

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

Presenta Comisión de Seguridad Pública II Informe Anual de Trabajo



MORELIA, MICH

Con el compromiso de conformar un espacio de análisis que permita consolidar los mecanismos para reforzar la seguridad pública en la entidad, los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del

Congreso local presentaron su Segundo Informe de Actividades.

Al respecto, el diputado Humberto González destacó que la comisión que preside, y que integran los diputados Hugo Anaya y Alfredo Bedolla, durante el periodo agosto 2019- 2020, presentaron de 4 iniciativas de ley, en las cuales, se propusieron diversas reformas y adiciones, necesarias para consolidar el marco jurídico en materia de seguridad pública.

Asimismo, se atendió la totalidad de los temas que fueron turnados por el Pleno a la Comisión, siendo un total de 16 asuntos debidamente dictaminados, restando solamente 4, que serán atendidos

en comisiones unidas en el momento en que estás lo determinen.

De igual forma, se llevaron a cabo diversas reuniones con los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública; del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública; de la Dirección General de la Policía Auxiliar, así como con la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado, en las cuales, se tomaron acuerdos importantes para emprender acciones que permitan reforzar el tejido social.

Por su parte, el diputado Hugo Anaya destacó que entre los trabajos realizados por la comisión se solicitó información al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sobre los trabajos realizados con el presupuesto asignado a dicha unidad, con la finalidad de que su destino alcance a las metas planteadas para la seguridad del estado.

Asimismo, se presentó un punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos municipales a que instalen sus Conse-

jos Municipales de Seguridad Pública, a fin de lograr una correcta coordinación en materia de seguridad.

De igual forma, el legislador indicó que otro de los temas que han impulsado es la inclusión de partidas presupuestales para asegurar que los elementos policiales municipales cuenten con sus prestaciones complementarias en el régimen de seguridad social y de vida.

Entre los temas relevantes dictaminados por la comisión, los legisladores destacaron la inclusión de la figura de policía procesal para el traslado de personas privadas de su libertad en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Asimismo, se analizó y dictaminó la propuesta de acuerdo para exhortar a los gobiernos federal y estatal, para que fortalezcan las acciones de atención de la violencia de género y la violencia feminicida, así como a las fiscalías para que clasifiquen adecuadamente el homicidio doloso y feminicida, y que se informen los resultados.

Alevosía no debe privar en la reforma al sistema de pensiones: Antonio Soto

MORELIA, MICH

La alevosía no debe privar en la reforma al sistema de pensiones en México, y los acuerdos asumidos para que cristalice deben ser respetados, apuntó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador calificó como un error que una propuesta inicial que contó con un am-

plio respaldo en el país, al momento de ser cristalizada en documento y presentarse ante el Congreso Federal, haya sido modificado en su contenido de manera contraria al consenso que se había generado.

"Es evidente la falta de oficio político y la alevosía, en donde por un lado se generó un escenario de consenso para lucir mediáticamente y salir en la foto, pero de fondo se tenía prevista una ruta diferente, diferente a la discuti-

da con el sector empresarial".

Antonio Soto expresó que la incorporación de un control de precios en los servicios de las Afores, ha sido ya señalado por el sector patronal por contravenir lo estipulado en el T-Mec, pues las comisiones de estos servicios no es una determinación que compete unilateralmente a nuestro país.

"Este tema debe ser analizado con todo cuidado por el Congreso federal, pues resulta inadmisibles que México sig-



ne un acuerdo que a la vuelta de la esquina decida violar".

El legislador dijo que la libre competencia en el servicio de las Afores es una medida que permite a los consumidores, en este caso los trabajadores, optar por el servicio que considere más conveniente, por lo que generar un mecanismo que les restrinja tal posibilidad implica una afectación directa para ellos.

Presenta Lucila Martínez Segundo Informe Legislativo

Destaca labor en pro de las mujeres y grupos vulnerables

MORELIA, MICH.

Comprometida con la rendición de cuentas, la diputada Lucila Martínez Manríquez presentó, su Segundo Informe de Actividades Legislativas, en el que convocó a la unidad por la defensa de las mujeres, de las familias, por una mejor educación, seguridad y medio ambiente.

En el acto, acompañada de diputados, autoridades estatales, municipales y líderes, llamó a dejar atrás las diferencias y que sea Michoacán y su gente, los que una a todos. Durante el evento, en el que estuvo el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, así como los coordinadores de las bancadas del PRD, PAN y Morena, Antonio Soto Sánchez, Javier Estrada y Cristina Portillo, respectivamente, además del senador Antonio García Conejo; del diputado federal, José Guadalupe Aguilera, y el Coordinador de Atención Ciudadana, Ismael Sigala; la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres Michoacanas, Nuria Hernández, la titular del Icatmi, Rosario Cruz; la legisladora dio cuentas del trabajo que ha realizado al interior del Congreso del Estado.

Dio a conocer que, en este segundo periodo de actividades, presentó 14 iniciativas, 5 propuestas de acuerdo y 3 posicionamientos en la Máxima Tribuna del Estado, "enfocados a una sola causa: unimos como ciudadanos".

Lucila Martínez resaltó: "nos unen las familias y por ello, mediante iniciativa, busqué que el Poder Judicial no limite la convivencia familiar, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia. A su vez, busqué que el delito de

violencia familiar sea perseguido por oficio, pues muchas veces las víctimas no se atreven a denunciar los actos cometidos en su contra", señaló.

Así también, refirió que como sociedad, los unen los derechos de las mujeres; por ello, buscó castigar la violencia política por razón de género y los delitos de naturaleza sexual en contra de las mujeres, tal y como se hace a nivel federal.

También destacó, mediante iniciativas, que se buscó consolidar la paridad de género en puestos de elección popular, "pues como decía Ruth Bader: las mujeres pertenecemos a los lugares donde se toman las decisiones".

"Nos une la causa del medio ambiente; por ende, buscamos modernizar los procesos administrativos en el Congreso del Estado, con el objetivo de reducir el gasto y desperdicio en impresión de documentos y no siendo suficiente, busqué decretar, como oficial, la Semana del Árbol por la Vida en Michoacán, en honor a mi gran amigo y líder Pascual Sigala", enfatizó.

Lucila Martínez hizo hincapié que, debido al incremento de robos a derechohabientes bancarios, presentó una iniciativa, gracias a la que se aumentaron las penas para que, si algún personal del banco, es cómplice en algún ilícito,



se castigue con todo el peso de la ley.

Asimismo, resaltó que como un acto de solidaridad, una de las características de los seres humanos, "nos inclinamos a ayudar a nuestros semejantes cuando atraviesan momentos complicados, por tal, ayudamos con distintas acciones a miles de michoacanos".

En ese sentido, detalló que se apoyó con 4 mil desayunos escolares a niños en edad de primera infancia y a más de 100 personas con problemas de salud, se les apoyó con los gastos para que pudieran realizarse los estudios clínicos que necesitaban, además de que se otorgaron medicamentos y consultas especializadas.

"También contribuimos con nuestra gente con sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones, andaderas, lentes y muletas, todo lo anterior para mejorar el día a día de cada ciudadano. El apoyo nunca fue ni será suficiente; por ello, ayudamos a cientos de ciuda-

danos para fortalecer su salud mental.

Fortalecimos a las mujeres artesanas con la Feria de la Esfera de Tlalpujahua; también, apoyamos a las instituciones de guía espiritual, pues es en estos lugares, donde muchos de nosotros encontramos paz y sanidad", manifestó.

Lucila Martínez informó que se apoyó con cenas navideñas a la población, se hicieron entrega de cobijas, además se donaron más de 12 mil crías de tilapias para mujeres emprendedoras de la comunidad de San José Cuaro y se distribuyeron juguetes, así como material educativo en beneficio de miles de niños.

"Sin duda alguna, son muchas las causas que nos unen para sacar adelante a nuestra familia, a nuestros hijos, a nuestras empresas, a nuestro estado. No dejaré de trabajar por tu familia y no dejaré de trabajar hasta tener un mejor mañana", finalizó.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**

Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO

452 524 8050

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA

Virtual, Quinto Informe de Gobierno de Silvano Aureoles

SILVANO AUREOLES
QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Acompáñanos a la transmisión en vivo del mensaje con motivo del 5° Informe de Gobierno

Miércoles 30 de septiembre 10:30 hrs.

Síguelo a través de:






16.1 Antena Aérea 112 Telecable 116 Megacable 16 Total play

ESCUCHARNOS HACE LA FUERZA

Morelia, Michoacán.- El próximo miércoles 30 de septiembre, el Gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, rendirá su Quinto Informe de Gobierno a las y los ciudadanos de manera virtual, con un mensaje en vivo dirigido a las y los michoacanos a través de diferentes plataformas digitales.

Será el día miércoles en punto de las 10:30 de la mañana, cuando el mandatario estatal informará sobre el estado que guarda la administración pública estatal, como un acto de transparencia y rendición de cuentas.

El mismo día, pero a las 10:00 horas, el secretario de Finanzas y Administración, Carlos Maldonado Mendoza, en representación del Gobernador Silvano Aureoles, hará entrega del documento correspondiente al Quinto Informe de Gobierno a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, que preside el diputado Octavio Ocampo Córdova.

De esta manera, las y los michoacanos, desde cualquier rincón del estado podrán seguir la transmisión del mensaje del mandatario en los siguientes canales y frecuencias de comunicación:

Silvano Aureoles Conejo

• <https://www.facebook.com/SilvanoAureoles/>

• https://twitter.com/Silvano_A

• youtube.com/channel/UCOP_uNXxVvhRJDot-Mm9NW8w/

Gobierno de Michoacán

• <https://www.facebook.com/gobmichoacan>

• <https://twitter.com/gobmichoacan>

En el Sistema Michoacano de Radio y Televisión:

• 16.1 Antena Aérea

• 112 Telecable

• 116 Megacable

• 16 Total Play

Entrega Palabra de Mujer créditos por 198 mil pesos

Morelia, Michoacán

El gobierno del Estado, a través del Programa Palabra de Mujer, entregó créditos por 198 mil pesos a 42 mujeres emprendedoras de Contepec y Buenavista.

En Contepec fueron canalizados 46 mil pesos a 10 mujeres del Grupo Puerto de Medina. En tanto, en Buenavista fueron 32 las mujeres de los grupos Las Angelitas, La Garita y Las Catalinas las que obtuvieron el beneficio, por un total de 152 mil pesos.

Gracias este recurso, las mujeres beneficiadas podrán hacer crecer sus



negocios o emprender nuevos proyectos que les permitan ayudar en la economía de sus familias.

Lilia Correa, de Contepec, así como Diana Barragán y Ariana Cervantes, de Buenavista, expresaron su agradecimiento al Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, por implementar este tipo de esquemas de apoyo que ayudan a las michoacanas a salir adelante.

Coincidieron en que la flexibilidad

para cubrir el préstamo de manera semanal, así como el hecho de no pagar intereses, es un gran respaldo para darle impulso a sus negocios.

Alejandra, también de Buenavista, dijo que es la segunda vez que recibe el crédito, por lo que externó su reconocimiento al Gobierno del Estado.

"Nos hemos sabido acomodar para hacer los pagos, hemos sido puntuales. ¡Hay que echarle ganas!", dijo.

Primordial acceso a información durante esta crisis sanitaria: Miriam Tinoco

El acceso a la información resulta primordial en el contexto de la crisis sanitaria que atravesamos, ya que ésta ayuda a salvar vidas, construir confianza y generar esperanza, recaló la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del

Congreso del Estado.

Al conmemorarse este lunes 28 de septiembre el Día Internacional de Acceso Universal a la Información, la legisladora destacó que hoy como nunca, el que la población esté informada resulta de vital importancia para la toma de decisiones en la sociedad,

previniendo y combatiendo una pandemia que azota a todo el mundo por igual.

Refirió que, para este año, la Organización de las Naciones Unidas ha determinado poner especial énfasis dentro

de este Día en el derecho a la información en tiempos de crisis y en las ventajas de contar con garantías constitucionales, estatutarias y/o normativas para el acceso público a la información a fin de salvar

vidas, fomentar la confianza y ayudar a la formulación de políticas sostenibles a lo largo de la crisis de Covid-19 y más allá de ella.

"Es importante tener claro que los

3

ANTE COVID

betes e hipertensión son determinantes para este registro fatal, también lo es que el contagio indirecto es origen de la escalada de índices, señala.

El alto contagio a las personas de más edad no se encuentra en la irresponsabilidad de éstos al incumplir las medidas sanitarias, incluido el confinamiento, sino en la falta de conciencia y no cuidado de quienes conviven, cohabitan o se relacionan con los adultos mayores, que eventualmente pueden ser portadores del virus.

Sostiene la agrupación, de la que es director presidente Héctor Manuel Huacuz y de Comunicación y Relaciones Públicas, René Chávez Cárdenas, que hasta el momento, los adultos mayores no han tenido voz pública para solicitar a las autoridades mayor atención sobre las áreas de riesgo de contagio.

Ante ello, Sicartsa Nuestra Historia, A.C., conformada por una sólida representación de adultos mayores, asume que puede ser esta voz, y demanda al gobierno de Michoacán y al

Viene de la Pág. 1

de Lázaro Cárdenas, lo mismo que a la Secretaría de Salud, que en sus actividades y campañas promocionales para frenar contagios del Covid-19, se enfaticen la toma de conciencia de mayor protección a las personas adultas.

"Nos oponemos al pensamiento de quienes consideran que los adultos mayores no merecemos las mismas oportunidades de vida que la población más joven", remarca dirigiéndose a la población en su conjunto y los gobiernos en particular.



Al conmemorarse este lunes 28 de septiembre el Día Internacional de Acceso Universal a la Información, la diputada Miriam Tinoco, enfatizó la importancia de la información para salvar vidas.

Alevosía no debe privar en la reforma al sistema de pensiones: Antonio Soto

La alevosía no debe privar en la reforma al sistema de pensiones en México, y los acuerdos asumidos para que cristalice deben ser respetados, apuntó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador calificó como un error que una propuesta inicial que contó con un amplio respaldo en el país, al momento de ser cristalizada en documento y presentarse ante el Congreso Federal, haya sido modificada en su contenido de manera contraria al consenso que se había generado.

"Es evidente la falta de oficio político y la alevosía, en donde por un lado se generó un escenario de consenso para lucir mediáticamente y salir en la foto, pero de fondo se tenía prevista una ruta diferente, diferente a la discutida con el sector empresarial".

Antonio Soto expresó que la incorporación de un control de precios en los servicios de las Afores, ha sido ya señalado por el sector patronal por contravenir lo estipulado en el T-Mec, pues las comisiones de estos servicios no es una determinación que compete unilateralmente a nuestro país.

"Este tema debe ser analizado con todo cuidado por el Congreso federal, pues resulta

inadmisibles que México signe un acuerdo que a la vuelta de la esquina decida violar".

El legislador dijo que la libre competencia en el servicio

de las Afores es una medida que permite a los consumidores, en este caso los trabajadores, optar por el servicio que considere más conveniente,

por lo que generar un mecanismo que les restrinja tal posibilidad implica una afectación directa para ellos.



Un error que una propuesta inicial que contó con el respaldo en el país, al momento de presentarse ante el Congreso Federal, haya sido modificada en su contenido: Toño Soto.

**Prueba rápida
covid-19**
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00



**Análisis Clínicos
del Dr. Simi**

"La calidad es lo primero"



DIRECTORIO
GENTE
delBalsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Rinde informe legislativo y de gestión la diputada Sandra Luz Valencia

APATZINGÁN, MICH

La diputada local, Sandra Luz Valencia, del XXIII Distrito Electoral, en tiempo y forma, presentó su Informe Legislativo y de Gestión, de manera virtual, a través de distintas plataformas digitales y medios de comunicación destacando las Iniciativas y gestiones más relevantes en su segundo periodo como Congresista.

La Legisladora, rindió guardia en honor, a los Héroes de la Independencia, con motivo del 199 aniversario conmemorativo, de la consumación de la Independencia de México y a los primeros Diputados Constituyentes de Apatzingán, en el jardín principal de la Ciudad y depositó una ofrenda floral, al final se entonó el Himno Nacional Mexicano.



En el evento de reconocimiento cívico, estuvo acompañada por el Presidente Municipal, José Luis Cruz Lucatero y su esposa Minerva Guízar, el diputado, Francisco Cedillo de Jesús, el Dr. Sergio Pimentel, de MORENA y personalidades del Municipio de Apatzingán, quienes se trasladaron a un conocido salón, donde

la Legisladora dio lectura a su Informe, dando cuenta de su trabajo legislativo y de gestión, a sus representados.

Se destacaron Iniciativas, de beneficio social, económico y cultural, así como Propuestas de Acuerdo y Posicionamientos en Tribuna, para resaltar la vida y aportación al País, de hombres como el

Gral. Lázaro Cárdenas del Río, los Diputados Constituyentes de 1814 y los Héroes de la Revolución Mexicana.

Al final de su intervención, agradeció la confianza de los votantes en ella y se comprometió a seguir legislando y gestionando, éste tercer año, en beneficio de las familias del Distrito Local y del Estado.

Congreso michoacano legislará para detener violencia feminicida en el estado: Octavio Ocampo

Morelia, Michoacán, 28 de septiembre de 2020. Ante la imperiosa necesidad de detener la violencia en contra de las mujeres en el país y en Michoacán, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Octavio Ocampo aseguró que habrán de respaldarse todas aquellas iniciativas que garanticen los derechos de las mujeres, su desarrollo integral

y una vida libre de violencia.

Lo anterior durante su participación en el Segundo Informe de la Diputada Lucila Martínez, en donde además manifestó su confianza de que el Poder Judicial y la Fiscalía del Estado, cumplan con su encomienda de brindar justicia a todos aquellos que han sido víctimas de esta violencia, como en el homicidio de

la joven Jessica González que consternó a toda la sociedad michoacana.

Ocampo Córdoba, advirtió que la muerte de Jessica es sólo una muestra de la descomposición tan grave que padece nuestro país, por lo cual es imperante que todas las instituciones del Estado mexicano, salvaguarden las garantías fundamentales de las mujeres.

Por ello, aseguró, desde el Congreso de Michoacán habrán de atenderse de manera inmediata, todas y cada una de las iniciativas y reformas que coadyuven a detener y revertir la ola de violencia fe-

minicida.

Finalmente, el presidente de la Mesa Directiva reiteró que es momento de construir juntos como sociedad, un futuro libre de violencia para todas y todos.

Presenta Comisión de Seguridad Pública II Informe Anual de Trabajo

Morelia, Michoacán, 28 de septiembre de 2020.- Con el compromiso de conformar un espacio de análisis que permita consolidar los mecanismos para reforzar la seguridad pública en la entidad, los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso local presentaron su Segundo Informe de Actividades.

Al respecto, el diputado Humberto González destacó que la comisión que preside, y que integran los diputados Hugo Anaya y Alfredo Bedolla, durante el periodo agosto 2019-2020, presentaron de 4 iniciativas de ley, en las cuales, se propusieron diversas reformas y adiciones, necesarias para consolidar el marco jurídico en materia de seguridad pública.

Asimismo, se atendió la totalidad de los temas que fueron turnados por el Pleno a la Comisión, siendo un total de 16 asuntos debidamente dictaminados, restando solamente 4, que serán atendidos en comisiones unidas en el momen-

to en que estás lo determinen.

De igual forma, se llevaron a cabo diversas reuniones con los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública; del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública; de la Dirección General de la Policía Auxiliar, así como con la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado, en las cuales, se tomaron acuerdos importantes para emprender acciones que permitan reforzar el tejido social.

Por su parte, el diputado Hugo Anaya destacó que entre los trabajos realizados por la comisión se solicitó información al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sobre los trabajos realizados con el presupuesto asignado a dicha unidad, con la finalidad de que su destino alcance a las metas planteadas para la seguridad del estado.

Asimismo, se presentó un punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos municipales a que instalen sus Consejos Municipales de Seguridad Pública, a fin de lograr una co-

recta coordinación en materia de seguridad.

De igual forma, el legislador indicó que otro de los temas que han impulsado es la inclusión de partidas presupuestales para asegurar que los elementos policiales municipales cuenten con sus prestaciones complementarias en el régimen de seguridad social y de vida.

Entre los temas relevantes dictaminados por la comisión, los legisladores destacaron la inclusión de la figura de policía procesal para el traslado de personas privadas de su libertad en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Asimismo, se analizó y dictaminó la propuesta de acuerdo para exhortar a los gobiernos federal y estatal, para que fortalezcan las acciones de atención de la violencia de género y la violencia feminicida, así como a las fiscalías para que clasifiquen adecuadamente el homicidio doloso y feminicida, y que se informen los resultados.



El presidente del Poder Legislativo, manifestó su confianza en el Poder Judicial y la Fiscalía del Estado, para brindar justicia a las víctimas y sus familias.



Los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso local presentaron su Segundo Informe de Actividades.



Presenta Lucila Martínez Segundo Informe Legislativo

Morelia, Michoacán, 28 de septiembre de 2020.- Comprometida con la rendición de cuentas, la diputada Lucila Martínez Manríquez presentó, este día, su Segundo Informe de Actividades Legislativas, en el que convocó a la unidad por la defensa de las mujeres, de las familias, por una mejor educación, seguridad y medio ambiente.

En el acto, acompañada de diputados, autoridades estatales, municipales y líderes, llamó a dejar atrás las diferencias y que sea Michoacán y su gente, los que una a todos.

Durante el evento, en el que estuvo el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, así como los coordinadores de las bancadas del PRD, PAN y Morena, Antonio Soto Sánchez, Javier Estrada y Cristina Portillo, respectivamente, además del senador Antonio García Conejo; del diputado federal, José Guadalupe Aguilera, y el Coordinador de Atención Ciudadana, Ismael Sigala; la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres Michoacanas, Nuria Hernández, la titular del Icatmi, Rosario Cruz; la legisladora dio cuentas del trabajo que ha realizado al interior del Congreso del Estado.

Dio a conocer que, en este segundo periodo de actividades, presentó 14 iniciativas, 5 propuestas de acuerdo y 3 posicionamientos en la Máxima Tribuna del Estado, "enfocados a una sola causa: unirnos como ciudadanos".

Lucila Martínez resaltó: "nos unen las familias y por ello, mediante iniciativa, busqué que el Poder Judicial no limite la convivencia familiar, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia. A su vez, busqué que el delito de violencia familiar sea perseguido por oficio, pues muchas veces las víctimas no se atreven a denunciar los actos cometidos en su contra", señaló.

Así también, refirió que como sociedad, los unen los derechos de las mujeres; por ello, buscó castigar la violencia política por razón de género y los delitos de naturaleza sexual en contra de las mujeres, tal y como se hace a nivel federal.

También destacó, mediante iniciativas, que se buscó consolidar la paridad de género en puestos de elección popular, "pues como decía Ruth Bader: las mujeres pertenecemos a los lugares donde se toman las decisiones".

"Nos une la causa del medio ambiente; por ende, buscamos modernizar los procesos administrativos en el Congreso del Estado, con el objetivo de reducir el gasto y desperdicio en impresión de documentos y no siendo suficiente, busqué decretar, como oficial, la Semana del Árbol por la Vida en Michoacán, en honor a mi gran amigo y líder Pascual Sigala", enfatizó.

Lucila Martínez hizo hincapié que, debido al incremento de robos a derechohabientes bancarios, presentó una iniciativa, gracias a la que se au-

mentaron las penas para que, si algún personal del banco, es cómplice en algún ilícito, se castigue con todo el peso de la ley.

Asimismo, resaltó que como un acto de solidaridad, una de las características de los seres humanos, "nos inclinamos a ayudar a nuestros semejantes cuando atraviesan momentos complicados, por tal, ayudamos con distintas acciones a miles de michoacanos".

En ese sentido, detalló que se apoyó con 4 mil desayunos escolares a niños en edad de primera infancia y a más de 100 personas con problemas de salud, se les apoyó con los gastos para que pudieran realizarse los estudios clínicos que necesitaban, además de que se otorgaron medicamentos y consultas especializadas.

"También contribuimos con nuestra gente con sillas de ruedas, aparatos auditivos, bastones, andaderas, lentes y muletas, todo lo anterior para mejorar el día a día de cada ciudadano. El apoyo nunca fue ni será suficiente; por ello, ayudamos a cientos de ciudadanos para fortalecer su salud mental.

Fortalecimos a las mujeres artesanas con la Feria de la Esfera de Talpajahua; también, apoyamos a las instituciones de guía espiritual, pues es en estos lugares, donde muchos de nosotros encontramos paz y sanidad", manifestó.

Lucila Martínez informó que se apoyó con cenas navideñas a la población, se hicieron entregas de cobijas, ade-

más se donaron más de 12 mil crías de tilapias para mujeres emprendedoras de la comunidad de San José Cuaro y se distribuyeron juguetes, así como material educativo en beneficio de miles de niños.

"Sin duda alguna, son mu-

chas las causas que nos unen para sacar adelante a nuestra familia, a nuestros hijos, a nuestras empresas, a nuestro estado. No dejaré de trabajar por tu familia y no dejaré de trabajar hasta tener un mejor mañana", finalizó.



En su Segundo Informe Legislativo, la diputada Lucila Martínez, destaca labor en pro de las mujeres y grupos vulnerables.



VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila, Virgen de nuestra esperanza, tuya es nuestra vida. cuidanos de todo mal. Si en este mundo de injusticias, de miseria y pecado ves que nuestra vida se turba, no nos abandones. Madre Querida, protege a los peregrinos, acompáñanos por todos los caminos, vela por los pobres sin sustento y el pan que se les quita retribúyeselos. Acompáñanos en toda nuestra vida y libéranos de todo tipo de pecado. Amén. (hacer petición) Doy gracias a la Virgen de Juquila, por los favores recibidos. Rece los 9 días esta oración

Comisiones deben dejar de escatimar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo: Tony Martínez

Morelia, Michoacán, 28 de septiembre de 2020.- Las comisiones dictaminadoras deben dejar de escatimar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, por lo que es necesario que entren a la revisión de la iniciativa que propone la despenalización del aborto durante las 12 primeras semanas de embarazo, recalcó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, integrante del Grupo Parlamentario Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Al conmemorarse este

lunes 28 de septiembre el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, el legislador recordó que, desde julio de 2019, presentó una propuesta de reformas al Código Penal del Estado, para que deje de penalizarse el aborto durante los tres primeros meses del embarazo, iniciativa que, permanece congelada por las comisiones dictaminadoras.

"La Organización Mundial de la Salud refiere que en los países donde el aborto inducido legal está sumamente restringido o no está disponible, con frecuencia un aborto sin riesgos se ha

vuelto en un privilegio de ricos, mientras que las mujeres de escasos recursos no tienen otra opción que acudir a proveedores inseguros, que provocan la muerte y morbilidades que son una responsabilidad social y financiera del sistema de salud pública".

El legislador apuntó que la iniciativa presentada, protege a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de la violencia sexual, del odio y la agresión, puesto que procura un acceso más eficaz y oportuno a una atención integral, asimismo, regula la clandestinidad de

instituciones médicas que lucran con la salud y vida de las mujeres.

"Los abortos no seguros causan la muerte de 47 mil mujeres cada año y otros cinco millones sufren alguna forma de discapacidad temporal o permanente.

Refirió que la ONU ha establecido que las cuestiones relacionadas con el acceso a un aborto seguro y legal son la esencia del derecho fundamental de la

mujer a la igualdad, privacidad y salud física y mental, y estas son condiciones previas para el disfrute de otros derechos y libertades.

Conminó a las comisiones dictaminadoras a no partir del prejuicio o del miedo, y entrar a la discusión de los temas, que si bien pueden ser polémicos son parte de una realidad, y requieren respuestas efectivas para garantizar los derechos de las mujeres.

En Ley pro Aborto, no cederemos: Osiel Equihua

Morelia, Michoacán, 28 de septiembre de 2020.- En el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, no quitaremos el dedo del renglón, advirtió el diputado Osiel Equihua Equihua, quien, luego de hacer entrega de su Segundo Informe Legislativo ante el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, subrayó que seguirá insistiendo en la necesidad de que el aborto legal sea una realidad para Michoacán.

En el marco del Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, el diputado, médico gineco-obstetra de profesión, destacó la importancia de que la LXXIV Legis-

latura trabaje sobre el tema, considerando que, en la actualidad, Michoacán ocupa el sexto lugar a nivel nacional en cuanto a embarazo adolescente, al tener una tasa estatal de 77 embarazos por cada mil adolescentes.

"No vamos a ceder, tenemos que legislar en la materia con base en argumentos sólidos y no a la desinformación que existe en torno al tema", enfatizó, para luego emplazar a sus compañeras y compañeros diputados a informarse más al respecto, con la finalidad de que su percepción, en torno a la despenalización del aborto, pueda cambiar en favor de las mujeres en la entidad.

Bajo este tenor, subrayó

que a la brevedad se establecerán mesas de trabajo integradas por colectivos feministas, grupos que difieren, así como por quienes integran las Comisiones de Salud y Derechos Humanos, para definir el proceder de la iniciativa que presentó desde junio del presente año.

"Lo mejor hubiera sido que el proceso electoral no nos alcanzara para definir el rumbo de la iniciativa, pero esto no puede ser pretexto para evitar legislar en pro del bienestar de la mujer, mucho menos cuando sus derechos sexuales y reproductivos están en juego", finalizó.



Al conmemorarse este lunes el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, el legislador recordó que, desde julio de 2019, presentó una iniciativa en la materia.



En entrega de Segundo Informe Legislativo, resalta que en el Tercer Año Legislativo seguirá promoviendo el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer.

POR OMITIR

Viene de la Pág. 4

conocimiento a las autoridades electorales la metodología utilizada.

En ese sentido, este órgano electoral hace un llamado a quien o quienes realicen o publiquen encuestas, sondeos de opinión y encuestas de salida a que presenten la metodología utilizada, margen de error, tamaño de muestra y tratamiento de no-repuestas, además de las fechas de levantamiento, la formulación de las preguntas cuyos resultados se publiquen, así como la entrega de la base de datos con las variables publicadas, entre otros.

Para ello, las personas físicas y morales que publiquen, realicen u ordenen la publicación de cualquier tipo de encuesta o sondeo de opinión sobre preferencias cuya publicación se realice desde el inicio de Proceso Electoral Ordinario, hasta 3 días antes de la celebración de la Jornada Electoral deberán entregar copia del estudio realizado que respalde la información publicada, a la secretaría ejecutiva del IEM.

Finalmente, el IEM hará pública la información sobre el cumplimiento o incumplimiento de esas obligaciones.

Gran Oportunidad
Residencial Santa Margarita
Casa de 4 Recamaras
3.5 Baños, Sala, Comedor,
Cocina, Cochera P/ 2 autos
753-105-6787 Con David
753-538-9066 Con Liduvina
\$1'150,000.00
Contado o crédito.

Comisiones deben dejar de escatimar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo: Tony Martínez

Al conmemorarse este lunes el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, el legislador recordó que, desde julio de 2019, presentó una iniciativa en la materia

MORELIA, MICH

Las comisiones dictaminadoras deben dejar de escatimar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, por lo que es necesario que entren a la revisión de la iniciativa que propone la despenalización del aborto durante las 12 primeras semanas de embarazo, recalcó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Al conmemorarse este lunes 28 de septiembre el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, el legislador recordó que, desde julio de 2019, presentó una propuesta de reformas al Código Penal del Estado, para que deje de penalizarse el aborto durante los tres primeros meses del embarazo, iniciativa que, permanece congelada por las comisiones dictaminadoras.

“La Organización Mundial de la Salud refiere que en los países donde el aborto inducido legal está sumamente restringido o no está disponible, con frecuencia un aborto sin riesgos se ha vuelto en un privilegio de ricos, mientras que las mujeres de escasos recursos no tienen otra opción que acudir a proveedores inseguros, que provocan la muerte y morbilidades que son una responsabilidad social y finan-



ciera del sistema de salud pública”.

El legislador apuntó que la iniciativa presentada, protege a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de la violencia sexual, del odio y la agresión, puesto que procura un acceso más eficaz y oportuno a una atención integral, asimismo, regula la clandestinidad de instituciones médicas que lucran con la salud y vida de las mujeres.

“Los abortos no seguros causan la muerte de 47 mil mujeres cada año y otros cinco millones sufren alguna forma de discapacidad temporal o permanente.

Refirió que la ONU ha establecido que las cuestiones relacionadas con el acceso a un aborto seguro y legal son la esencia del derecho fundamental de la mujer a la igualdad, privacidad y salud física y mental, y estas son condiciones previas para el disfrute de otros derechos y libertades.

Conminó a las comisiones dictaminadoras a no partir del prejuicio o del miedo, y entrar a la discusión de los temas, que si bien pueden ser polémicos son parte de una realidad, y requieren respuestas efectivas para garantizar los derechos de las mujeres.

Comisiones deben dejar de escatimar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo: Tony Martínez

Morelia, Michoacán.- Las comisiones dictaminadoras deben dejar de escatimar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, por lo que es necesario que entren a la revisión de la iniciativa que propone la despenalización del aborto durante las 12 primeras semanas de embarazo, recalcó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Al conmemorarse este lunes 28 de septiembre el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, el legislador recordó que, desde julio de 2019, presentó una propuesta de reformas al Código Penal del Estado, para que deje de penalizarse el aborto durante los tres primeros meses del embarazo, iniciativa que, permanece congelada por las comisiones dictaminadoras.

"La Organización Mundial de la Salud refiere que en los países donde el aborto inducido legal está sumamente restringido o no está disponible, con frecuencia un aborto sin riesgos se ha vuelto en un privilegio de ricos, mientras que las mujeres de escasos recursos no tienen otra opción que acudir a proveedores inseguros, que provocan la muerte y morbilidades que son una responsabilidad social y financiera del sistema de salud pública".

El legislador apuntó que la iniciativa presentada, protege a las niñas,



adolescentes y mujeres víctimas de la violencia sexual, del odio y la agresión, puesto que procura un acceso más eficaz y oportuno a una atención integral, asimismo, regula la clandestinidad de instituciones médicas que lucran con la salud y vida de las mujeres.

"Los abortos no seguros causan la muerte de 47 mil mujeres cada año y otros cinco millones sufren alguna forma de discapacidad temporal o permanente.

Refirió que la ONU ha establecido que las cuestiones relacionadas con el

acceso a un aborto seguro y legal son la esencia del derecho fundamental de la mujer a la igualdad, privacidad y salud física y mental, y estas son condiciones previas para el disfrute de otros derechos y libertades.

Conminó a las comisiones dictaminadoras a no partir del prejuicio o del miedo, y entrar a la discusión de los temas, que si bien pueden ser polémicos son parte de una realidad, y requieren respuestas efectivas para garantizar los derechos de las mujeres.

En Ley pro Aborto, no cederemos: Osiel Equihua

Morelia, Michoacán.- En el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, no quitaremos el dedo del renglón, advirtió el diputado Osiel Equihua Equihua, quien, luego de hacer entrega de su Segundo Informe Legislativo ante el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, subrayó que seguirá insistiendo en la necesidad de que el aborto legal sea una realidad para Michoacán.

En el marco del Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, el diputado, médico gineco-obstetra de profesión, destacó la importancia de que la LXXIV Legislatura trabaje sobre el tema, considerando que, en la actua-

a nivel nacional en cuanto a embarazo adolescente, al tener una tasa estatal de 77 embarazos por cada mil adolescentes.

"No vamos a ceder, tenemos que legislar en la materia con base en argumentos sólidos y no a la desinformación que existe en torno al tema", enfatizó, para luego emplazar a sus compañeras y compañeros diputados a informarse más al respecto, con la finalidad de que su percepción, en torno a la despenalización del aborto, pueda cambiar en favor de las mujeres en la entidad.

Bajo este tenor, subrayó que a la brevedad se establecerán mesas de trabajo integradas por colectivos femi-



por quienes integran las Comisiones de Salud y Derechos Humanos, para definir el proceder de la iniciativa que presentó desde junio del presente año.

"Lo mejor hubiera sido que el proceso electoral no nos alcanzara para definir el rumbo de la iniciativa, pero esto no puede ser pretexto para evitar legislar en pro del bienestar de la mujer, mucho menos cuando sus derechos sexuales y reproductivos están

En Ley pro Aborto, no cederemos: Osiel Equihua

En entrega de Segundo Informe Legislativo, resalta que en el Tercer Año Legislativo seguirá promoviendo el respeto a los derechos sexuales y reproductivos de la mujer

Llama a imprimir celeridad sobre pendientes existentes en torno al tema

MORELIA, MICH.

En el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, no quitaremos el dedo del renglón, advirtió el diputado Osiel Equihua, quien, luego de hacer entrega de su Segundo Informe Legislativo ante el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, subrayó que seguirá insistiendo en la necesidad de que el aborto legal sea una realidad para Michoacán.

En el marco del Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, el diputado, médico gineco-obstetra de profesión, destacó la importancia de que la LXXIV Legislatura trabaje sobre el tema, considerando que, en la actualidad, Michoacán ocupa el sexto lugar a nivel nacional en cuanto a embarazo adolescente, al tener una tasa estatal de 77 embarazos por cada mil adolescentes.

"No vamos a ceder, tenemos que legislar en la materia con base en argumentos sólidos y no a la desinformación que existe en torno al tema", enfatizó, para luego emplazar a sus compañeras y compañeros diputados a informarse más al respecto, con la finalidad de que su percepción, ante una eventual despenalización del aborto, pueda cambiar en favor de las mujeres en la entidad.

Bajo este tenor, subrayó que a la brevedad se establecerán mesas de trabajo integradas por colectivos feministas, grupos que difieren, así como por quienes integran las Comisiones de Salud y Derechos Humanos, para definir el proceder de la iniciativa que presentó desde junio del presente año.

"Lo mejor hubiera sido que el proceso electoral no nos alcanzara para definir el rumbo de la iniciativa, pero esto no



puede ser pretexto para evitar legislar en pro del bienestar de la mujer, mucho menos

cuando sus derechos sexuales y reproductivos están en juego", finalizó.

MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980 arfi.com.mx

Impulso al deporte y a la juventud es prioridad para Uruapan: EGS

El alcalde Miguel Ángel Paredes, tiene una firme visión en hacer de los espacios deportivos un foro abierto a la juventud

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH.

Una agenda intensa y dedicada en dar impulso al deporte, al rescate de espacios y a la canalización de energías de la juventud, es la que premisa que ordenó el presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, al nuevo director del Instituto Municipal de Juventud y Deporte, Eduardo González Servín, quien aseguró que la tarea no es fácil pero la participación de la sociedad y de los diferentes sectores permitirá que en un corto y mediano plazo puedan cristalizarse proyectos con los que la comu-

nidad deportiva de Uruapan ha soñado.

Eduardo González Servín, popularmente conocido entre las filas deportivas como "El Choko", de 40 años de edad y vinculado al ramo de la construcción, es hijo del destacado futbolista Eduardo "Flama" González, así como de Aurora Servín Gallardo, multicampeona en volibol, en su sangre corre la pasión por el deporte y sabe que en 11 meses de trabajo hay que entregar resultados contundentes e inmediatos.

Con experiencia en el fútbol profesional, "Choko" González ha defendido los colores del equipo Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en donde demostró su capacidad como arquero dejando historia en el fútbol de manera destacada.

González Servín, también defendió los colores del equi-



po Aguacateros de Uruapan en segunda división profesional, dejando constancia de su capacidad, además del espíritu de servicio, trato cordial y promotor de buenos valores lo coloca entre los jóvenes como un líder, ejemplo a seguir.

Ampliamente conocido en el ámbito futbolístico de nuestra localidad, no ignora, justo es mencionarlo, la problemática deportiva por la que atraviesa nuestra localidad y, en donde, de acuerdo con su nuevo encargo, recomponer la estructura deportiva, para el fortalecimiento del tejido social, es uno de los mayores retos.

González Servín, fue enfático al declarar que: "Con estricto cuidado en relación a la actual pandemia, tengo la instrucción del Presidente Municipal, de llevar a cabo los lineamientos ordenados desde el inicio de esta

administración, tengo la firme intención de trabajar por el deporte en Uruapan, de dar lo mejor de mí mismo para llevar a buen puerto esta encomienda, conozco de la problemática que aqueja a nuestros deportistas, en todos los ámbitos e intentaré solucionar todos y cada uno de los problemas que son inherentes a mi función.

Expresó su gratitud y también su felicitación este día por su santo, al presidente municipal Miguel Ángel Paredes por su confianza, y aseguró voy a emplear todos mis conocimientos y mis esfuerzos, como dije anteriormente, para llevar a buen puerto esta encomienda, además que aseguro que la dirección a su cargo permanecerá con una política de puertas abiertas e interesado en propuestas que sectores puedan hacer llegar.

Primordial acceso a información durante esta crisis sanitaria: Miriam Tinoco

Al conmemorarse este lunes 28 de septiembre el Día Internacional de Acceso Universal a la Información, enfatizó la importancia de la información para salvar vidas

MORELIA, MICH.

El acceso a la información resulta primordial en el contexto de la crisis sanitaria que atravesamos, ya que ésta ayuda a salvar vidas, construir confianza y generar esperanza, recaló la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Al conmemorarse este lunes 28 de septiembre el Día Internacional de Acceso Universal a la Información, la legisladora destacó que hoy como nunca, el que la pobla-

ción esté informada resulta de vital importancia para la toma de decisiones en la sociedad, previniendo y combatiendo una pandemia que azota a todo el mundo por igual.

Refirió que, para este año, la Organización de las Naciones Unidas ha determinado poner especial énfasis dentro de este Día en el derecho a la información en tiempos de crisis y en las ventajas de contar con garantías constitucionales, estatutarias y/o normativas para el acceso público a la información a fin de salvar vidas, fomentar la confianza y ayudar a la formulación de políticas sostenibles a lo largo de la crisis de Covid-19 y más allá de ella.

"Es importante tener claro que los ciudadanos informa-

dos pueden tomar decisiones más adecuadas, en este caso para la protección de su salud y la de sus seres queridos, atendiendo puntualmente las recomendaciones de las autoridades conforme la crisis sanitaria va caminando".

Miriam Tinoco recordó que la información es poder, por lo que el acceso universal a la misma es piedra angular de sociedades del conocimiento saludables e inclusivas.

"El derecho a la información es un derecho humano, y es un componente clave para el derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, el ejercicio de este derecho permite a las personas acceder a las informaciones públicas en poder de autoridades, organismos, partidos y empre-



sas públicas, mientras dicha información no sea clasificada o de acceso restringido según las leyes del país".

La legisladora destacó que el derecho a saber favorece el desarrollo y la igualdad al reducir la brecha del conocimiento, contribuye a la prevención y combate la corrupción, fomenta la participación ciudadana y fortalece la democracia, de ahí su importancia.

Presenta Lucila Martínez Segundo Informe Legislativo



Morelia, Michoacán.- Comprometida con la rendición de cuentas, la diputada Lucila Martínez Manríquez presentó, este día, su Segundo Informe de Actividades Legislativas, en el que convocó a la unidad por la defensa de las mujeres, de las familias, por una mejor educación, seguridad y medio ambiente.

En el acto, acompañada de diputados, autoridades estatales, municipales y líderes, llamó a dejar atrás las diferencias y que sea Michoacán y su gente, los que una a todos.

Durante el evento, en el que estuvo el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, así como los coordinadores de las bancadas del PRD, PAN y Morena, Antonio Soto Sánchez, Javier Estrada y Cristina Portillo, respectivamente, además del senador Antonio García Conejo; del diputado federal, José Guadalupe Aguilera, y el Coordinador de Atención Ciudadana, Ismael Sigala; la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres Michoacanas, Nuria Hernández, la titular del Icatmi, Rosario Cruz; la legisladora dio cuentas del trabajo que ha realizado al interior del Congreso del Estado.

Dio a conocer que, en este segundo periodo de actividades, presentó 14 iniciativas, 5 propuestas de acuerdo y 3 posicionamientos en la Máxima Tribuna del Estado, "enfocados a una sola causa: unirnos como ciudadanos".

Lucila Martínez resaltó: "nos unen las familias y por ello, mediante iniciativa, busqué que el Poder Judicial no limite la convivencia familiar, en ningún momento y bajo ninguna circunstancia.

A su vez, busqué que el delito de violencia familiar sea perseguido por oficio, pues muchas veces las víctimas no se atreven a denunciar los actos cometidos en su contra", señaló.

Así también, refirió que como sociedad, los unen los derechos de las mujeres; por ello, buscó castigar la violencia política por razón de género y los delitos de naturaleza sexual en contra de las mujeres, tal y como se hace a nivel federal.

También destacó, mediante iniciativas, que se buscó consolidar la paridad de género en puestos de elección popular, "pues como decía Ruth Bader: las mujeres pertenecemos a los lugares donde se toman las decisiones".

"Nos une la causa del medio ambiente; por ende, buscamos modernizar los procesos administrativos en el Congreso del Estado, con el objetivo de reducir el gasto y desperdicio en impresión de documentos y no siendo suficiente, busqué decretar, como oficial, la Semana del Árbol por la Vida en Michoacán, en honor a mi gran amigo y líder Pascual Sigala", enfatizó.

Presenta Comisión de Seguridad Pública II Informe Anual de Trabajo

Morelia, Michoacán.- Con el compromiso de conformar un espacio de análisis que permita consolidar los mecanismos para reforzar la seguridad pública en la entidad, los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso local presentaron su Segundo Informe de Actividades.

Al respecto, el diputado Humberto González destacó que la comisión que preside, y que integran los diputados Hugo Anaya y Alfredo Bedolla, durante el periodo agosto 2019-2020, presentaron de 4 iniciativas de ley, en las cuales, se propusieron diversas reformas y adiciones, necesarias para consolidar el marco jurídico en materia de seguridad pública.

Asimismo, se atendió la totalidad de los temas que fueron turnados por el Pleno a la Comisión, siendo un total de 16 asuntos debidamente dictaminados, restando solamente 4, que serán

atendidos en comisiones unidas en el momento en que estén lo determinen.

De igual forma, se llevaron a cabo diversas reuniones con los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública; del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública; de la Dirección General de la Policía Auxiliar, así como con la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado, en las cuales, se tomaron acuerdos importantes para emprender acciones que permitan reforzar el tejido social.

Por su parte, el diputado Hugo Anaya destacó que entre los trabajos realizados por la comisión se solicitó información al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sobre los trabajos realizados con el presupuesto asignado a dicha unidad, con la finalidad de que su destino alcance a las metas planteadas para la seguridad del estado. Asimismo, se presentó un punto de acuerdo para



exhortar a los gobiernos municipales a que instalen sus Consejos Municipales de Seguridad Pública, a fin de lograr una correcta coordinación en materia de seguridad.

De igual forma, el legislador indicó que otro de los temas que han impulsado es la inclusión de partidas presupuestales para asegurar que los elementos policiales municipales cuenten con sus prestaciones complementarias en el régimen de seguridad social y de vida.

Entre los temas relevantes dictaminados por la comisión, los legisladores destacaron la inclusión de la figura de policía procesal para el traslado de personas privadas de su libertad en la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Programa, en octubre

Se vacunara primero a los grupos de riesgo, como son adultos mayores, niños, personal de salud, embarazadas y pacientes crónicos.

99%**COBERTURA**de vacunación
en el 2019**159****CASOS**se presentaron
el año pasado**11****DEFUNCIONES**por influenza
durante 2019**640****MIL**dosis le corresponde
aplicar a la SSM**313****MIL**dosis serán
aplicadas por el IMSS**1.3****MILLONES**de dosis para influenza
pretenden aplicar

I SALUD I INSTITUCIONES DE SALUD ALISTAN CAMPAÑA

Listas, para vacunación

**PRETENDEN APLICAR
A PARTIR DE OCTUBRE
MÁS DE 1.3 MILLONES
DE DOSIS EN EL ESTADO
CONTRA INFLUENZA****HÉCTOR JIMÉNEZ,**
La Voz de Michoacán

Nuestro reto es vacunar de octubre a diciembre. Quisiéramos terminar de vacunar en diciembre o a más tardar en enero

Diana Carpio,
TITULAR SSM

Cubrirán a empresas

Diana Carpio añadió que, en conjunto con las demás instituciones de salud, se establecerá un esquema para llevar las vacunas contra la Influenza a guarderías, asilos y empresas. La titular de la oficina del IMSS e Michoacán, María Luisa Rodea Pimentel, destacó que uno de las prioridades es cubrir los puntos de trabajo presentes en el estado.

"Estaremos trabajando principalmente en las brigadas para atender a la población de grupos de riesgo en las principales empresas de este estado. Tenemos cinco subdelegaciones, mismas que están distribuidas en el estado y que serán el vínculo directo con las principales empresas, también estaremos atendiendo con brigadas la vacunación intensiva en nuestras guarderías y estaremos dando también especial énfasis a la vacunación del personal de salud", adelantó la titular del IMSS.

La titular de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Diana Carpio Ríos, anunció que a partir de octubre se aplicarán más de un millón 327 mil dosis de la vacuna contra la influenza en el estado principalmente a población en riesgo, como son niños de seis a 59 meses de edad, trabajadores del sector salud, adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, pacientes de enfermedades crónicas y personas que se hayan recuperado del nuevo coronavirus (COVID-19).

Afirmó que la vacuna llegó a la SSM en días pasados y será aplicada a partir del primero de octubre en los centros de vacunación de la dependencia. Enfatizó que la población en riesgo debe acudir a recibir su dosis lo antes posible, ya que se busca que la mayor parte de la vacuna sea aplicada entre octubre y diciembre de este año, para generar inmunidad en estos sectores para la temporada de frío.

"Nuestro reto es vacunar de octubre a diciembre y no de octubre a marzo. Quisiéramos terminar la vacuna en diciembre, si no logramos esto que sea a más tardar en enero. Una vez que pones la vacuna, el cuerpo genera inmunidad y lo que queremos es ganar inmunidad y no dejar pasar el tiempo y tener probabilidad de enfermarse de Influenza en este tiempo y algo en lo que tenemos que trabajar mucho es en la diferencia entre COVID-19 e influenza".

"Con este número de vacunas, nosotros vamos a atender a 27.5 por ciento de la población, eso es muy importante porque no hay vacunas para todos y es muy im-



LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE SALUD APLICARÁN LAS DOSIS CONTRA LA INFLUENZA A PARTIR DE OCTUBRE

portante también porque nos da una idea de cómo vacunaremos algún día para COVID-19. No hay vacuna de todos, empezamos con la población de riesgo, porque la población que no tiene riesgo tiene más probabilidades con su sistema inmunológico, además para la Influenza hoy hay tratamiento".

En compañía de las delegadas de estas instituciones, Carpio Ríos precisó que el total de dosis a aplicar son un millón 327 mil 884, de las que el IMSS aplicará 313 mil 312 dosis en su régimen ordinario,

288 969 mil en su régimen Bienestar, en tanto que el ISSSTE contará con 85 mil 500 dosis y a la SSM corresponderán cerca de 640 mil 103 dosis de vacunación.

"Todos los centros de salud tienen áreas de vacunación para aplicar la vacuna a la población que vaya y es muy importante que las embarazadas aprovechen para su consulta prenatal y los menores de cinco años para completar su esquema. Vamos a vacunar de manera intensa al personal de salud y nos hemos coordinado con los pre-

sidentes municipales para poner módulos de vacunación en las presidencias y que la población tenga facilidad en encontrar un módulo", añadió la titular del SSM.

Cuestionada sobre cómo se mantendrán los protocolos contra el COVID-19 durante la aplicación de la vacuna, respondió que la Organización Mundial de la Salud (OMS) no lo considera como una actividad de riesgo porque únicamente habría contacto durante el momento de la inyección y el manejo de la cartilla, además de que

se estima que no se darán aglomeraciones de personas debido a que habrá numerosos puntos de aplicación, pero en puntos como empresas se buscará hacer una fila ordenada con sana distancia.

De acuerdo con datos de la dependencia, durante la temporada anterior se logró el 99.47 por ciento de la meta de vacunación contra Influenza y se registraron 159 casos de la enfermedad, de los que el 65 por ciento se concentró en cuatro: Morelia, Lazaro Cárdenas, Uruapan y Zamora, más 11 defunciones.

I SALUD I ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, UNIVERSALES

Jóvenes, también padecen

FALTA DE CULTURA DE PREVENCIÓN ESTÁ HACIENDO QUE DESDE UNA TEMPRANA EDAD INICIEN LOS MALES

HÉCTOR JIMÉNEZ
La Voz de Michoacán

I Trasplante, vía complicada

Falta también una cultura de donación de órganos que permita salvar vidas, insisten los especialistas médicos.

2,260

PERSONAS

en lista de espera por órganos

50

PACIENTES

esperan un corazón

30

POR CIENTO

de pacientes muere en la espera

55

AÑOS

o menos, edad de candidatos

En el marco del Día Mundial del Corazón se advierte que, contrario a la creencia de que las enfermedades de este órgano son exclusivas de personas mayores, la mayoría de los candidatos a trasplantes cardíacos son pacientes jóvenes, así como los donadores también forman parte de un grupo de edad temprana, lo que revela que este tipo de padecimientos cada vez afectan a una población de menor edad.

Enfermedades hereditarias, malos hábitos y falta de prevención está sumando pacientes de males cardiovasculares cada vez más jóvenes, y a pesar de algunas campañas de concientización existe un desentendimiento casi total del tema hasta que no se presentan graves síntomas.

"La percepción de que las enfermedades cardíacas es de personas adultas mayores es una falsedad.

Al contrario, tenemos pacientes bien jóvenes, niños incluso, en espera de trasplante cardíaco, por enfermedades congénitas, por enfermedades que son secundarias a patologías de base o incluso como resultado del propio tratamiento de algunas enfermedades, que puede darse por una complicación", explicó Gricelda García Gamino, coordinadora de donaciones del HGR I del IMSS.

"Tenemos pacientes de hecho mayoritariamente jóvenes", agregó, "son menores de



LOS TRASPLANTES DE ÓRGANOS PUEDEN SALVAR VIDAS, PERO LA TERCERA PARTE DE LOS PACIENTES MUERE EN LA ESPERA.

55 años, que son los que están en el registro nacional de trasplante en espera de un corazón". Incluso, explicó, son las personas jóvenes las que todavía son candidatas para recibir un trasplante de corazón, debido a que los adultos mayores pueden no

presentar las condiciones físicas óptimas para poder soportar este procedimiento.

"Dicho sea de paso, son personas en edad productivas las que esperan por órganos, porque incluso la propia condición física de un adulto mayor puede

ser una contraindicación médica para que se sometan al trasplante, porque la probabilidad de éxito es menor".

Trasplante, una opción

De acuerdo con los datos de la coordinadora, actualmente son

cerca de 22 mil 600 pacientes los que se encuentran en la llamada "lista de espera" para recibir un trasplante y, de este total, únicamente cerca de 50 son los que requieren un corazón.

Cuestionada sobre cuántos de ellos sería michoacanos, respondió que a finales de 2018 eran 12 los que se encontraban en esta circunstancia, pero la cifra varía considerablemente con el paso del tiempo.

En relación a cuánto tiempo de vida les queda a los pacientes que necesitan un trasplante de corazón, explicó que algunos de ellos prácticamente tienen los días o las horas contadas y esa es una de las razones por las que son tan pocas las personas en lista de espera, porque cerca de un 30 por ciento mueren sin que llegue la donación que necesitan tan urgentemente.

"Ellos tienen a veces las horas contadas. En ocasiones se nos avisa a todos los coordinadores del país que hay una urgencia nacional cardíaca y eso quiere decir que hay un paciente en algún lugar de nuestro país, que si no le llega ese corazón en el lapso de las siguientes horas va a morir. Se vuelve una carrera contra el tiempo y la primera procuración de un corazón en el país es prioritaria para ese paciente", ha manifestado.

"En el caso de corazón y de hígado, la mortalidad es de arriba del 30 por ciento en los primeros meses de espera. Por eso es tan abismalmente diferente el registro de 50 corazones a 14 mil riñones que esperan. No quiere decir que son tan pocos los que se registran, quiere decir que se registran y duran solo un día o dos días, mueren y van saliendo de la lista. Hay pacientes que están solo unas horas y fallecen", concluyó la especialista.

ARCHIVO. LA VOZ DE MICHOACÁN

Al mal tiempo...

Dice el refrán que 'al mal tiempo buena cara', pero en el caso de Michoacán y ante los casos de COVID-19 e influenza, abrigarse contra el frío y procurar no salir serían las mejores opciones.

148
CASOS

en las últimas 24 horas
en Michoacán

2
DEFUNCIONES

por COVID-19 se
reportaron ayer

1,593
CONTAGIOS

se mantienen activos
en toda la entidad

20,194
POSITIVOS

de coronavirus en
6 meses de pandemia

1,591
MUERTES

por COVID-19
durante pandemia

5
MUNICIPIOS

se mantienen con
alerta alta de contagio

PADEMIA HAY RIESGO SANITARIO POR ENTRADA DEL FRÍO

Ven temporada de alto riesgo

INDICA GOBERNADOR
QUE EN EL OTOÑO E
INVIERNO CRECERÁN
CASOS DE COVID-19

JORGE MANZO

La Voz de Michoacán

Michoacán está entrando a una etapa de alto riesgo de que los contagios de coronavirus se mezclen con influenza. Mientras que en Estados Unidos y Brasil en promedio mueren 3 de cada 100 enfermos, en México mueren más de 10 personas por cada 100, advirtió el gobernador Silvano Aureoles Conejo, tras hacer un llamado a que no se relajen las medidas puesto que el problema sanitario no se ha ido.

"Somos el país número uno en el mundo, donde se muere un alto porcentaje de los que enferman", destacó el mandatario michoacano, tras reconocer que a partir de mañana se va a movilizar una buena parte del personal de salud para poner en marcha en todo el estado la campaña de vacunación contra la influenza, puesto que vacunarse contra este virus, es más importante que nunca durante este año.

"No sólo para protegernos y proteger a las personas que son más susceptibles de complicaciones graves de esta enfermedad, sino también para ayudar a que no se saturen los centros de salud y hospitales que están respondiendo a la epidemia del COVID-19", destacó el mandatario michoacano, tras reiterar que el reto que se tiene enfrente es doble en esta temporada invernal que comienza.

"Afortunadamente, medidas como el constante lavado de manos, el uso de cubrebocas, mantener la sana distancia, y cumplir todas las medidas sanitarias, nos ayudan a evitar contagios de los dos virus altamente peligrosos", dijo Aureoles Co-



EL GOBIERNO DE MICHOACÁN INSISTE EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS, ANTE EL TEMA DEL FRÍO.

nejo, en un video mensaje, en donde hizo el llamado a no bajar la guardia sanitaria.

"Hay que mantenernos atentos, seguir las recomendaciones de los expertos en salud, y sobre todo, seguir haciendo el esfuerzo de quedarnos en casa, si no tenemos nada urgente a que salir. Está en nuestras manos como sociedad, no permitir que esta doble crisis sanitaria se nos salga de control".

Destacó que la epidemia no se ha ido, sigue activa en todo el mundo, hay países que enfrenta la segunda ola de contagios, y en

México y en Michoacán se sigue resistiendo y enfrentando apenas la primera desde hace varios meses. Aclaró que mejor indicador de que la epidemia en México no ha parado y que sigue muy activa, es el número de muertos provocado por la enfermedad, ese es un número que no ha dejado de crecer. "Hoy somos el cuarto país en el mundo con más muertos, sólo después de los Estados Unidos, Brasil e India".

Admitió que, aunque pareciera que México está en una etapa controlada de contagio, no es así, lo que ha sucedido es que

han disminuido el número de pruebas, por lo tanto, se tiene que seguir actuando con todas las herramientas al alcance, pero fundamentalmente, cuidándonos y cuidando a los demás.

El corte epidemiológico

Mientras tanto, este lunes el Comité de Seguridad en Salud oficializó que otras 148 personas dieron positivo a COVID-19 y dos fallecieron.

En Morelia se concentraron 55 casos del nuevo coronavirus, mientras que en Uruapan 31 pacientes más y 11 en Pátzcuaro. En

El Virus Suman contagios

La vocera del gobierno de Michoacán, Julieta López Bautista, ha dado positivo a COVID-19. Ella forma parte del círculo cercano del gobernador Silvano Aureoles Conejo, quien recién fue dado de alta de la enfermedad.

Apenas hace unos días informaba que coordinaba la logística para la realización del quinto informe de gobierno, mismo que se llevará a cabo este 30 de septiembre. Sin embargo, informó que tras dar positivo se aislará.

El secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, fue el segundo funcionario del primer nivel que dio positivo a la enfermedad, y horas más tarde lo confirmó también López Bautista.

"Como ya hemos insistido: nadie está exento al COVID-19", dijo.

el puerto de Lázaro Cárdenas fueron aislados totalmente 8 personas y 5 en Apatzingán.

Actualmente en Michoacán suman 20 mil 194 pacientes y mil 991 defunciones, sin embargo, mil 746 se encuentran clasificadas como sospechosas debido a que han presentado los síntomas y se espera que se determine su estado de salud.

Se mantiene la alerta sanitaria como riesgo alto en cinco municipios: Morelia, Zamora, Pátzcuaro, Uruapan y Lázaro Cárdenas, pese a una disminución en casos diarios promedio.

VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

Por supuesto que una persona puede enfermarse de COVID-19, dengue e influenza y una situación así sería catastrófica para alguien

Diana Carpio, TITULAR DE SSM

Un paciente que presenta los malestares de coronavirus y dengue está propenso a ser hospitalizado y atendido de emergencia

Daniela Díaz, DIRECTORA DE SALUD-MORELIA

■ SALUD ■ COINCIDIRÁN DENGUE, INFLUENZA Y COVID-19

Sí habría triple contagio

RECONOCE SSM UN PANORAMA ADVERSO ANTE ENTRADA DEL OTOÑO Y LOS VARIOS MALES VIGENTES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

■ Enfermedades complican situación

Con la entrada del otoño, se multiplican las posibilidades de contagiarse de dengue, influenza y coronavirus

12

CASOS

de 'covidengue' en nuestro estado

10

MUNICIPIOS

con presencia de ambas enfermedades

10

ATAQUES

a brigadas contra el dengue en Morelia

3

SEMANAS

se suspendieron labores de brigadas

La autoridad del sector salud de Michoacán reconoció que si es posible que una persona pueda contagiarse simultáneamente del nuevo coronavirus (COVID-19), el Dengue y la Influenza, por lo cual el personal médico aplicará diagnósticos para diferenciar las enfermedades y es importante que la población en general mantenga las acciones preventivas de uso de cubrebocas, sana distancia, limpieza de patios, así como los sectores en riesgo deben acudir a recibir la vacuna contra la Influenza a partir de octubre.

"Son virus diferentes, son enfermedades distintas. Por supuesto de que una persona podría tener los tres, aunque eso sería realmente catastrófico para el sistema inmunológico de alguien y siempre se tienen que hacer los diagnósticos diferenciales y los tres diagnósticos se hacen por PCR, la misma prueba que corremos para COVID-19 se hacen para Dengue y es la misma prueba para Influenza, estaremos haciendo diagnóstico diferencial por clínica", explicó la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos.

Es importante recordar que desde hace meses se advirtió la posibilidad de que se combinaran las temporadas de COVID-19, Dengue e Influenza hacia finales de este año. Si bien las autoridades habían adelantado que el periodo de contagio del Dengue terminará cuando aumente el frío, también apuntaron que el mosquito transmisor de la enfermedad está presentado una cierta resistencia las temperaturas bajas.

"El Dengue solamente llega a hospitalizarse si es Dengue Hemorrágico, la época de Dengue empieza disminuir con el inicio de la temporada invernal, aunque

hoy el mosquito se adapta mucho al clima más frío, es un mosquito que dicen que ya hoy tiene bufanda y calcetines porque ya tolera el frío y eso no pasaba antes. Es muy importante que no dejen de limpiar sus casas, sus patios, voltear todos sus contenedores, al mosquito le gusta el agua limpia", expresó.

Sobre esa línea, previó que será aproximadamente en un plazo de un mes cuando se empiece a dar una reducción del mosquito transmisor del Dengue debido a la constancia de temperaturas bajas. "Generalmente en noviembre empiezan a disminuir ya de manera

muy sostenida cuando el frío ya se siente de forma permanente. Ahorita empieza a cambiar y se siente el cambio de la estación e invariablemente se empieza a sentir la modalidad del clima".

Van 12 casos de 'covidengue'

La secretaria precisó que, mientras no se cuenta todavía con casos de Influenza, hasta el momento se tiene registro de 12 pacientes que se han contagiado simultáneamente de COVID-19 y dengue en Michoacán, en tanto que todos éstos fueron considerados con el componente de Dengue no Grave

y las zonas de contagios fueron La Piedad, Uruapan, Los Reyes, Morelia, Yurécuaro, Pátzcuaro, Zamora, Jacona, Cuitzeo y Tuzantla.

"Realmente lo que ha resultado es que la sintomatología de dengue que esperamos que con COVID pudiera ser más grave, no resultó ser tan grave como se esperaba porque son dos comportamientos diferentes y realmente el Dengue Grave o Dengue Hemorrágico a pesar de ser un escenario delicado para la salud no es tan frecuente, generalmente la gente tiene Dengue no Grave", concluyó la titular de la SSM.

A su vez, sobre la situación que enfrenta un paciente que se contagia de las dos enfermedades, la directora de salud del Ayuntamiento de Morelia, Daniela Díaz Durán, comentó que "Un paciente de Dengue, a lo mejor puede quedarse en su casa atendido; un paciente COVID también puede aislarse y respirar bien si no tiene molestias.

Pero unificadas las dos, son dolor de articulaciones, músculos, huesos, el salpido de que puede salir con dengue, si lo agudiza bastante y los lleva a una gravedad y hospitalización".



EXHORTAN A LA CIUDADANÍA A EXTREMAR PRECAUCIONES EN SU SALUD, ANTE EL INGRESO DE LA TEMPORADA OTOÑO.

JOSÉ LAGUNA LA VOZ DE MICHOACÁN

■ Clima ■ Aumenta atención

Luego de que los brigadistas de la SSM sufrieron 10 agresiones durante las labores de combate al Dengue, la dependencia retiró estas acciones a inicios de septiembre y las retomó el pasado día 26. Cuestionada sobre si esto generaría un aumento de los casos en la capital michoacana, la secretaria respondió que no se prevé una complicación en ese sentido, pero se debe mantener atención para 2021 después de que el 2020 presentó circunstancias atípicas.

"Ya empieza la temporada invernal y Morelia es atípico, nunca había tenido este repunte de Dengue, nos deben preocupar casos en 2021. Este año como que se manifestó la adaptación al clima por parte del mosquito y lo que necesitamos nosotros es trabajar de manera intensa con el municipio para descacharrizar, limpiar y que el próximo año haya una epidemia mayor de Dengue".

Toño García, respalda apuesta por el turismo rural

MORELIA, MICH

Una necesidad importante por desarrollar y apoyar el turismo rural, destacó el

Presidente de la Comisión de Turismo en el Senado de la República, Toño García, en el marco del Día Mundial del Turismo de 2020. Indicó que este año la Organización Mundial del Turismo (OMT) dedicó el 27 de septiembre al Turismo y el Desarrollo Rural.

Toño García, quien también conoce de primera mano el ámbito rural, comentó la im-

portancia de que se pongan los ojos en estas zonas que están luchando contra los efectos de la pandemia por Covid-19.

"Así como en las ciudades y otros destinos es importante contribuir al desarrollo económico, ya que también es una opción viable para mitigar el impacto negativo que se produce por el desplazamiento masivo de personas y por la falta de conciencia y respeto a las comunidades donde se desarrolla".

Toño García añadió que la derrama económica en el entorno rural, pueden significar



verdaderos cambios para una familia o comunidad, ya que se incluyen todas las expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma.

"Y es que una persona durante su estancia, aprende a preparar alimentos habituales, crea artesanías para su uso personal, aprende lenguas ancestrales, el uso de plantas medicinales, cultiva y cosecha lo

que cotidianamente consume, es actor en los eventos tradicionales de la comunidad, percibe y aprecia creencias religiosas y espirituales".

Asimismo, destacó que el turismo rural sigue los principios del desarrollo sustentable, ya que busca aprovechar los recursos naturales actuales sin afectar las necesidades de las generaciones futuras.

El México de las desapariciones está más vivo que nunca: Humberto González

MORELIA, MICH

El México de las desapariciones está más vivo que nunca, a tal punto que cada dos horas de este 2020 desaparece una persona en territorio nacional, recalcó el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, aludió a la estadística de la Comisión Nacional de Búsqueda con corte al 13 de julio de 2020, en la que se reportaba que hasta esa fecha se habían reportado en el país

un total de dos mil 394 desapariciones.

Recordó que la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas establece como desaparición forzada el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.

El diputado por el Distrito de Puruándiro subrayó que la desaparición forzada se ha usado a menudo como estrategia para infundir el terror en los ciudadanos, y que la sensación de inseguridad que esa práctica genera, no se limita a los parientes próximos del desaparecido, sino que afecta a su comunidad y al conjunto de la sociedad.

"En Michoacán el Poder Legislativo ha venido trabajando ordenamientos para combatir este grave flagelo, el problema se avizora en el ámbito federal en donde las acciones y medidas se observan insuficientes para atender una crisis generalizada en el país".

González Villagómez pun-



tualizó que la Organización de las Naciones Unidas reporta que la desaparición forzada se ha convertido en un problema mundial que no afecta únicamente a una región concreta del mundo, y que las desapariciones forzadas que en su día fueron principalmente el producto de las dictaduras militares, pueden perpetrarse hoy día en situaciones complejas de conflicto interno, especialmente como método de represión política de los oponentes.

Por omitir metodologías, podrían sancionar a encuestadoras

Morelia, Michoacán, 28 de septiembre de 2020. Las Encuestadoras, Consultorías y Medios de Comunicación que realicen encuestas y sondeos de opinión deberán informar

los métodos de sus resultados publicados ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

A días de haber iniciado el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, el IEM hace un res-

petuoso exhorto a quienes realicen encuestas electorales por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos durante el Proceso Electoral, ya que de acuerdo

a lo dispuesto en el Capítulo VII, Sección Primera, artículos 132 al 148 del Reglamento de APLICARÁN...

Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), deberán hacer del

9

Viene de la Pág. 1



Exhorta IEM a informar metodología de encuestas aplicadas a la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

LC INICIA...

lado de 4,283 y una nueva defunción para sumar 227 en lo que va de toda la emergencia sanitaria.

De acuerdo con el reporte técnico del Consejo Estatal de Seguridad en Salud, de domingo para lunes de esta semana, en todo Michoacán hubo 148 nuevos casos para llegar a un acumulado de 20,194 en toda la entidad, así como 2 nuevas defunciones para sumar 1,591 y un total de 17,010 enfermos de COVID-19 ya recuperados.

Por municipios, fue Morelia el que registró más nue-

vos casos son 55 para sumar 3,747; Uruapan 31 para 1,983; Pátzcuaro 11 para 741; Lázaro Cárdenas 8 para 4,283; Apatzingán 5 para 703 y Múgica 2 para 399 y el resto en otros municipios michoacanos.

Por lo que hace a las dos nuevas defunciones, una ocurrió en Morelia y la otra en Lázaro Cárdenas, que en esta estadística suma ahora 227 personas fallecidas a consecuencia de haber tenido el contagio de ese virus.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que

los 8 nuevos casos positivos de COVID-19 en este municipio estuvieron distribuidos de la siguiente manera: 6 en la ciudad para sumar 2,634; otro más ocurrió en la tenencia de Guacamayas para llegar a 1,202 y el otro caso fue en la tenencia de La Mira que llegó a un acumulado de 192 enfermos de esta pandemia.

Asimismo, señaló que hasta anoche había 25 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados era ya de 3,787.

choacán, Diana Carpio Ríos; la delegada del IMSS, María Luisa Rodea Pimentel, así como la delegada del ISSSTE, Selene Estrada Soto, explicaron la estrategia que busca lograr, por lo menos, un 75 por ciento de la meta al 31 de diciembre.

"Es fundamental la vacunación a los grupos vulnerables que son los más susceptibles a desarrollar complicaciones; con la presencia de COVID-19 en la población los servicios de salud realizarán diagnósticos diferenciados por lo que las y los michoacanos deben estar alertas a los síntomas", señaló la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos.

El personal de salud será el primero en ser inmunizado para posteriormente atender a la población mediante los puestos de vacunación que se instalarán en los 364 Centros de Salud y 27 Hospitales.

También habrá módulos de atención en las 113 presidencias municipales, además de las brigadas de vacunación a grupos especiales —asilos, guarderías y empresas—, que serán desplegadas, para que el 27.5 por ciento de la población sea protegida contra esta enfermedad, principalmente, niños de 6 a 59 meses, embarazadas a partir de las 13 semanas de gestación, adultos mayores de 60 años y personal de salud.

Además de la población de 5 a 59 años de edad que padezcan enfermedades cardíacas o pulmonares congénitas o crónicas, u otros padecimientos que se acompañen del consumo prolongado de salicilatos; diabetes mellitus; obesidad

mórbida, enfermedad pulmonar crónica, —incluyendo EPOC y asma—

También, enfermedad cardiovascular, —excepto hipertensión arterial esencial—; insuficiencia renal; inmunosupresión adquirida por enfermedad o por tratamiento; cáncer; personas que viven con VIH, así como recuperados COVID-19 después de periodo de aislamiento.

Cabe señalar que la vacuna reduce la aparición de enfermedades relacionadas con la influenza, así como el riesgo de sufrir complicaciones graves que pueden dar lugar a hospitalizaciones o incluso la muerte.

Se recomienda tomar medidas preventivas diarias, como mantenerse alejado de personas enfermas; cubrirse la boca y nariz al toser y estornudar; lavarse las manos con frecuencia e identificar su nivel de riesgo individual.

En caso de presentar fiebre mayor a 38 grados, dolor de cabeza, tos, malestar general, dificultad para respirar, falta de apetito, dolor muscular, congestión nasal, diarrea o vómito, se recomienda no automedicarse y acudir a su unidad de salud más cercana.

Durante la temporada invernal anterior, en la entidad se logró la aplicación del 99.47 por ciento de la meta y se registraron 159 casos de influenza; del total, el 65 por ciento se concentró en 4 municipios: Morelia (46), Lázaro Cárdenas (37), Uruapan (15) y Zamora (5). En ese periodo se reportaron 11 defunciones.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



En Morena, agresores de mujeres no serán candidatos: Mario Delgado

Ciudad de México.- Durante el próximo proceso electoral es indispensable que se cierren las puertas a personas con antecedentes de violencia contra las mujeres, consideró el aspirante a dirigir Morena, Mario Delgado.

El también diputado federal señaló que en caso de ganar, es un hecho que nadie que tenga denuncias de violencia contra las mujeres podrá aspirar a alguna candidatura, al señalar que es una de

las peticiones más vigentes de la militancia de Morena y de la ciudadanía en general.

"Hacemos el compromiso de que no vamos a aceptar ningún candidato que tenga antecedentes comprobados o denuncias de violencia de género; No vamos a permitir aquí que lleguen abusadores a nombre de nuestro partido; sabemos que no va a haber transformación si no se hace justicia a las mujeres y Morena siempre tiene que estar enca-

bezando esta agenda", sostuvo.

Sin embargo señaló que no es únicamente esto lo que hace falta para reivindicar a la mujer, por lo que reiteró que en caso de ganar se garantizará que el 50 por ciento de las candidaturas sean entregadas a mujeres y el 50 por ciento a hombres no agresores de mujeres.

"En medida que las mujeres se integren a la vida política se

irá fortaleciendo la democracia, hoy más que nunca es indispensable retomar la lucha de las mujeres y darles el reconocimiento que merecen".

Cabe señalar que, en el caso de Michoacán, existe el antecedente del senador Cristóbal Arias Solís, quien en el año de 2005 fue denunciado por intento de homicidio por su esposa, María Ortega, quien entonces se desempeñaba

como Fiscal Especial en contra de la Violencia Intrafamiliar.

Así pues, en caso de que Mario Delgado gane la dirigencia nacional, quedaría fuera de la contienda electoral Cristóbal Arias, al tener un antecedente de violencia feminicida en contra de su propia esposa, así como la denuncia penal que da fe de este hecho violento.



De acuerdo a lo manifestado por Mario Delgado, aspirante a la dirigencia nacional de Morena, en caso de ganarla, el senador Cristóbal Arias Solís no tendrá posibilidades de ser el candidato de ese partido al gobierno de la entidad, por su involucramiento en un caso de violencia contra su propia esposa.

PRIMORDIAL

ciudadanos informados pueden tomar decisiones más adecuadas, en este caso para la protección de su salud y la de sus seres queridos, atendiendo puntualmente las recomendaciones de las autoridades conforme la crisis sanitaria va caminando".

Miriam Tinoco recordó que la información es poder, por lo que el acceso universal a la misma es piedra angular de sociedades del conocimiento saludables e inclusivas.

"El derecho a la información es un derecho humano, y es un componente clave para el derecho a la libertad de pensa-

miento y de expresión, el ejercicio de este derecho permite a las personas acceder a las informaciones públicas en poder de autoridades, organismos, partidos y empresas públicas, mientras dicha información no sea clasificada o de acceso restringido según las leyes del país".

La legisladora destacó que el derecho a saber favorece el desarrollo y la igualdad al reducir la brecha del conocimiento, contribuye a la prevención y combate la corrupción, fomenta la participación ciudadana y fortalece la democracia, de ahí su importancia.

muelle en concesión, en unas semanas se cargará un par de buques con hierro y en tres meses estarán funcionando plantas de fundición y peletización, declaró Juan Rodríguez González, presidente de la Confederación de Empresarios y Concesionarios Mineros de México.

Partiendo de que hay empresas que han acaparado tierras con minas solo para especular en la bolsa, está en marcha un proyecto para financiar pequeñas empresas y proyectos de sustracción minera, mientras en un acercamiento a la Apilac, se ha solicitado en concesión un muelle para almacenar y exportar metales, señaló.

La agrupación, dijo, ya tiene un contrato de 3 millones de toneladas de mineral, con la Cámara de Comercio de China en México, otros con las Emiratos Árabes y el tercero con firmas rusas, a quienes se llegó por recomendaciones de las Embajadas en el país, y con empresarios que se comprometen a impulsar la minería en suelo mexicano.

En este proyecto, anunció que en menos de 40 días se estarán mandando los dos primeros barcos por muelles

mexicanos, para lo cual se ha trabajado ya con las autoridades portuarias de Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Topolobampo y Guaymas, del Pacífico mexicano.

La idea es mandar el mensaje que los mineros están trabajando y generando empleo, por esos se han solicitado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la vez a la Secretaría de Marina, facilidades para utilizar las estaciones de carga de los puertos, y en el caso particular de la terminal marítima michoacana, disponer de un gran patio.

La información que se tiene, dijo Rodríguez González, es que se tiene una terminal que puede mover 130 mil toneladas de minerales, y existe interés en operarla y hacer alianza tanto con la Apilac como la oficina de Aduana.

Se habla que la concesión la puede entregar la SCT que todavía las tiene en su responsabilidad, y se puede concretar con la Semar, por lo pronto, se tiene el respaldo del director de API, el almirante Jorge Luis Cruz Ballado, para usar muelles y patios en Lázaro Cárdenas para cargar los buques de minerales.

El dirigente minero sostu-

vo que es interés administrar un muelle como lo ha hecho ArcelorMittal y otras empresas, por eso se busca que SCT y Semar liberen una concesión para operar una terminal del puerto Lázaro Cárdenas.

En el plan de ser el proveedor más importe de minerales para el extranjero, se dispone de un convenio con empresas para crear plantas pequeñas de peletización para mandar pelet y arrabio, tema que de las pláticas se pasará a la entrega en corto tiempo de dichas plantas que se espera estén en tres meses instaladas y operando para sustraer principalmente hierro, pero también otros productos minerales y no minerales.

Aclaró que el mineral a exportar debe cumplir con todos los requisitos de la normatividad mexicana, que va desde los estudios de impacto ambiental hasta los permisos de exportación.

Va en serio la minería, la demanda de empleo está motivando para seguir tocando puertas y buscar estrategias para que esta actividad sea declarada estratégica, esencial y generadora de oportunidades laborales y económicas, selló.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM

\$799.00

Análisis Clínicos del Dr. Simi

SE DESIGNÓ AL NUEVO AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.

ESTABLECIMOS LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA REGIÓN DE LA CIÉNEGA.

REFORMAMOS LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA LOGRAR LA DEVOLUCIÓN DEL ISR A LOS MUNICIPIOS.

EXPEDIMOS LA LEY DE PROFESIONES QUE PERMITE LA EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES.

2

AÑO
Legislativo
#PRIMERPERIODO

Lucila Martínez impulso iniciativas con sentido e impacto social en Segundo Año de Labores

Convencida de que el desempeño del legislador debe atender los criterios más cualitativos que cuantitativos y responder a una ideología de justicia, equidad y libertad, la diputada Lucila Martínez Manríquez durante el Segundo Año de Labores Legislativos propuso iniciativas con sentido y con impacto social, que respondan a las necesidades que más apremian a la población al brindar un marco jurídico fortalecido.

A dos años de trabajo, como integrante de la LXXIV Legislatura de Michoacán, la diputada destacó que entre las iniciativas impulsadas se encuentra la reforma al Código Penal del Estado, la cual ya se aprobó y con la que Michoacán se coloca como la primera entidad en castigar como delito grave la participación del personal de los bancos que participe en el robo a cuentahabientes.

Otra de las iniciativas que resaltó la legisladora durante la presentación de su Segundo Informe, fue por la que se expide la Ley para solucionar los conflictos por límites territoriales entre los municipios, con la que se faculta al Congreso del Estado para intervenir en la solución, al establecer el procedimiento en las controversias a través de la vía del convenio y conciliación.

Lucila Martínez destacó también la reforma que presentó al Código Penal para el Estado, en la que propuso aumentar las penas para que quienes ofrezcan servicios profesionales sin contar con título o autorización para ejercer alguna profesión.

Ante la suspensión de la convivencia familiar por la pandemia covid-19, la legisladora recordó que fue necesario presentar una iniciativa de reforma al Código Familiar para el Estado, para establecer la obligación del Consejo del Poder Judicial para que emitan todas aquellas medidas que se consideren necesarias para evitar que sean interrumpida las convivencias familiares.

La diputada también propuso una reforma a la Constitución Política del Estado, y a la Ley Orgánica Municipal, con el fin de implementar instrumentos legales que permitan a los municipios llevar a cabo hermanamientos con ciudades de otros países, como un



mecanismo de cooperación internacional.

De la misma forma, la legisladora impulsó la armonización del marco normativo Estatal con el Federal en materia de violencia política por razones de género, así como de los delitos de naturaleza sexual, como es la violación, la violación equiparada y el abuso

sexual, esas propuestas sumadas a otras en materia de salud, migración, fortalecimiento municipal y género.

Lucila Martínez destacó también los puntos de acuerdo que presentó, entre ellos uno al ayuntamiento de Morelia, para que se modificara la normativa en materia de expedición de licencias, a fin de evitar que los estacionamientos comentan abusos contra los usuarios, desde el cobro, hasta los daños, al establecer que se cuente con seguro de responsabilidad civil que cubra el robo total o parcial de los vehículos o los daños que ocasionen dentro del establecimiento.

«Consciente de que vivimos una profunda crisis económica de seguridad y de salud, para construir el Michoacán que queremos y que nos une, todos debemos redoblar esfuerzos, para hacer frente a un gobierno fede-

ral centralista que se niega a proponer un presupuesto y un pacto Federal acorde al contexto actual».

Lucila Martínez señaló que como mujer legislador aspira a que nuestro estado cumpla a cabalidad con los derechos humanos, con la transparencia, la rendición de cuentas y con el combate a la corrupción.

Por ello convocó a que cada actor político desde su trinchera y con el apoyo de la ciudadanía, trabajen por la igualdad, y por el respeto, a fin de disminuir la brecha de la desigualdad entre los géneros, y para erradicar la violencia contra las mujeres y todos aquellos patrones de conducta que nos lastiman.

«Hoy más que nunca debemos ser conscientes que vivimos bajo un contexto social que exige la suma de todos para fortalecernos como sociedad, unidos por todas y todos, por Michoacán y por un mejor presente».

Comisiones deben dejar de escatimar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo: Tony Martínez

***Al conmemorarse este lunes el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, el legislador recordó que, desde julio de 2019, presentó una iniciativa en la materia**

Morelia, Michoacán, 28 de septiembre de 2020.-Las comisiones dictaminadoras deben dejar de escatimar el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, por lo que es necesario que entren a la revisión de la iniciativa que propone la despenalización del aborto durante las 12 primeras semanas de embarazo, recalco el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

Al conmemorarse este lunes 28 de septiembre el Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, el legislador recordó que, desde julio de 2019, presentó una propuesta de reformas al Código Penal del Estado, para que deje de penalizarse el aborto durante los tres primeros meses del embarazo, iniciativa que, permanece congelada por las comisiones dictaminadoras.

«La Organización Mundial de la Salud refiere que en los países donde el aborto inducido legal está suma-

mente restringido o no está disponible, con frecuencia un aborto sin riesgos se ha vuelto en un privilegio de ricos, mientras que las mujeres de escasos recursos no tienen otra opción que acudir a proveedores inseguros, que provocan la muerte y morbilidades que son una responsabilidad social y financiera del sistema de salud pública».

El legislador apuntó que la iniciativa presentada, protege a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de la violencia sexual, del odio y la agresión, puesto que procura un acceso más eficaz y oportuno a una atención integral, asimismo, regula la clandestinidad de instituciones médicas que lucran con la salud y vida de las mujeres.

«Los abortos no seguros causan la muerte de 47 mil mujeres cada año y otros cinco millones sufren alguna forma de discapacidad temporal o permanente».

Refirió que la ONU ha establecido que las cuestiones relacionadas con el acceso a un aborto seguro y legal son la esencia del derecho fundamental de la mujer a la igualdad, privacidad y salud física y mental, y estas son condiciones previas para el disfrute de otros derechos y libertades.

Conminó a las comisiones dictaminadoras a no partir del prejuicio o del miedo, y entrar a la discusión de los temas, que si bien pueden ser polémicos son parte de una realidad, y requieren respuestas efectivas para garantizar los derechos de las mujeres.





CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE MORALES



SE DESIGNÓ AL NUEVO AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN.



REFORMAMOS LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA LOGRAR LA DEVOLUCIÓN DEL ISR A LOS MUNICIPIOS.



ESTABLECIMOS LAS BASES PARA LA CREACIÓN DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA REGIÓN DE LA CIÉNEGA.



EXPEDIMOS LA LEY DE PROFESIONES QUE PERMITE LA EXPEDICIÓN DE CÉDULAS PROFESIONALES.



AÑO
Legislativa
#PRIMERPERIODO

Avanza combate del Dengue en 50 colonias y ocho comunidades de Uruapan

El desarrollo de los trabajos se dio a conocer en la 32ª sesión del Comité Municipal de Salud, que encabezó el alcalde Miguel Paredes

URUAPAN, MICH

Avanza el combate del Dengue en Uruapan. Hasta el momento las acciones de prevención se han aplicado en más de 50 colonias y ocho comunidades del municipio de Uruapan, a través de la Campaña "Que no te pique".

Las tareas de limpieza, descacharrización, poda y fumigación se han realizado en asentamientos principalmente de la zona oriente y sur de Uruapan. Las brigadas contra el dengue tienen agendadas 54 colonias más por intervenir en las siguientes semanas.

Los datos fueron dados a conocer durante la 32ª sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud, que encabezó el Presidente Municipal,



Miguel Ángel Paredes Melgoza. La reunión se llevó a cabo de manera presencial en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón" bajo las medidas preventivas correspondientes.

En su intervención, el alcalde de Uruapan reconoció el trabajo que lleva a cabo el Comité, en el que convergen esfuerzos del Gobierno Municipal, de la Jurisdicción Sanitaria 05, Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), del Consejo de Desarrollo Municipal, de la zona rural, cámaras, organismos empresariales y otros sectores de la

sociedad que participan en proteger la salud de la población.

Miguel Paredes hizo un llamado a la ciudadanía a actuar de manera responsable para prevenir el Dengue e invitó a los habitantes a sumarse a esta campaña de prevención, que consiste en la limpieza y eliminación de cacharros como latas, botes, envases de plástico, llantas y otros artículos en donde se acumule agua estancada, en donde se forman criaderos del mosquito transmisor de dicho virus.

El alcalde se pronunció por multiplicar esfuerzos para

hacer frente de manera simultánea al COVID-19, al Dengue y estar preparados para afrontar la temporada de Influenza, cuya campaña de vacunación arrancará el próximo 1º de octubre.

En la reunión también participó el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 05, Sinhué Díaz Acevedo; el encargado del Departamento de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Jesús Vega Pedraza, así como el encargado del Departamento de Epidemiología de la SSM, Víctor Manuel Ortega.

Con buenos resultados se realizó el Tercer Concurso de Oratoria en el marco de las Fiestas Patrias 2020

Estudiantes de nivel medio superior abordaron temas como redes sociales, pandemia y salud

URUAPAN, MICH

En el marco de las Fiestas Patrias 2020, se llevó a cabo el 3er Concurso de Oratoria con la participación de jóvenes estudiantes de nivel medio superior bajo las medidas preventivas correspondientes por la contingencia sanitaria.

Fue una de las actividades organizadas en conjunto por la Honorable Junta Cívica y Patriótica 2020 y el Gobierno Municipal para incentivar y cultivar en los jóvenes estudiantes el interés por la oratoria, el debate y la de-

clamación, así como para el desarrollo de sus habilidades que les permitan expresar tanto sus ideas como opiniones.

Tales actividades se realizan en apego a la visión del Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, de mantener vivos los valores patrios y cívicos a través de la expresión que complementaron los participantes con el dominio del tema, tono de voz, volumen, expresión corporal, entre otros aspectos.

Así, se abordaron durante el concurso temas como Redes Sociales, la Pandemia por COVID-19, Salud y la Adicción a las Redes Sociales ante el jurado calificador que estuvo integrado por Moisés



Rafael Gómez Morán, Director de Servicios Regionales en Uruapan de la Secretaría de Educación del Estado (SEE); María Rita Mata Moncada, miembro del Consejo de Participación Social en la Educación, la Licenciada en Educación Preescolar, Eréndira Berenice Sánchez Rauda y Maunilio Luna García, jefe del Departamento de Planeación de la Dirección de Servicios Regionales en Uruapan de la SEE.

Tras la evaluación de los jueces, resultaron ganadores: Cesar Alegría Rodríguez, del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (Cetis) No. 27 "José María Morelos y Pavón" con el tercer lugar; el segundo y primer puesto fueron para María Fernanda Espinoza Solís y Mónica Barrera Robledo respectivamente, estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem) plantel Uruapan.



Miguel Paredes refrenda compromiso de mejorar servicios públicos y atención ciudadana

El alcalde de Uruapan presentó a Genaro Campos al frente de la Secretaría de Servicios Públicos y a Lilia Medel como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

URUAPAN, MICH

En visita que a las 7 de la mañana de ayer hizo el Presidente Municipal de Uruapan, Miguel Ángel Paredes Melgoza, a la Dirección de Sanidad y Limpia, pidió a la plantilla de trabajadores a multiplicar esfuerzos para mejorar este importante servicio, en beneficio de la población.

El alcalde convocó a los empleados a respaldar al secretario de Servicios Públicos Municipales, Genaro Campos García, con el fin de que los habitantes perciban una mejoría en la recolección de basura y en el aseo de los espacios públicos de este municipio.



Acompañado por el secretario del H. Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, y por el de Administración Zaín Herrera Villagómez, el munícipe recalcó que uno de los objetivos para este último año de la Administración Municipal, es mejorar todos los servicios públicos, para lo cual se necesita del firme compromiso de funcionarios

y empleados municipales. El edil también acudió a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en donde presentó a la nueva titular Lilia Medel Guido. Ahí, Miguel Paredes pidió redoblar esfuerzos para brindar una atención de calidad y calidez a la ciudadanía.

Motivó a los trabajadores a laborar todos los días con mucho entusiasmo y compromiso, ya que considera que la ciudadanía no debe resentir el cambio de mando al frente del Ayuntamiento.

Enfatizó que el Gobierno Municipal no se puede detener por la pandemia de COVID-19, ya que la ciudadanía necesita contar con todos los servicios municipales. En ese sentido, el alcalde pidió a los empleados protegerse y acatar todas las medidas sanitarias.



Ante retos en Michoacán, no es momento de bajar la guardia: SAC

■ **Anuncia el fortalecimiento de instituciones dedicadas a la desaparición de personas**

MORELIA, MICH.-

Ante los retos que enfrenta Michoacán, como el Covid-19 y ahora la Influenza, no es momento de relajarnos ni bajar la guardia, afirmó el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

"Tenemos que seguir actuando todo el tiempo y con todo lo que tenemos al alcance, pero fundamentalmente, cuidándonos y cuidando a los demás, esa es la clave principal. México aún no está en una etapa controlada de contagio, lo que ha sucedido es que se han dejado de tomar muestras", señaló.

Aureoles Conejo adelantó que para proteger la salud de las y los michoacanos, y con ello evitar la saturación de hospitales ante la temporada invernal, a partir de este 30 de septiembre, en Michoacán se moverá una buena parte de las capacidades en salud, para arrancar en todo el estado, la campaña de vacunación contra la influenza.

"Vacunarse contra este virus, es más importante que nunca durante esta temporada invernal, no sólo para protegernos y proteger a las personas que son más susceptibles de complicaciones graves por esta enfermedad, sino también para ayudar a que no se saturen los centros de salud, los hospitales que están respondiendo a la epidemia del Covid-19", sostuvo.

El mandatario michoacano llamó a la población a vacunarse contra la Influenza y reforzar los cuidados como el constante lavado de manos, el uso de cubre-bocas, así como mantener la sana distancia, y no salir de casa a menos que sea necesario.

"La epidemia no se ha ido, sigue activa en todo el mundo, hay países que enfrentan la segunda ola de contagios, nosotros seguimos resistiendo y enfrentando apenas la primera desde hace varios meses para el caso nuestro, pero no estamos exentos de una segunda oleada", agregó.

El gobernador también aprovechó su mensaje para decir a las y los michoacanos que en el estado no se descansará ni detendrá cualquier esfuerzo



MORELIA, MICH.- Aureoles Conejo adelantó que a partir de este 30 de septiembre, en Michoacán se moverá la campaña de vacunación contra la influenza.

institucional para encontrar a todas las personas desaparecidas.

"Para nosotros como autoridad estatal, cada persona ausente es una herida abierta que representa una de las peores pesadillas, para su familia, amigos y para toda la sociedad. Detrás de cada caso existen madres, padres, esposas, esposos, hermanos y hermanas, hijas e hijos, que no duermen en espera de noticias de ellos", expresó. Aureoles reconoció el gran reto que representa la búsqueda de personas desaparecidas no sólo en Michoacán sino en todo el país, y más aún frente a los recortes presupuestales que vendrán de la federación para el tema de la seguridad.

En este marco, el Gobernador anunció que en acuerdo con el fiscal general del Estado, se asignarán, de manera extraordinaria, recursos para ofrecer una recompensa a quienes aporten información que ayude a localizar al presunto responsable del crimen contra la vida de la joven Jessica.

"Vamos a encontrar a los responsables de cometer violencia contra las mujeres, sin distinción de ninguna naturaleza. Cero impunidad para quien violente la integridad de las mujeres. En Michoacán no se encubrirá, de ninguna manera, la violencia contra las mujeres, y cero tolerancia", finalizó.

Pintas en edificios del centro permanecerán para crear conciencia

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

Tras las pintas que realizaron los grupos feministas el sábado por toda la avenida Madero, tras la marcha que se llevó a cabo en el primer cuadro de la ciudad para exigir justicia por Jessica, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, informó que las dejará por lo menos ocho días para que la gente visualice la indignación de la sociedad ante este hecho que conmocionó a todos los morelianos.

En entrevista el edil, afirmó que respetará las manifestaciones que se generen ante este hecho de indignación.

"Yo creo que este tipo de manifestaciones hay que respetarlas mucho, la indignación que se siente cuando estos hechos se dan es una indignación que todos compartimos, la forma en que se manifiestan, pues yo también debo ser respetuoso de ello... hoy seguramente por solidaridad vamos a dejar unos días esas pintas para que la gente pueda visualizar la indignación que se siente por la desaparición de Jessica y muchas mujeres más que están desaparecidas o que han sufrido un feminicidio, vamos a dejar esas pintas y vamos a estar interviniendo".

Cabe mencionar que el ayuntamiento tenía más de una semana de haber retirado las pintas realizadas en diferentes edificios históricos por estos grupos en defensa de los derechos de la mujer, el pasado ocho de marzo.

Asimismo, sin señalar las acciones específicas que el municipio realiza en contra de la violencia de género y feminicidios, Morón Orozco, indicó que junto con la seguridad y las adicciones, son temas transversales en su gobierno en los cuales cada una de las dependencias trabaja.

Refirió que tras el hallazgo del cuerpo sin vida de Jessica González Villaseñor, quien muriera a causa de los golpes que le propició presuntamente Diego M., el principal sospechoso del caso, Morón Orozco, afirmó que se colaborará en todo momento con la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Guardia Nacional para localizar al joven, quien también es buscado por la Interpol, tras los rumores que afirman abandono el país.

El edil capitalino, afirmó que a violencia de género que conlleva a los feminicidios no tiene que ver con "policías", sino con una cultura que habrá que cambiar entre todos.

"Pero no tiene que ver con policías, tiene que ver con una cultura que hay que derrotar entre todos y creo que debemos ser más intensos nosotros y estar más atentos como gobiernos en este tipo de incidentes que nos lastiman a todos". Finalmente puntualizó que existe la coordinación entre el estado y municipio en los casos de mujeres de desaparecidas, por lo que se reúnen de manera semanal con las autoridades de ambos niveles de gobierno.

CNTE no llamará al voto

■ **Continuarán acciones y manifestaciones**

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

"No vamos a llamar a los compañeros a votar por un partido o persona en particular", externó Gamaliel Guzmán Cruz, Secretario General de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE).

Al cuestionarle respecto de la incidencia de la organización en el próximo proceso electoral, detalló que han recibido llamadas y han sido buscados por personajes con aspiraciones políticas, sobre todo de la corriente de izquierda.

Cabe señalar que, derivado de la Asamblea de Delegados Sindicales, el viernes pasado se definió un plan de acción para hacer valer los derechos de los trabajadores de la educación, por lo que se continúan actividades de manifestación.

Además, el próximo 1 de octubre se realizará una movilización a la Ciudad de México, en la que se planteará al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la liberación de los ocho normalistas presos.

Ante la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión se abordará el tema de reducción al presupuesto de las Escuelas Normales, lo que consideran se contraponen con la apertura de nuevos planteles en el país, lo que condiciona a una situación de desempleo, según consideró Guzmán Cruz.

Sin sesión solemne y sin gobernador, se llevará a cabo recepción del quinto informe de Gobierno

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Luego de que el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello diera positivo a Covid-19, será el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, Carlos Maldonado quien haga entrega del documento que contiene la glosa de este quinto año de Gobierno.

En entrevista el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova confirmó lo anterior luego de referir que la ley no obliga a sesión solemne, sino va el gobernador del Estado, mismo que en estos momentos se encuentra convaleciente por haberse contagiado de Covid-19.

"Ya tenemos mayor claridad será la entrega el próximo miércoles a las 10:00 de la mañana, en el salón de recepciones del Poder Legislativo, vamos hacer la recepción y la notificación a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, los coordinadores de las bancadas", dijo.

En este tenor, expuso que posteriormente se convocará a una sesión que junto con la conferencia se determinará si es ordinaria o extraordinaria. Pero la sesión solemne no podrá llevarse a cabo, y tendrá que realizarse solo la entrega ante la Mesa Directiva.

Anteriormente estaba prevista la entrega del quinto informe de Gobierno por el secretario de Gobierno del Estado, Carlos Herrera Tello y se había previsto la realización de la sesión solemne como lo prevé la ley, sin embargo, por las circunstancias actuales de la pandemia y los contagios, finalmente se optó por una entrega que no implica movilización o aglomeración de personas.

Garantiza Silvano recompensa para encontrar al presunto homicida de Jessica

■ Instruyó a la Secretaría de Finanzas para reforzar con recursos financieros, humanos y materiales, las áreas de búsqueda de la Fiscalía del estado

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

Tras asegurar que "no se encubrirá a nadie de ninguna manera", el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, informó que acordó con el fiscal general del estado, Adrián López Solís, la asignación extraordinaria para ofrecer una recompensa económica a quienes aporten información que ayude a localizar al presunto responsable del homicidio de Jessica González Villaseñor.

"Para nosotros como gobierno es nuestra responsabilidad ayudar y aportar todos los instrumentos para que la Fiscalía General como órgano autónomo e independiente del Ejecutivo del estado pueda cumplir con esa misión y de inmediato de con el o los responsables".

Pese a los recortes presupuestales que se prevén para el

2021, Aureoles Conejo comprometió no detener la búsqueda de personas desaparecidas, al lamentar el dolor que este fenómeno genera en las familias.

"Este año sabemos que vienen recortes presupuestales del gobierno federal en muchas áreas sensibles, relacionadas con la seguridad, pero les doy mi palabra, mi compromiso de que en Michoacán no vamos a detener la búsqueda".

Por el contrario, precisó que instruyó a la Secretaría de Finanzas para reforzar con recursos financieros, humanos y materiales, las áreas de búsqueda de la Fiscalía del estado, la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, así como de la CEDH.

AUREOLES CONEJO SE REÚNE CON
LOS PADRES DE JESSICA

Tras el homicidio de Jessica González Villaseñor, el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, se reunió con los padres y el hermano de la joven, para reiterar el compromiso de su gobierno para localizar a los responsables de los hechos.

A través de un mensaje publicado por redes sociales, Silvano Aureales dio a conocer que se han emitido solicitudes de colaboración a otros estados de la República, con el objetivo de dar con el o los responsables del homicidio de Jessica González, para que sean condenados a la pena máxima. Por último, el mandatario estatal señaló que dichos crímenes lastiman a toda la sociedad y no se puede quedar sin condenar a los implicados.

Congreso michoacano legislará para detener violencia feminicida en el estado: Ocampo

MORELIA, MICH.-

Ante la imperiosa necesidad de detener la violencia en contra de las mujeres en el país y en Michoacán, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Octavio Ocampo aseguró que habrán de respaldarse todas aquellas iniciativas que garanticen los derechos de las mujeres, su desarrollo integral y una vida libre de violencia.

Lo anterior durante su participación en el Segundo Informe de la Diputada Lucila Martínez, en donde además manifestó su confianza de que el Poder Judicial y la Fiscalía del Estado, cumplan con su encomienda de brindar justicia a todos aquellos que han sido víctimas de esta violencia, como en el homicidio de la joven Jessica González que conmovió a toda la sociedad michoacana.

Ocampo Córdoba, advirtió que la muerte de Jessica es sólo una muestra de la descomposición tan grave que padece nuestro país, por lo cual es imperante que todas las instituciones del Estado mexicano, salvaguarden las garantías fundamentales de las mujeres.

Por ello, aseguró, desde el Congreso de Michoacán habrán de atenderse de manera inmediata, todas y cada una de las iniciativas y reformas que coadyuven a detener y revertir la ola de violencia feminicida.

Finalmente, el presidente de la Mesa Directiva reiteró que es momento de construir juntos como sociedad, un futuro libre de violencia para todas y todos.

Tarejero, comunidad indígena de Zacapu, recibe 300 árboles para reforestar

■ Semacdet donó las plantas y acompañó a las autoridades comunales, padres de familia y docentes

ZACAPU, MICH.-

Para dar continuidad al trabajo coordinado de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, Semacdet, con comunidades indígenas del estado, se acompañó al Consejo Comunal de Tarejero, quienes organizaron, junto con autoridades municipales, estatales, docentes, alumnos y padres de familia de las escuelas Jacinto Benavente y Bartolomé de las Casas, una adopción y plantación de 300 árboles.

Las plantas donadas por la Semacdet fueron 150 pinos y 150 más de diversas especies como fresnos, jacarandas, cedros y varios frutales, los cuales se instalaron en diversos espacios de la comunidad indígena, cuyos representantes se dijeron compro-

metidos por la conservación de los recursos naturales que resguardan sus tierras.

Por ello, agradecieron el apoyo del gobierno del estado que ha hecho posible Ricardo Luna García, titular de la Semacdet, la cual ha donado no solo plantas, sino también ha brindado asesoría y acompañamiento para que se realicen diversas acciones de conservación.

En la actividad estuvieron presentes padres de familia de la mesa directiva del Jardín de Niños Jacinto Benavente y de la Escuela Secundaria Bartolomé de las Casas, ubicadas en Tarejero. Aseguraron, buscan que los niños se involucren en el cuidado de su entorno natural y conozcan la importancia de todos los servicios ambientales que brindan los árboles.



Diosas del Huēyātl se activan en LC por el Día de acción global por el aborto

■ De forma virtual también sumaron más integrantes a este movimiento mundial

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con pancartas en el boulevard costero, puente peatonal, escuelas y palacio municipal de Lázaro Cárdenas, el movimiento "Diosas del Huēyātl", recordaron este 28 de septiembre como el "Día de acción global por el aborto", por lo cual un grupo de mujeres acudieron con sombrillas y pañuelos verdes para representar este movimiento de lucha.

Dentro de las acciones iniciadas desde las primeras horas de este lunes, fueron la presentación de un mural representativo a esta lucha, colocado sobre la barda perimetral de las Técnica 12 en esta ciudad, lo anterior fue publicado a través de su red social de Facebook @Diosas del Huēyātl.

Del mismo modo, frente a la presidencia municipal, un importante grupo de mujeres, se congregaron portando pañuelos y sombrillas verdes con el eslogan "el derecho al aborto", posando en los alrededores de dichas instalaciones para dar a conocer a la población y redes sociales las intenciones de este movimiento.

Cabe señalar que este día, mujeres de todo el mundo se organizaron para exigir la nula criminalización de los abortos, a propósito del Día de Acción Global por un Aborto, el cual se celebra cada 28 de septiembre desde el año 1990, mismo que nace en el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que tuvo lugar en Argentina para luego extenderse por todo el mundo.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- A primera hora de este lunes 28 de septiembre, el colectivo "Diosas del Huēyātl", emprendieron actividades de protesta.

Reducción del 95% al presupuesto de las Normales, atentado contra la educación

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

La reducción del más del 95 por ciento al presupuesto para las Escuelas Normales en el país, se verá reflejado de manera negativa en las matriculas, infraestructura, becas e insumos necesarios para la operatividad de los 264 planteles que existen en el país.

En rueda de prensa integrantes del Comité Estudiantil de la Organización de Normales en el Estado de Michoacán (Onoem), advirtieron el peligro a la permanencia de sus estudiantes, siendo que se están formando para brindar educación laica y gratuita en todos los rincones de México.

De 2015 a la fecha, el presupuesto para estas escuelas ha decrecido de manera importante contraponiéndose con el

compromiso del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de fortalecer el normalismo.

Es así que, de mil 195 millones de pesos en dicho año, en 2020 se contó únicamente con 461 millones de pesos; mientras que la propuesta para el 2021 es de tan sólo de 20 millones de pesos.

"Con este ataque presupuestal al normalismo se afecta a 264 Escuelas Normales en todo el país, pero también a Institutos de Educación Superior como el Imced aquí en el Estado y a las universidades tecnológicas", refirieron.

Al respecto, advirtieron continuarán con su jornada de lucha en espera de ser atendidos en mesa de negociación con el Gobierno Federal, pactada para el mes de octubre.

Invitan a jornada de mastografías, en Arteaga

Eduardo CHÁVEZ
ARTEAGA, MICH.-

El gobierno municipal de Arteaga, que encabeza Bernardo Zepeda Vallejo, presidente municipal, en coordinación con el coordinador de Salud municipal, Francisco Javier Galeana; la regidora de Salud, Viridiana Álvarez López y la Jurisdicción Sanitaria No. 8, invitan a la jornada de mastografías que se llevará a cabo el 7 y 8 de octubre.

Para esta Jornada se instalará una unidad médica en la plaza principal, en los días mencionados, con horario de atención de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, para la atención de 40 personas por día.

Estos estudios se realizarán a mujeres de 40-69 años del municipio de Arteaga, de manera gratuita, siendo importante man-

tener las medidas sanitarias por el Covid-19, como es el uso de cubrebocas y la sana distancia.

Además de ello, para este examen es importante que las mujeres acudan con axilas depiladas, no usar desodorante, perfume, talco ni crema corporal. Además de presentar credencial de elector y/o CURP.

Por último, el alcalde Zepeda Vallejo recordó que el cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en las mujeres mexicanas, por ello la importancia de realizarse este estudio ya que el cáncer detectado a tiempo puede ser curable.

Para informes y agendar cita, pasar al módulo de Atención Ciudadana en el edificio de la presidencia o llamar a los números telefónicos: 753 541 0166 o 753 541 0168.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Zamora Jacona Jiquilpan Uruapan Apatzingán Morelia Patzcuaro

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno municipal de Arteaga invita a la jornada de mastografías que se llevará a cabo el 7 y 8 de octubre, en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria 08.

Sector agrícola, clave para la transformación de México

■ Considera el diputado Feliciano Flores

CD. OBREGÓN, SON.-

Como parte de sus actividades legislativas dentro de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, el diputado federal Feliciano Flores se reunió con productores agrícolas de los Distritos de Riego del Río Yaqui y Río Mayo en Sonora, donde abordó el tema del presupuesto asignado para el área hidroagrícola en el próximo año 2021.

Al encuentro asistieron representantes de organismos agrícolas, funcionarios del gobierno del estado de Sonora, integrantes de los consejos de administración de los Distritos de Riego del Río Yaqui y Mayo, diputados federales, como Eraclio Rodríguez Gómez, Jorge Russo Salido e Hildelisa González Morales.

En su intervención, el representante de los usuarios de Riego del Río Yaqui, Jesús

Miguel Anzaldo Olea, expuso la problemática del campo y de infraestructura hidroagrícola, debido a las reducciones presupuestales de los últimos años, por lo que solicitó la intervención de los diputados para revertir esta situación en el próximo ejercicio fiscal.

Por su parte, Feliciano Flores anunció que se estará planteando un presupuesto mayor al del presente año, destacando que en el área hidroagrícola, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha tenido mucha sensibilidad al respecto y conoce la urgente necesidad de garantizar el vital líquido para la producción de alimentos en nuestro país.

"Aún más ante la pandemia que se vive a nivel mundial, me comprometo a buscar los acercamientos necesarios para mejorar el presupuesto de la Conagua para el próximo 2021", reiteró.

Agregó que el sector agrícola

es clave para la transformación del país, por lo que se busca que año con año tenga un mejor presupuesto que permita la tecnificación de sus tierras y con ello, aprovechar el uso y manejo del vital líquido de mejor manera, "lo cual se ve reflejado en el ahorro de agua y cultivos de mejor calidad que benefician a los agricultores y a la socie-

dad en general", añadió.

Feliciano Flores compartió que se encuentran en el proceso de construcción del dictamen de la Nueva Ley de Aguas Nacionales, en la que los Distritos de Riego de Sonora participaron en dos foros realizados el año pasado en Hermosillo y Ciudad Obregón.

Dicha ley, dijo, busca dar

ordenamiento para garantizar el derecho humano al agua, el saneamiento e incremento de presupuesto para la institución Conagua y así, cubrir las necesidades de infraestructura que se requieren para hacer realidad dicho derecho, como lo establece nuestra Constitución.

Vacunación masiva contra Influenza

■ Se aplicarán más de un millón 300 mil dosis; grupos de riesgo, la prioridad

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

En una estrategia conjunta, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (Issste), emprenderán la vacunación masiva contra la Influenza, ante la entrante temporada invernal.

Según informó en rueda de prensa la titular de la SSM, Diana Celia Carpio Ríos, la Jornada de Vacunación contra la Influenza iniciará formalmente el próximo miércoles 1 de octubre con una cobertura estatal a través de la instalación de módulos en las 113 presidencias municipales y el despliegue de brigadas en alianza con el IMSS e Issste.

La meta, aplicar un millón 327 mil 884 dosis de biológico, con prioridad en los grupos de riesgo: niños de 6 a 59 meses de edad, adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, personal de salud, personas con comorbilidades (cáncer, hipertensión, diabetes, VIH, EPOC), entre otros grupos, de la población entre los 5 y los 59 años con enfermedades cardíacas o pulmonares congénitas o crónicas.

De acuerdo con Carpio Ríos, se pretende que de octubre a diciembre logre la inmunidad del 27.5 por ciento de la población en Michoacán y aclaró "la vacuna no evita que las personas se enfermen, pero si reduce la aparición de enfermedades relacionadas con la influenza, y el riesgo de sufrir complicaciones graves que deriven en hospitalizaciones o muerte".

Dada la actual emergencia sanitaria, por la pandemia del SARS-Cov2, causante de la enfermedad Covid-19, se deberán llevar a cabo diagnósticos diferenciales a partir de la prueba PCR (Reacción

en Cadena de la Polimerasa), la cual permite detectar un fragmento del material genético de un patógeno, misma que se utiliza para establecer un contagio por Dengue.

En su intervención la titular de la oficina de representación del IMSS en Michoacán, María Luisa Rodea Pimentel indicó que el instituto dispondrá de 313 mil 312 dosis, para sus UMF y el despliegue de brigadas en guarderías subrogadas y dependientes de la institución, asilos de ancianos y empresas con una importante concentración de trabajadores.

Rodea Pimentel insistió en la responsabilidad de vacunarse, ya que de no ser así se estaría rebasados en el tenor de presentar casos de influenza, cuando se continúa con los casos de Covid-19.

Por su parte Selene Estrada Soto, encargada del despacho de la delegación del Issste en la entidad, donde se aplicarán 85 mil 500 vacunas, reiteró "protegernos es una medida de prevención más que efectiva que puede evitar cualquier tipo de complicaciones".

Vamos por un gobierno obradorista para Michoacán: Alfredo Ramírez

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante la instalación de Comités de Defensa de la 4T en este municipio, Alfredo Ramírez Bedolla convocó a ciudadanos a mantener la organización y trabajo territorial para lograr que Michoacán tenga un gobierno obradorista: honesto, austero y eficaz en el servicio a la gente, afirmó.

"Por el bien de todos, primero los pobres", es un principio del obradorismo que ningún servidor público emanado de Morena o aspirante a cargo de elección popular debe olvidar, recaló el legislador que ha participado en el movimiento social del presidente Andrés Manuel López Obrador desde hace 20 años.

Subrayó que son los principios del obradorismo los que deben unificar a militantes y simpatizantes de Morena, porque en el proceso electoral del 2021 lo más importante no es obtener una candidatura, sino elegir a los perfiles que garanticen el desarrollo de la cuarta transformación en Michoacán.

Alfredo Ramírez acompañó a Nallely Pedraza y Arquímedes Oseguera en la instalación de Comités de Defensa de la 4T en colonias de la tenencia de Las Guacamayas como La Huerta, Leandro Valle y Revolución, en las que atendió demandas ciudadanas y ofreció respaldar las gestiones para que sean atendidas.

Durante el recorrido por el municipio porteño, el diputado federal Hirepan Maya Martínez pidió a ciudadanas y ciudadanos que se mantengan organizados para conseguir que se instaure en Michoacán un gobierno obradorista, pero también para garantizar la continuidad de la 4T en el país.



UNIVERSIDAD MICHOCACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contabilidad y Ciencias Administrativas, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes BASES:

1. Que el Concurso se llevará a cabo en la Facultad de Contabilidad y Ciencias Administrativas a partir de las 10:00 horas de los días 15, 16 y 20 de Octubre de 2020
2. El área académica del concurso es: Administración y Contabilidad.
3. El Concurso de oposición será para obtener con Carácter Interino, una plaza de Profesor Investigador Asociado "A" Tiempo Completo a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todos sus etapas y hasta el 16 de Agosto de 2021.
4. Con un sueldo base mensual de \$7, 016.51 (Siete mil diecinueve pesos 61/100 M.N.), por honorarios extras, más los conceptos correspondientes, con un horario de 8 horas diarias de lunes a viernes cubriendo un horario de 40 horas a la semana.

PARA CONOCER EL RESTO DE LA CONVOCATORIA QUE INCLUYE LAS BASES Y REQUISITOS COMPLETOS, FAVOR DE CONSULTAR LAS PÁGINAS www.fuca.unmh.mx y www.unmh.mich.mx/contabilidad.html

Morelia, Michoacán a 29 de Septiembre de 2020.

Dr. Evaristo Galeana Figueroa
Presidente del H. Consejo Técnico

Podría cancelarse la Expo Tortuga Marina en Playa Azul

■ Por la alta incidencia de contagios del Covid en LC
■ No es viable la invitación a reuniones masivas; propiciaría contagios entre turistas y visitantes

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este año la celebración de la Expo Tortuga Marina en Playa Azul pasará desapercibida debido a la situación que prevalece por la pandemia del Covid-19, pues de acuerdo a la instrucción del gobierno del estado y municipal, se tienen prohibidas las aglomeraciones y eventos masivos, donde se propaguen los contagios,

por ello, ya se considera suspender este evento.

Lo anterior, según lo indicado por Hilario Echevarría García, jefe de tenencia de Playa Azul, quien en entrevista dijo que aun no se tiene una notificación de cancelación de la Expo Tortuga Marina en el referido destino turístico, sin embargo, enfatizó, "sería irresponsable realizar este tipo de eventos que reúna a cientos de

pobladores y turistas exponiéndolos a un brote de contagio de coronavirus".

Por ello, y al no existir aun una notificación de suspensión, ya se habla de no realizar este año la exposición de actividades que realizan los campamentos tortugueros en la Costa michoacana, pero serán las autoridades competentes, quienes en su caso, como el patronato de estas fiestas,

quien dé la notificación competente.

Cabe señalar que este año tocaría el turno a la XXVI edición, donde campamentos tortugueros del municipio de Lázaro Cárdenas exponen las actividades que realizan para la protección y conservación del quelonio, evento que se realiza el último fin de semana del mes de octubre con información relevante,

principalmente para estudiantes que recorren los stands informativos, referentes a los cuatro tipos de tortuga que arriban a playas michoacanas, siendo estas la laúd, golfinia, Carey y negra, las cuales son protegidas de manera voluntaria en los campamentos tortugueros asentados en esta región.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Expo Tortuga Marina 2020, pasará desapercibida por la pandemia del coronavirus.

Apicultores han rescatado 60 enjambres de abejas

■ Conservar las colmenas localizadas en zonas habitacionales y trasladarlas a su hábitat natural, el objetivo

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con más de 60 colmenas o enjambres de abejas rescatados, destaca su participación el apicultor Genaro Aguirre Mendoza, quien refiere esta labor como una prioridad para la salvaguarda del medio ambiente, y con ello se atienden diferentes reportes que se presentan en El Habillal y comunidades vecinas, respecto a la presencia de abejas.

De este modo, dijo que es importante que la población, en lugar de reportar a Protección Civil Municipal, reporten a apicultores con conocimiento de los protocolos de actuación, para evitar matar a las abejas, ya que son parte fundamental para nuestro ecosistema, y corporaciones de emergencia solo acuden

para destruir el enjambre mas no para actuar en su rescate y traslado para su conservación.

Aguirre Mendoza dijo que los enjambres atendidos son trasladados a huertas y depositados en apiarios, donde posteriormente la abeja se dedica a la producción de miel, que por las condiciones de la Costa, su producción es desde el mes de noviembre a mayo, gracias a la flora que se tiene en la región, generando una producción de al menos 40 litros de miel por apiario o colmena.

Genaro Aguirre informó que de momento atiende de manera directa en la tenencia de El Habillal y llamados de emergencia en comunidades aledañas, sin embargo, la

población que requiera de este servicio puede llamar al teléfono 753 143 8037, y acudirán con el equipo de protección y herramientas para poder salvar el enjambre y trasladarlo a un lugar más propicio para su conservación.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Parte de los apiarios en El Habillal, rescatados por apicultores preocupados por su preservación.

Habrà cierre vial en Av. Las Palmas por construcción de puente peatonal, mañana

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Como parte de los trabajos de construcción del puente peatonal en Avenida Las Palmas, será necesario desviar la circulación vehicular en esta zona, anunció la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

Juan Luis Nila Garibo, secretario de Obras Públicas, indicó que el cierre vial será a partir de los primeros minutos del día miércoles 30 de septiembre, siendo reanudada la circulación una vez que terminen los trabajos.

Ante ello, el funcionario municipal exhortó a los automovilistas y transeúntes a extremar precauciones y utilizar las vías alternas.

Para quienes provengan de la tenencia de La Mira, con destino a la cabecera municipal, pueden tomar la Calle Cuatro, seguida de Canal de Riego y posteriormente, la Avenida Belisario Domínguez, rodeando de esta forma la Plaza "Las Américas".

Caso contrario, pueden dirigirse a la Calle Querétaro, rodeando el tramo de la Avenida Las Palmas, donde se estarán realizando los trabajos. La medida es válida para quienes de manera habitual utilicen esta vía, en cualquiera de sus sentidos.

El funcionario municipal, agradeció la comprensión de la ciudadanía por las molestias ocasionadas por el desarrollo de los trabajos, cuyo objetivo es reforzar la seguridad de la población.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Como parte de los trabajos de construcción del puente peatonal en Avenida Las Palmas, será necesario desviar la circulación vehicular en esta zona.

Garantiza Silvano recompensa para encontrar al presunto homicida de Jessica

► Instruyó a la Secretaría de Finanzas para reforzar con recursos financieros, humanos y materiales, las áreas de búsqueda de la Fiscalía del estado

Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-

Tras asegurar que "no se encubrirá a nadie de ninguna manera", el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, informó que acordó con el fiscal general del estado, Adrián López Solís, la asignación extraordinaria para ofrecer una recompensa económica a quienes aporten información que ayude a localizar al presunto responsable del homicidio de Jessica González Villaseñor. "Para nosotros como gobierno es nuestra responsabilidad ayudar y aportar todos los instrumentos para que la Fiscalía General como órgano autónomo e independiente del Ejecutivo del estado pueda cumplir con esa misión y de inmediato de con el o los responsables". Pese a los recortes presupuestales que se prevén para el 2021, Aureoles Conejo comprometió no detener la búsqueda de personas desaparecidas, al lamentar el dolor que este fenómeno genera en las familias. "Este año sabemos que vienen recortes presupuestales del gobierno federal en muchas áreas sensibles, relacionadas con la seguridad, pero les doy mi palabra, mi compromiso de que en Michoacán no vamos a detener la búsqueda".

Por el contrario, precisó que instruyó a la Secretaría de Finanzas para reforzar con recursos financieros, humanos y materiales, las áreas de búsqueda de la Fiscalía del estado, la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la comisión Estatal de Atención a Víctimas, así como de la CEDH.

AUREOLES CONEJO SE REÚNE CON LOS PADRES DE JESSICA

Tras el homicidio de Jessica González Villaseñor, el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, se reunió con los padres y el hermano de la joven, para reiterar el compromiso de su gobierno para localizar a los responsables de los hechos.

A través de un mensaje publicado por redes sociales, Silvano Aureoles dio a conocer que se han emitido solicitudes de colaboración a otros estados de la República, con el objetivo de dar con el o los responsables del homicidio de Jessica González, para que sean condenados a la pena máxima.

Por último, el mandatario estatal señaló que dichos crímenes lastiman a toda la sociedad y no se puede quedar sin condenar a los implicados.

Reducción del 95% al presupuesto de las Normales, atentado contra la educación

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

La reducción del más del 95 por ciento al presupuesto para las Escuelas Normales en el país, se verá reflejado de manera negativa en las matriculas, infraestructura, becas e insumos necesarios para la operatividad de los 264 planteles que existen en el país.

En rueda de prensa integrantes del Comité Estudiantil de la Organización de Normales en el Estado de Michoacán (Onoem), advirtieron el peligro a la permanencia de sus estudiantes, siendo que se están formando para brindar educación laica y gratuita en todos los rincones de México.

De 2015 a la fecha, el presupuesto para estas escuelas ha decrecido de manera importante contraponiéndose con el

compromiso del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de fortalecer el normalismo.

Es así que, de mil 195 millones de pesos en dicho año, en 2020 se contó únicamente con 461 millones de pesos; mientras que la propuesta para el 2021 es de tan sólo de 20 millones de pesos.

"Con este ataque presupuestal al normalismo se afecta a 264 Escuelas Normales en todo el país, pero también a Institutos de Educación Superior como el Imced aquí en el Estado y a las universidades tecnológicas", refirieron.

Al respecto, advirtieron continuarán con su jornada de lucha en espera de ser atendidos en mesa de negociación con el Gobierno Federal, pactada para el mes de octubre.

Vacunación masiva contra Influenza

► Se aplicarán más de un millón 300 mil dosis; grupos de riesgo, la prioridad

Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-

En una estrategia conjunta, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (Issste), emprenderán la vacunación masiva contra la Influenza, ante la entrante temporada invernal.

Según informó en rueda de prensa la titular de la SSM, Diana Celia Carpio Ríos, la Jornada de Vacunación contra la Influenza iniciará formalmente el próximo miércoles 1 de octubre con una cobertura estatal a través de la instalación de módulos en las 113 presidencias municipales y el despliegue de brigadas en alianza con el IMSS e Issste.

La meta, aplicar un millón 327 mil 884 dosis de biológico, con prioridad en los grupos de riesgo: niños de 6 a 59 meses de edad, adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, personal de salud, personas con comorbilidades (cáncer, hipertensión, diabetes, VIH, EPOC), entre otros grupos, de la población entre los 5 y los 59 años con enfermedades cardíacas o pulmonares congénitas o crónicas.

De acuerdo con Carpio Ríos, se pretende que de octubre a diciembre lograr la inmunidad del 27.5 por ciento de la población en Michoacán y aclaró "la vacuna no evita que las personas se enfermen, pero si reduce la aparición de enfermedades relacionadas

con la influenza, y el riesgo de sufrir complicaciones graves que deriven en hospitalizaciones o muerte".

Dada la actual emergencia sanitaria, por la pandemia del SARS-Cov2, causante de la enfermedad Covid-19, se deberán llevar a cabo diagnósticos diferenciales a partir de la prueba PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa), la cual permite detectar un fragmento del material genético de un patógeno, misma que se utiliza para establecer un contagio por Dengue.

En su intervención la titular de la oficina de representación del IMSS en Michoacán, María Luisa Rodea Pimentel indicó que el instituto dispondrá de 313 mil 312 dosis, para sus UMF y el despliegue de brigadas en guarderías subrogadas y dependientes de la institución, asilos de ancianos y empresas con una importante concentración de trabajadores.

Rodea Pimentel insistió en la responsabilidad de vacunarse, ya que de no ser así se estaría rebasados en el tenor de presentar casos de influenza, cuando se continúa con los casos de Covid-19.

Por su parte Selene Estrada Soto, encargada del despacho de la delegación del Issste en la entidad, donde se aplicarán 85 mil 500 vacunas, reiteró "protegermos es una medida de prevención más que efectiva que puede evitar cualquier tipo de complicaciones".



MORELIA, MICH.- Autoridades sanitarias anunciaron que se emprenderá una Jornada conjunta de Vacunación Masiva contra la influenza.



150 MIL
CRÉDITOS CON
PALABRA
DE MUJER

SILVANO AUREOLES
QUINTO INFORME DE GOBIERNO

Un total de 21 asuntos analizó la comisión de Seguridad

**América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-**

Al exponer los resultados obtenidos durante el periodo de trabajo 2020-2021, la Comisión de Seguridad Pública en el Congreso del Estado destacó que de los 21 asuntos concluidos que recibió, el 75 por ciento que eran generados por la propia comisión fueron turnados al Pleno, y el resto que corresponde al análisis con otras comisiones fue también dictaminado en el Pleno.

En la comisión integrada por Alfredo Ramírez Bedolla, Hugo Anaya y el diputado Humberto González Villagómez presidente de dicha comisión, además se informó que durante los trabajos de esta comisión se tuvieron reuniones con los actores involucrados en la materia, es decir, un total de 11, entre las que resaltaron Israel Patrón Reyes, secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; Lilia Cipriano Ista, secretaria ejecutiva del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; José Ortega Silva, director general de la Policía Auxiliar, y Javier Ayala Rodríguez, coordinador del Sistema Penitenciario del Estado. A la par se expuso que se solicitó la información al Secretariado

Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública sobre los trabajos realizados con el presupuesto asignado a dicha Unidad con la finalidad de que su destino alcance las metas planteadas para la seguridad del estado, punto de acuerdo para exhortar a los gobiernos municipales a que instalen sus Consejos Municipales de Seguridad Pública, y acuerdo relativo a la inclusión de partidas presupuestarias para asegurar que los elementos policiales municipales cuenten con sus prestaciones sobre el régimen complementario de seguridad social y de vida.

Además se destacó que han participado en las mesas interinstitucionales de la Comisión como mandatan las legislaciones en la materia, realizadas por las organizaciones de la Sociedad Civil (Fucidim). A la par se efectuó la Glosa del Cuarto Informe, sobre los informes semestrales del Programa Estatal de Seguridad Pública, el Dictamen para la ratificación de los aspirantes propuestos a integrar el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Análisis del "Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria".

CNTE no negociará su espacio en la Dirección de Pensiones

**Saraí RANGEL
MORELIA, MICH.-**

Integrantes de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, protestaron a las afueras de las oficinas de la Dirección de Pensiones Civiles del Estado por el reconocimiento a la representación de la coordinadora en la dependencia en cuya junta directiva tienen incidencia los sindicatos del poder ejecutivo, legislativo y judicial. Gamaliel Guzmán Cruz, líder del magisterio en Michoacán explicó que, pese a que fue entregada toda la documentación para demostrar la legitimidad de la coordinadora, la respuesta del titular de Pensiones fue que se deberían poner de acuerdo con el grupo que encabeza Benjamín Hernández, integrante del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo. Advirtió "no negociaremos un espacio que por ley nos

corresponde, no vamos a permitir que este espacio sea suplantado por personas que no tienen representación o intereses movidos por el sindicato charro (Poder de Base), que ha agredido y lesionado a nuestros agremiados".

Por otro lado, exhortó a los líderes de los otros sindicatos que respeten la autonomía de la CNTE y no intervengan en su acceso a la representación, "no vamos a renunciar a un derecho ganado", y advirtió "será responsabilidad del Gobierno Estatal si se suscita algún tipo de confrontación".

Por su parte la representante de la CNTE en la Dirección de Pensiones, Lucía Núñez Medina, detalló son 120 trámites que no se han resuelto, que incluyen préstamos de corto plazo, hipotecarios y de liquidez, por lo que se tomó la decisión de emprender acciones como la toma de las oficinas, donde se entabló, una mesa de negociación.

Entregan rehabilitación de avenida El Durazno

**Miriam MEZA HERNÁNDEZ
MORELIA, MICH.-**

Con una inversión de 6 millones de pesos y en beneficio de 5 mil habitantes, este lunes se inauguró la rehabilitación de la Avenida Flor del Durazno en la colonia El Durazno, que conectará hasta la Plaza de Santa María y en la que se realizó obra hidráulica, sanitaria, arbolado, banquetas, entre otras, a fin de mejorar la movilidad de la zona.

El presidente municipal, Raúl Morón Orozco, destacó el esfuerzo que realizan por culminar su gestión, con intervenciones en zonas populares, principalmente de alto rezago y continuar cumpliendo con las necesidades

que aún se tienen también en zonas rurales.

Asimismo, enalteció que en esta administración se está apoyando a las empresas constructoras morelianas, las cuales han realizado obras con gran calidad y sin moches.

"Estamos haciendo esfuerzos para que esta gestión que ya está en sus últimas etapas, podamos cerrar con mucha contundencia, queremos dejar una buena impresión en Morelia. Hemos contratado un poco más de 160 empresas morelianas, todas las obras que han hecho han sido de calidad y como no se cobran moches y no le dan nada a ningún funcionario, las cosas alcanzan para más".

Anuncian plataforma digital y estrategia para discusión de interrupción del embarazo

**América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-**

ILEMich conformada por organizaciones, colectivas y activistas feministas, totalmente ajenas a partidos políticos e intereses electorales, anunciaron el lanzamiento de la plataforma digital, que acompaña toda una estrategia para colocar en la agenda pública la discusión de la interrupción legal del embarazo. "Nuestro objetivo primordial es lograr el reconocimiento, por parte del Estado de Michoacán, del derecho de las mujeres y niñas a la interrupción voluntaria y legal del embarazo. Esto se logrará en gran medida con la despenalización y legalización del aborto voluntario y la obligación de las instituciones relacionadas a proveer los medios necesarios para el ejercicio efectivo de nuestro derecho a la ILE", informaron las integrantes que mencionaron buscar evitar que las iniciativas en contra de los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres puedan avanzar.

Verónica Loaiza integrante de esta agrupación señaló que de los datos oficiales obtenidos por la organización Gire, de enero 2007 a diciembre del 2016 hay registro 86 personas prisión preventiva por el delito del aborto, de estas 44 son mujeres, y 23 que están en prisión preventiva, de las que están en prisión preventiva 16 son mujeres, esto dijo da una pauta de la situación porque sigue siendo penado el aborto, pero especialmente de quienes dan acompañamiento médico, ya sean doctores o enfermeras.

En este tenor, admitieron que el proceso de colocar en la agenda el tema de la interrupción del embarazo, no será sencillo,

pues se trata de una propuesta que deberá caminar contra los temores de las mujeres para señalar si se han practicado algún aborto, por ello, han establecido tres ejes mediante los cuáles van a caminar.

El primero trabajar en la redacción de una iniciativa propia, la formación y comunicación, que implica la socialización del tema de la interrupción voluntaria legal del embarazo con diferentes audiencias en Michoacán, a través de acciones de formación, divulgación y comunicación, además de la creación del sitio web www.ilemich.org, y la agenda de las mujeres 2021-2024 generar un documento para nutrir con los aportes de organizaciones feministas, con el objetivo de incluir en la agenda pública estatal y para todas las instituciones involucradas, el reconocimiento y goce efectivo de los derechos de las mujeres en Michoacán.

En este sentido, expusieron que gestionarán la firma de candidatas y candidatos para obtener su compromiso, además, de que han lanzado una convocatoria abierta a colectivas y activistas feministas a unirse a estos esfuerzos.

ILEMich se conforma por organizaciones, colectivas y activistas feministas, entre las que se encuentran Colectiva It'si, Red Colectivas Feministas Michoacán, Moiras, Asamblea de Mujeres Michoacán, Contenedora de Arte, Red de Mujeres Morelia, PAR:ES, Radio Cósmica Libre, Colectiva BauboUltrapúrpura, Las Asambleístas, Libres Morelia, Diosas del Huytl, Colectiva Sikuame, Defensoras Digitales Michoacán, Lilith La Roja y Ellas.



Necesario, mayor apuesta por investigación científica

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

En México es necesario que exista una mayor apuesta por la investigación científica, de manera que la inversión pública que se realiza en la materia no se deje del lado, recalcó el diputado Ángel Custodio Virrueta García, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, apuntó que la crisis sanitaria por la que atravesamos ha evidenciado la importancia de la investigación científica, sin embargo, cuando ésta carece de la inversión necesaria para su desarrollo no cuenta con posibilidades de generar soluciones y respuestas oportunas. "Hemos visto cómo durante esta pandemia por Covid-19, los países con una inversión más significativa en investigación científica han venido trabajando para la elaboración de respuestas, en particular en lo que a vacunas se refiere". El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática dijo que en México aún falta camino por recorrer para que la inversión pública federal en este ramo, alcance los mínimos aceptables. Apuntó que mientras países como Singapur, Francia, Finlandia, Dinamarca, Estados Unidos, Suecia, Suiza, Corea del Sur e Israel destinan más de 2.5% de su Producto Interno Bruto a la investigación y el desarrollo, en México apenas si alcanza el 0.33%. "Es necesario que en México haya una apuesta mayor por la investigación, ya que existen áreas en las que lejos de aumentar el número de profesionistas dedicados a

esta labor, se observa un decremento". El diputado local recalcó que los países desarrollados dedican entre 1.5% y 4.5% de su PIB al Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental (GIDE), el cual es muy importante porque da a conocer el grado de desarrollo de un país sustentado en investigación científica y tecnológica, pero en México el valor de este indicador se ha quedado rezagado durante décadas sin rebasar el 0.5%.



APATZINGÁN, MICH.- El diputado apuntó que la crisis sanitaria por la que atravesamos ha evidenciado la importancia de la investigación científica.

Toman protesta nuevos integrantes del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública

APATZINGÁN, MICH.-

Con el objetivo de dar continuidad al Plan de Seguridad para las regiones del Estado, el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, durante su cuarta sesión, realizaron la toma de protesta a los nuevos integrantes del consejo, revisaron los temas en materia de seguridad en los municipios de Tierra Caliente y los avances en la licencia colectiva 206.

Con la presencia de Lilia Cipriano Ista, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Sesesp), el alcalde, José Luis Cruz Lucatero, dio la bienvenida y manifestó que las reuniones del consejo intermunicipal permiten establecer mecanismos de colaboración entre distintas corporaciones de seguridad en conjunto con los presidentes municipales. Destacó que Apatzingán cumple con los requisitos que pide el Secretariado Nacional, de acuerdo con los estándares de su estado de fuerza y que acredita una certificación óptima en materia de seguridad pública.

José Luis Cruz Lucatero, señaló que es importante que los municipios cumplan con los puntos que se abordan en cada una de las reuniones regionales tanto en la conformación e instalación de los Consejos

Municipales de Seguridad Pública, para llevar su incidencia delictiva de manera regional y generar acciones conjuntas.

Por su parte, Lilia Cipriano Ista, secretaria ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, destacó los avances en la integración del reglamento de Justicia Cívica y el reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial, además de la amplia explicación que otorgó a los alcaldes de la región sobre la aplicación de la normativa aplicable en la Licencia Oficial Colectiva 206. Cabe mencionar que el nuevo consejo intermunicipal está integrado por: el presidente Dante Vieyra Díaz y el director de seguridad pública, Marco Antonio Rico Guerrero, de Nuevo Urecho; Marco Antonio González Mendoza, jefe regional del gobierno del Estado; el diputado federal, Francisco Huacús Esquivel; la diputada, Sandra Luz Valencia; el fiscal regional, Noé Godínez Arellano; el comisario de Apatzingán, Conrado Corral Leyva; el general de Brigada comandante de la 43 Zona Militar, Darío Avalos Pedraza; además del jefe de operaciones de la 43 Zona Militar, Antonio González González y el primer subinspector de la Guardia Nacional, Luis Ángel Pérez Guzmán.



APATZINGÁN, MICH.- Cruz Lucatero, dio la bienvenida y manifestó que las reuniones del consejo intermunicipal permiten establecer mecanismos de colaboración entre distintas corporaciones.

DIARIO

abc

APATZINGÁN

Proceso electoral ofrece interesantes perfiles

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El proceso electoral recién abierto ofrece interesantes perfiles al gobierno del estado, no obstante que apenas se cumplen tres semanas del calendario electoral. Así lo definió en entrevista el ex presidente y ex diputado local, Genaro Guízar Valencia, al tener conocimiento de la avalancha de aspirantes a la candidatura de Morena al gobierno de Michoacán, suscitada entre viernes y Domingo.

"Creo que son interesantes las propuestas y los planteamientos de los aspirantes Selene Vázquez Alatorre, Alfredo Ramírez Bedolla y Carlos Torres Piña; sin embargo, creo que aún falta un abanico de personajes por visitarnos, incluidos los de otros partidos y será interesante conocer propuestas", dijo Genaro Guízar Valencia. En lo que se refiere a los aspirantes Morenistas, agregó que las propuestas más exitosas e interesantes serán aquellas del ideario propio, y que no sean una copia exacta del discurso y programas del presidente de la República, ya que Michoacán tiene su propia problemática y recursos de solución.

Dijo el ex edil y ex legislador que resulta una sorpresa ver a una sola mujer en busca de la candidatura al gobierno del estado, aunque confió en que pronto aparecerán más nombres interesantes de féminas con argumentos y capacidad para conducir el estado.

Diputados de Morena han cumplido compromisos: Torres Sánchez

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Los diputados locales surgidos de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), han cumplido su compromiso representativo ante la ciudadanía michoacana, destacó la ex candidata a legisladora, Isabel Torres Sánchez.

Al asistir como invitada a los informes de varios diputados en el estado de Michoacán, principalmente los de la región de Tierracaliente, la política apatzinguense afirmó que "en el congreso del estado tenemos una bancada comprometida con las causas de las mayorías, y eso lo hemos constatado todos". En entrevista, Torres Sánchez expuso que "las iniciativas de ley y decretos interpuestos por los diputados morenistas en el Congreso del Estado de Michoacán tienen un alto contenido social y corresponden a las políticas públicas implementadas en el país por el presidente Andrés Manuel López Obrador". Al respecto, dijo que "el hecho de caminar de la mano con el presidente de la República fortalece las expectativas de los michoacanos, así como la proyección de Morena como un partido cuya eficiencia no está en duda y se encamina a reafirmar triunfos electorales en los comicios de 2021". Cuestionada sobre sus proyectos políticos personales, Isabel Torres Sánchez expuso que por el momento contribuye con el crecimiento popular del partido, ya que las candidaturas pasan a segundo término cuando los activistas se ocupan su tiempo en atender las necesidades de los demás.



APATZINGÁN, MICH.- Genaro Guízar Valencia, mencionó que son interesantes las propuestas de los aspirantes Selene Vázquez Alatorre, Alfredo Ramírez Bedolla y Carlos Torres Piña

Ahora sí, inició entrega oficial de espacios del Centro Integral de Servicios del Gobierno

Efiss Thamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La Dirección de Patrimonio Estatal comenzó la entrega de los espacios que habrán de ocupar las diferentes oficinas estatales con sede en Uruapan dentro del Centro Integral de Servicios del Gobierno, a cada uno de los titulares de las delegaciones para que realicen dicho cambio, dio a conocer Rafael Servín Maldonado, jefe regional del gobierno del Estado.

Se prevé que a más tardar en dos semanas comenzarán atender las oficinas delegacionales con sede en Uruapan en el Centro Integral de Servicios del Gobierno del Estado ubicado en las



URUAPAN, MICH.- Rafael Servín Maldonado, jefe regional del gobierno del Estado, inició ayer la entrega de los espacios a los titulares de las delegaciones de dependencias estatales que se reubican en el Centro Integral de Servicios del Gobierno.

antiguas instalaciones de la Expo Feria, las cuales serán Registro Público de la Propiedad Raíz y Comercio, catastro, Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentaria (Sedrua), Gobernación y política Social, catastro, un módulo del Registro Civil, la Comisión Coordinadora del Transporte en Michoacán (Cocotra), el Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación ciudadana, la cual ya está operando al igual que la administración de Rentas.

Lo anterior con la intención de dar una mejor atención a la población en diversos tipos de trámites estatales en un solo espacio.

Al respecto, José Luis Cervantes Meza delegado de la Comisión Coordinadora del Transporte en Michoacán (Cocotra) señaló que ayer se le asignaron las oficinas de acuerdo a las necesidades de la dependencia en el movimiento de usuarios y trámites, además de un espacio de espera para que la población esté más cómoda sin necesidad de mojarse durante esta temporada de lluvias.

Mencionó que al tener un espacio propio, el gobierno no pagará renta ni servicios de luz, agua o internet ya que este contará con ello al ser oficinas propias. Además de que transportistas del servicio urbano y de taxi tendrán a la mano el trámite de licencia de manejo ya que en dicho espacio se concentra la administración de Rentas por lo que tendrá más facilidad.

Firma CIU convenio de colaboración con Conalep

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Con el propósito de fortalecer el proceso formativo práctico de los estudiantes de la carrera de Electromecánica Industrial, el Conalep plantel Uruapan firmó el convenio de colaboración y seguimiento con la empresa Corporación Industrial de Uruapan (CIU) que se renueva anualmente.

De este modo, los estudiantes que cursan el tercer semestre de la referida carrera técnica bajo el Modelo Mexicano de Formación Dual podrán cursar sus módulos profesionales en la empresa, líder en la fabricación y mantenimiento de maquinaria seleccionadora de frutas y legumbres.

De acuerdo con lo expresado por las autoridades educativas del Conalep Uruapan, este convenio brinda a sus educandos grandes beneficios al obtener práctica desde que se encuentran estudiando, constituyéndose esto a su vez en una de las bondades que ofrece prepararse bajo el Modelo Mexicano de Formación Dual, que permite al estudiante de nivel técnico, cursar el bachillerato y una especialidad para que pueda incorporarse al sector productivo luego de egresar.

El acto de firma de convenio, se informó, sirvió también para que los estudiantes y los tutores realizaran un recorrido por la planta para que los alumnos y sus tutores conocieran un poco más las instalaciones en las que complementarán los conocimientos adquiridos en el aula de clases.

Piden apoyo para poder restaurar imagen de San José, patrono del Barrio de los Santos Reyes

■ La figura es de pasta de caña, de 75 años

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Integrantes del Comité de Cultura del Barrio de los Santos Reyes y el responsable religioso de la Capilla del lugar, piden el apoyo económico de la comunidad para emprender los trabajos de restauración de la imagen de su santo patrón, San José, que luce rasgos de deterioro luego de tres cuartos de siglo de existencia.

Arturo García Muñoz, integrante del comité de cultura del este barrio del poniente de la ciudad, manifestó que actualmente el quehacer de restauración de la imagen se encuentra detenido debido a que no se ha logrado reunir la cantidad de dinero requerida para tal fin, pues solo se cuenta con 2,500 quinientos

pesos de los 8 mil que son necesarios para financiar la totalidad del proyecto.

El entrevistado precisó que la imagen de San José, elaborada en pasta de caña por artesanos patzcuarenses en la primera mitad del siglo pasado y que fue traída a esta ciudad por el padre José Ochoa Gutiérrez, será sometido a una meticulosa labor de restauración ya que tanto a la imagen del santo patrono como al niño dios que carga les faltan dedos de la mano derecha y de los pies; debido a que la imagen jamás ha sido sometida a trabajos de esta índole también se les cayeron las pestañas, mantiene agrietada parte de la cabeza y debe ser sustituida la base en que descansa.

Comentó que las labores de



URUAPAN, MICH.- Con 75 años de antigüedad, la imagen de San José, elaborada en pasta de caña y que se encuentra en la capilla del Barrio de los Santos Reyes, Santo Patrono del mismo, requiere trabajos de reparación.

restauración de la pieza iniciaron el 16 de septiembre pero debieron ser detenidas al no contarse con el recurso suficiente, por lo que reiteró el llamado a la sociedad que tenga la voluntad de hacer alguna donación, puede hacerlo a la cuenta 4766841597507899 a nombre de Arturo García Muñoz.

frutánica®

5x4

Compra 4 paletas y llévate la 5ª Gratis*

*Válido solo en compras en la Matriz.
*No válido con otras promociones.

FÁBRICA DE SABOR
Matriz: Manuel Pérez Coronado #18-A
Col. La Magdalena
Cel: (452)112-2147 y (452)129-0035

Avanza combate del Dengue en 50 colonias y ocho comunidades de Uruapan

■ El desarrollo de los trabajos se dio a conocer en la 32ª sesión del Comité Municipal de Salud, que encabezó el alcalde Miguel Paredes

URUAPAN, MICH.-

Avanza el combate al Dengue en Uruapan. Hasta el momento las acciones de prevención se han aplicado en más de 50 colonias y ocho comunidades del municipio de Uruapan, a través de la Campaña "Que no

te pique".

Las tareas de limpieza, descacharrización, poda y fumigación se han realizado principalmente en las zonas oriente y sur de Uruapan. Las brigadas contra el dengue tienen en agendas 54 colo-

nias más por intervenir en las siguientes semanas.

Los datos fueron dados a conocer durante la 32ª sesión extraordinaria del Comité Municipal de Salud, que encabezó el presidente municipal, Miguel Ángel

Paredes Melgoza.

La reunión se llevó a cabo de manera presencial en el Nuevo Auditorio de la Unidad Deportiva "Hermanos López Rayón" bajo las medidas preventivas correspondientes.

En su intervención, el alcalde de Uruapan reconoció el trabajo que lleva a cabo el Comité, en el que convergen esfuerzos del Gobierno Municipal, de la Jurisdicción Sanitaria 05, Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), del Consejo de Desarrollo Municipal, de la zona rural, cámaras, organismos empresariales y otros sectores de la sociedad que participan en proteger la salud de la población.

Miguel Paredes hizo un llamado a la ciudadanía a actuar de manera responsable para prevenir el Dengue e invitó a los habitantes a sumarse a esta campaña de

prevención, que consiste en la limpieza y eliminación de cacharros como latas, botes, envases de plástico, llantas y otros artículos en donde se acumule agua estancada, en donde se forman criaderos del mosquito transmisor de dicho virus.

El alcalde se pronunció por multiplicar esfuerzos para hacer frente de manera simultánea al Covid-19, al Dengue y estar preparados para afrontar la temporada de Influenza, cuya campaña de vacunación arrancará el próximo 1º de octubre.

En la reunión también participó el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 05, Sinhué Díaz Acevedo; el encargado del Departamento de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Jesús Vega Pedraza, así como el encargado del Departamento de Epidemiología de la SSM, Víctor Manuel Ortega.

EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRIAS 2020

Con buenos resultados se realizó el 3er Concurso de Oratoria

■ Estudiantes de nivel medio superior abordaron temas como redes sociales, pandemia y salud

URUAPAN, MICH.-

En el marco de las Fiestas Patrias 2020, se llevó a cabo el 3er Concurso de Oratoria con la participación de jóvenes estudiantes de nivel medio superior bajo las medidas preventivas correspondientes por la contingencia sanitaria.

Fue una de las actividades organizadas en conjunto por la Junta Cívica y Patriótica 2020 y el gobierno municipal para incentivar y cultivar en los jóvenes estudiantes el interés por la oratoria, el debate y la declamación, así como para el desarrollo de sus habilidades que les permitan expresar tanto sus ideas como opiniones.

Tales actividades se realizan en apego a la visión del alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza, de mantener vivos los valores patrios y cívicos a través de la expresión que complementaron los participantes con el dominio del tema, tono de voz, volumen, expresión corporal, entre otros aspectos.

Así, se abordaron durante el concurso temas como Redes Sociales, la Pandemia por Covid-19, Salud y la Adicción a las Redes Sociales ante el jurado calificador que estuvo integrado por Moisés Rafael Gómez Morán, Director de Servicios Regionales en Uruapan de la Secretaría de Educación del Estado (SEE); María Rita Mata Moncada, miembro del Consejo de Participación Social en la Educación, la Licenciada en Educación Preescolar, Eréndira Berenice Sánchez Rauda y Maurilio Luna García, jefe del Departamento de Planeación de la Dirección de Servicios Regionales en Uruapan de la SEE.

Tras la evaluación de los jueces, resultaron ganadores: Cesar Alegría Rodríguez, del Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (Cetis) No. 27 "José María Morelos y Pavón" con el tercer lugar; el segundo y primer puesto fueron para María Fernanda Espinoza Solís y Mónica Barrera Robledo, respectivamente, estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaem) plantel Uruapan.

EDICTO

Que dentro del expediente mercantil número 792/2018, que concuerne los Licenciados Javier Aguilera Cisneros y Cristian Iván Ángel Viveros, en cuanto endosatados en procuración de Hugo Mario Ángel Viveros, frente a Guadalupe Yazmin Linares Tena y Teresa Tena Bolaños, se ordenó por auto de fecha 17 de agosto de 2020 con el veinte, se manda anunciar el remate en su segunda almoneda judicial de la siguiente bien inmueble:

1.- Bien inmueble embargado a la aconada Teresa Tena Bolaños, registrado con el número de lote 14 catrón, manzana 40 cuarenta, ubicado en el Fraccionamiento 12 de Diciembre, del Distrito de Uruapan, Michoacán.

Sevalentones de base al valor pericial que fue fijado en autos por la cantidad de \$293,400.00 doscientos noventa y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M. N., y en postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Audencia de remate en su segunda almoneda judicial que se llevará a cabo a las 12:00 doce horas del día 05 de octubre del año 2020 dos mil veinte, misma que se llevará a cabo en las oficinas del Juzgado Segundo Menor Filtro de este Distrito Judicial, ubicado en la Avenida Américas, número 101 dentro una interior 2 días de la colonia Morelos de esta Ciudad.

ATENTAMENTE

Licenciada en Derecho Michelle Alejandra Dorantes Ríos,
Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor Filtro
de este Distrito Judicial.

GRUPO MEGACERO

• Acero Comercial ✓ • Acero Estructural ✓
• Acero Inoxidable ✓ • Aluminio ✓

☎ (452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

(Pienso en GRANDE, pienso en MEGACERO!)



Inicia proceso de reacreditación de la UCIN del Hospital General de Uruapan

Elissa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Dio inicio al proceso de reacreditación de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), mediante la evaluación al Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez", por especialistas de la Dirección de Calidad y Enseñanza en la Salud, de Michoacán y del estado de Hidalgo, informó Carlos Ramos Esquivel, director de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Lo anterior, durante su visita a este nosocomio, en específico a la UCIN, que es la unidad médica destinada a atender a todo recién nacido de 0 a 28 días de vida, con cualquier proceso morbido o enfermedad que ponga en riesgo su vida, es decir que se encuentre en estado crítico y que tiene la posibilidad de resolver mediante la intervención de un equipo humano y tecnológico, diseñado específicamente para este tipo de atención.

Mencionó que la visita de supervisión es por parte de personal del gobierno federal para avalar que la atención que se da en una intervención médica específicamente a los recién nacidos.

Con dicha revisión se pretende mantener un acreditación con la que ya cuenta el hospital y que se renueva cada año para asegurar que se tenga los procesos establecidos, se mantenga la seguridad de los pacientes recién nacidos, que se tenga el equipo, medicamentos e insumos necesarios para la atención.

Por su parte, Fernando Carlos Camargo Ponce de León, director del Hospital General de Uruapan, informó que la UCIN del hospital regional tienen 14 incubadoras y cunas de calor radiante, 5 de crecimiento y desarrollo, donde generalmente la ocupación se ubica al 87 por ciento, en promedio, pero generalmente se encuentra saturado el servicio.

Finalmente, detalló que en el área de la UCIN son atendidos recién nacidos de la región Uruapan, la tierra caliente, la costa michoacana e incluso del oriente y el bajo.

Miles de derechohabientes del IMSS se quedaron sin servicio

■ Abrieron cuatro consultorios para reubicarlos, pero no hay quién atienda

Efiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Derechohabientes que fueron reubicados de la Unidad de Medicina Familiar número 76 a la Clínica 81 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), denunciaron que en los cuatro consultorios a que fueron asignados no existen ni médicos ni auxiliares o receptionistas, por lo que deben esperar a que existe un espacio disponible en cualquiera de los otros doce consultorios.

"Prácticamente nos dejaron sin servicio, y ni siquiera nos habían avisado de esta reubicación; ahora nos salen que se informó en las redes sociales y también en la página que el IMSS tiene en el internet, como si todos los derechohabientes utilizáramos eso", dijeron, señalando que lo que ahora les han pedido son "nuestro número de teléfono celular para dizque agregarnos en un grupo de Whatsapp, y

que nuestro correo electrónico. Siguen sin entender que muchos derechohabientes, ya sea por la edad o por las condiciones económicas no tenemos esas cosas", dijo un paciente, que pidió el anonimato.

Cabe recordar que la Delegación en Michoacán del IMSS dio a conocer mediante un comunicado que ya estaba todo listo para que los 4 consultorios con numeración 13, 14, 15 y 16, el equipo y personal atendieran a los 11,000 pacientes que migraron de la Unidad de Medicina Familiar número 76 a la número 81, con la intención de favorecer la atención de los derechohabientes en el tiempo de espera para recibir una consulta.

Además de que por consultorio, de acuerdo al indicador a nivel nacional se debe atender 3,000 pacientes, por lo que el Instituto rebasaba la atención por consultorio en la unidad

número 76.

Y aunque el instituto ha informado a través de las redes sociales y medios de comunicación sobre dicha migración, no todos los pacientes principalmente adultos mayores que acuden por sus medicamentos mensualmente cuentan o tienen acceso a consultar dicha información.

Cabe destacar que la migración se dio de acuerdo a los códigos postales que comprenden el municipio de Nuevo Parangaricutiro y las colonias Villa Uruapan, General Guerrero, Lomas de Uruapan, La Tuna, Jardines del Cupatitzio, Huertas del Cupatitzio, La Magdalena, El Periodista, Casa del Niño Oriente, Lomas del Valle Sur, Casa del Niño, Tamacua, Progreso, Valle de San Pedro, La Michoacana, La Michoacana de Occidente, Valle de las Delicias, Melchor Ocampo, Granjas del Pedregal y Gabriel Zamora.

REPORTE COVID-19 URUAPAN

28 SEPTIEMBRE DEL 2020

	TOTAL DE PRUEBAS	3917
	TOTAL CONFIRMADOS	1983
	CASOS NUEVOS	31
	CASOS ACTIVOS	136
	TOTAL DEFUNCIONES	186
	NUEVAS DEFUNCIONES	0
	LETALIDAD	9.38%

FUENTE: CENTRO ESTATAL DE OPERACIONES COVID-19, SECRETARÍA DE SALUD MICHOACÁN



EN URUAPAN

CNTE y normalistas toman nuevamente vías del tren

Efiss Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y normalistas bloquearon este lunes las vías del tren en la localidad de Caltzonzin para exigir mejores condiciones laborales y que los maestros con clave estatal, sean tratados como los docentes de plaza federal.

Al respecto, Jesús Escobedo Zalapa, dirigente regional de la CNTE, señaló que desde la semana pasada hicieron presencia en las vías del tren, con la intención de que se resuelva el pliego petitorio que tiene la sesión XVIII al cual le tienen diversos adeudos de carácter económico por parte del gobierno del Estado como son itinerarios a trabajadores eventuales, se deben claves, no se da la contratación a los normalistas egresados en el ciclo 2019 y 2020.

Explicó que las movilizaciones son a raíz de los adeudos que mantiene el Gobierno de Michoacán con el magisterio michoacano, así como la falta de atención y disposición de tener una mesa de negociación.

Además se tienen temas pendientes como la entrega de certificados del ciclo pasado, libros de texto y no se han podido ejercer los cambios de región o zona.

Mencionó que al no registrarse presencia policiaca en el lugar, esperan se instale una mesa resolutoria entre gobierno federales y estatal, ahora que Michoacán tendrá la visita del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

Comentó que desde la semana pasada el presidente de la República dijo que a Michoacán no se adeuda nada inclusive se adelantaron participaciones económicas bajo convenios hasta por 3 mil millones de pesos, por lo que finalmente quien tiene que dar la explicación a detalle es el gobierno del estado de dónde se encuentran dichos recursos y por qué no se les paga a los docentes.

Lamentó que esta no sea la manera más adecuada de pedir, pero solamente así el gobierno del estado pondrá atención a esta situación por la cual atraviesan varios sindicatos relacionados con la educación y sector salud que finalmente no protestan porque sus dirigentes no les permiten.

Avance en las tareas del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública

■ Miguel Ángel Paredes rindió protesta como nuevo presidente de ese organismo

URUAPAN, MICH.-

Al desarrollarse la sesión ordinaria del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública de la Región Uruapan, convocada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Sesesp), se revisaron los avances y se alcanzaron siete acuerdos.

Asimismo, se tomó protesta a Miguel Ángel Paredes Meigoza, como nuevo presidente del Consejo Intermunicipal Región Uruapan, en sustitución de Víctor Manuel Manríquez González; se acordaron dos capacitaciones sobre registro nacional de detención y violencia de género.

Lilia Cipriano Ista, titular del Secretariado Ejecutivo, refirió que durante la sesión se acordó que los municipios deberán cumplir con la Integración de los Consejos Municipales y del Programa de Seguridad Pública; cumplir con la normativa aplicable para que los depósitos de armamento de los municipios se acondicionen con las medidas de seguridad correspondientes; cumplir con los informes trimestrales de armamento y municiones, así como brindar las facilidades necesarias al personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), para la revista que semestralmente se realiza.

Además, se abordaron los temas de huella balística, portación de arma, licencia oficial colectiva 206 y el Certificado Único Policial (CUP), que para marzo de 2021 todos los elementos deberán contar con dicha certificación para poder continuar en las corporaciones de seguridad, dijo la titular del Sesesp.

Al tomar la protesta a Miguel Ángel Paredes, la titular del Secretariado Ejecutivo señaló que es necesario buscar que no desaparezca el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), subsidio que dijo el nuevo edil, tiene conocimiento de que no fue contemplado en el Proyecto de Egresos de la Federación para 2021.

En esta reunión participaron los presidentes municipales de la región; Rafael Servín Maldonado, jefe regional de Gobierno; así como representantes de los municipios, Guardia Nacional, Ejército, Policía Michoacán y la Fiscalía Regional.

Entre otros de los objetivos que tiene este consejo, está identificar los delitos con mayor frecuencia y su dinámica en la región, con el propósito de determinar las técnicas policiales más adecuadas para combatirlos.

Miguel Paredes refrenda compromiso de dar mejor atención y servicios a la ciudadanía

■ El alcalde de Uruapan presentó a los nuevos secretarios de Servicios Públicos y de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

URUAPAN, MICH.-

En visita que a primera hora realizó el alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza, a la Dirección de Sanidad y Limpia, pidió a la plantilla de trabajadores multiplicar esfuerzos para mejorar este importante servicio, en beneficio de la población.

El alcalde convocó a los empleados a respaldar al secretario de Servicios Públicos Municipales, Genaro Campos García, con el fin de que los habitantes perciban una mejoría en la recolección de basura y en el aseo de los espacios públicos de este municipio.

Acompañado del secretario del Ayuntamiento, Antonio Chuela Murguía, y del secretario de administración, Zaín Herrera Villagómez, el municipio recalco

que uno de los objetivos para este último año de la Administración Municipal, es mejorar todos los servicios públicos, para lo cual se necesita del firme compromiso de funcionarios y empleados municipales.

El edil también acudió a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, en donde presentó a la nueva titular, Lilia Medel Guido, y ahí pidió redoblar esfuerzos para brindar una atención de calidad y calidez a la ciudadanía.

Exhortó a los trabajadores a laborar todos los días con mucho entusiasmo y compromiso, ya que considera que la ciudadanía no debe resentir el cambio de mando al frente del ayuntamiento.

Enfatizó que el gobierno municipal no

se puede detener por la pandemia de Covid-19, ya que la ciudadanía necesita contar con todos los servicios municipa-

les, y pidió a los empleados protegerse y acatar todas las medidas sanitarias.

Miguel Paredes tomó protesta al nuevo coordinador del Coplademun: Raúl Paz A.

URUAPAN, MICH.-

En sesión extraordinaria del Coplademun, Raúl Paz Álvarez, rindió protesta como coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio.

La toma de protesta estuvo a cargo del alcalde, Miguel Ángel Paredes Melgoza, quien destacó la importante labor del Coplademun, que se encarga de evaluar el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y el avance de la Administración Municipal, todo con el objetivo de mejorar el desempeño del gobierno local en turno, en beneficio de la población.

Ante la directora del Instituto Municipal de Planeación (Implan), Joanna Moreno Manzo, el edil refrendó el interés de seguir promoviendo la participación ciudadana, la cual nutre de ideas y proyectos al gobierno municipal, que se apoya en este tipo de organismos para trazar la ruta del progreso que necesita el municipio para transitar al desarrollo.

El Coplademun está integrado por diversos sectores de la sociedad, como el académico, comercial, industrial, económico, por colonos organizados de la zona urbana y rural entre otros, que contribuyen a construir un mejor municipio.



URUAPAN, MICH.- Raúl Paz Álvarez rindió protesta ante el alcalde, Miguel Paredes Melgoza, como nuevo coordinador del Coplademun.

CAPASU
esta Con Tigo

#ApoyamosTuEconomía

PAGA EN
SEPTIEMBRE
con

25% DE DESCUENTO

En recargos y gastos de ejecución

Izamiento de nuestra Enseña Nacional en el vigésimo octavo día del mes patrio



URUAPAN, MICH.- La presidenta ejecutiva de la H. Junta Cívica y Patriótica, Eréndira Zacarías Zepeda, realizó el izamiento de nuestra Enseña Nacional con gran orgullo y acompañada de elementos de Policía y Tránsito Municipal.



CDMX. Miles de mujeres protagonizaron manifestaciones en contra de la violencia y a favor del aborto en la zona centro de la Ciudad de México. Tras el incremento en las tensiones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se enfrentaron con las manifestantes. / AP

Protesta. En el marco del Día de Acción Global por el Aborto Legal, miles de mujeres se manifestaron en la CDMX y, entre las consignas, se pidió actuar ante los crecientes feminicidios

¿Infiltrados? La Secretaría de Gobernación informó que se identificó a un colectivo feminista que cobra 3 mil pesos por “ayudar” a víctimas

CIFRA
45.7%

subieron las llamadas al 911 por violencia contra la mujer hasta agosto de 2020, frente al mismo periodo de 2019.

Mujeres exigen justicia por feminicidios: AMLO les responde: “vamos bien”

Cristina Hernández

El presidente ha asegurado en diversas ocasiones que en su gobierno se han combatido como nunca los feminicidios y la violencia contra las mujeres; sin embargo, las cifras oficiales muestran lo contrario.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), hasta el 31 de agosto se registraron 626 carpetas de investigación por feminicidio.

Del total de las víctimas, 138 (22%) fueron asesinadas con un arma de fuego, 131 (20%) con arma blanca, 321 (51.27%) con otro elemento, y en 36 de los casos (5.7%) no fue especificado.

No obstante, el presidente de la República señaló que el país “va mejor que nunca”.

“Vamos bien, se está avanzando, estoy cumpliendo con los compromisos que hice; incluso estoy llevando a cabo compromisos nuevos.

“Es un país más justo, más digno, es un país en donde no hay corrupción en los altos mandos del gobierno, donde ya no se permite, no se tolera la corrupción; es un país en donde el presupuesto se destina a los más pobres, a los más necesitados; es un país en donde se gobierna para todos, para ricos y para pobres, en donde el gobierno no está secuestrado por una

minoría, es un país en donde se está atendiendo al pueblo”, dijo durante la conferencia de prensa matutina de este lunes.

Cifra negra de feminicidios

Maria Salguero, creadora del mapa de feminicidios, señaló que, pese a lo que presume el gobierno, muchos casos de asesinatos a mujeres están mal clasificados y, en consecuencia, muchos casos quedan impunes.

La activista puso de ejemplo el caso de Mariana Velázquez, ocurrido en Chimalhuacán, Estado de México, en 2017.

“El caso sigue impune y no saben quién es el asesino, porque la recogió una funeraria.

ENTIDADES CON MÁS FEMINICIDIOS EN 2020

Bdomec	97
Veracruz	61
CDMX	48
Nuevo León	42
Puebla	39
Jalisco	35
Morelos	27

Feminicidios que han indignado a la sociedad; todos ocurridos en menos de un mes

Sep 4

Judith Fernández Cruz, de 72 años, y su hija Sara Sofía Matús Fernández, de 34, desaparecieron en Cuautla, Morelos. El 26 de septiembre fueron halladas sin vida. Se busca a un hombre y una mujer como los presuntos responsables.

Sep 21

Jessica González fue reportada como desaparecida y el viernes 25 fueron encontrados sus restos en Morelia, Michoacán. Según los primeros peritajes, su cuerpo presentaba diversas heridas y señales de estrangulamiento.

Sep 21

Alondra Gallegos, de 20 años, reportada como desaparecida. Fue hallada sin vida el 26 de septiembre en Saltillo, Coahuila. Era madre de una niña de 4 años de edad y, como presunto responsable, se detuvo a José, de 21 años.

Sep 24

En Zacatecas fue asesinada, de al menos 15 tiros, Carmen, conocida como *Caramelo*. Ese mismo día, en Comitán, Chiapas, el cuerpo de Nayeli, una una joven de 18 años, fue localizado en una una carretera.

Sep 25

Noemi “N”, de 17 años de edad, fue asesinada en Tequisquiapan, Querétaro. Se presume que su pareja la estranguló después de que éste ingresara a la habitación de la menor para posteriormente iniciar una discusión.

LAS CLAVES

■ La Segob identificó a un colectivo feminista que lucha con las víctimas de violencia, al cobrarles cuotas de tres mil pesos bajo el argumento de que sólo así la dependencia aceptará sus casos.

■ Esto, pese a que la asesoría que brinda la Segob es gratuita.

■ En el séptimo informe mensual del Grupo Interinstitucional de Estrategias contra las Violencias (GIEV), la titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la Segob, Paulina Téllez, comentó que le comentaron que el cobro lo realizaban a la salida de sus instalaciones.

■ La funcionaria no quiso dar el nombre del colectivo feminista.

Lo que logran es que se pierda la evidencia. ¿Cómo van a aprehender a alguien? ¿Cómo es que mandan a una funeraria a ir (por el cuerpo)?”, cuestionó.

Señaló que, mientras la cifra de feminicidios es cada día menor, la de homicidios dolosos de mujeres va al alza, lo cual puede hablar de una mala clasificación de los delitos.

De acuerdo con el SESNSP, en lo que va del año se han registrado mil 906 víctimas de homicidio doloso. Al sumarlo con los feminicidios daría un total de 2 mil 532 asesinatos de mujeres.

A esta cifra se suman 645 presuntas víctimas de feminicidio y mil 988 presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso.

Los municipios con mayor número de asesinatos de mujeres por razones de género son Tijuana, con 16; Juárez, con 16; Monterrey, con 11; Iztapalapa, con 10; Culiacán, con 10; Tlalpan, con ocho; Manzanillo y Ecatepec, con siete cada uno.

El delito de feminicidio pasó de 74 casos en julio a 78 en agosto y tuvo un repunte del 2.2% con respecto a 2019.

La agricultura sustentable está cambiando el campo michoacano



Positivo. Rubén Medina Niño destacó que no hay un solo productor que haya tenido experiencias negativas con los insumos del programa Agricultura Sustentable. /CORTESÍA

Mejoras. Se han tenido mejores cultivos de maíz, limón, fresa, zarzamora, lenteja, mango, guayaba, durazno, jamaica, sorgo, trigo, alfalfa, toronja, plátano, papaya, chile, jitomate, gladiola, higo, tomate, rábano, acelga, calabaza, frijol y lechuga.

En los últimos dos años se han invertido más de 60 millones de pesos en Michoacán para mejorar 30 mil hectáreas de cultivos a través del Programa de Agricultura Sustentable, el cual ha permitido recuperar la fertilidad y la nutrición de los suelos agrícolas.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), Rubén Medina Niño, sostuvo que este programa, que se ha convertido en una política pública del gobierno del estado, ha venido a transformar la manera de sembrar y cosechar en el campo michoacano; ahora, con el apoyo de la técnica y la ciencia, se siembran conocimientos y se obtienen mejores resultados.

Medina Niño destacó que no hay un solo productor o productora que haya tenido experiencias negativas con los insumos del programa Agricultura Sustentable; todo lo contrario, se repiten uno tras otro los casos de éxito, tanto en granos como en frutales, hortalizas y flores, con testimonios de una mayor y mejor producción, además de bajar costos de producción y recuperar la fertilidad de los suelos.

Aunado a lo anterior, se han obtenido frutos más sanos e ino cuos y de manera tangible se ha podido corroborar en cultivos de maíz, limón, fresa, zarzamora, lenteja, mango, guayaba, durazno, jamaica, sorgo, trigo, alfalfa, toronja, plátano, papaya, chile, jitomate, gladiola, higo, tomate, rábano, acelga, calabaza, frijol, lechuga, entre otros.

El funcionario detalló que este programa está sentando precedentes históricos en el país y colocando a Michoacán como un estado líder en producción orgánica, ya que los insumos que se aplican son amigables con el medio ambiente, no contaminan y ayudan a cuidar los recursos, suelo, aire y agua.

Finalmente, señaló que el programa ha logrado beneficiar a más de 40 cultivos de la geografía michoacana en más de 60 municipios; en todos ellos el impacto ha sido extraordinario, pues se han logrado plantas más grandes, fuertes y vigorosas, tallos más gruesos, hojas anchas y de mejor color, mayor producción, mejor presencia, pero sobre todo cultivando conocimiento.

CLAVES

+30 mil

hectáreas de cultivos en el estado han mejorado la fertilidad y nutrición de los suelos.

60

millones de pesos se han invertido en los últimos dos años en agricultura sustentable.



Aplicarán 1.3 millones de vacunas vs. influenza

El 27.5% de la población de Michoacán que es considerada como sector vulnerable será vacunada contra la influenza, lo que representa cerca de un millón 327 mil vacunas que se contempla aplicar este mismo año, informó la titular de la Secretaría de Salud del estado (SSM), Diana Carpio Ríos. “Nuestro reto es vacunar de octubre a diciembre y no de octubre a marzo, si no logramos esto a más tardar en enero, una vez que te pones la vacuna, en una semana se puede ganar la inmunidad y lo que queremos es no dejar la posibilidad de que personas se enfermen de influenza”, apuntó.

CIFRA

12

casos de personas contagiadas de Covid-19 y dengue en el estado.

Instituciones de salud reciben preseas “Vasco de Quiroga”

La condecoración se entrega cada año, desde 1983, a personas o instituciones que se han distinguido por sus acciones humanitarias

En el marco de los festejos por el 486 aniversario del título de Pátzcuaro como Ciudad de Mechuacan, el cuerpo edilicio de este municipio entregó la preseas Vasco de Quiroga, en su edición 38, al personal médico, de enfermería, administrativo y operativo de instituciones

de salud del estado y la federación, como la Secretaría de Salud, del IMSS, ISSSTE y de las fuerzas armadas de México, por su labor en la primera línea de combate al Covid-19.

En sesión solemne de Cabildo, celebrada la noche de este lunes, se entregó un reconocimiento póstumo al doctor Fernando Moreno Cisneros, fallecido recientemente en el cumplimiento de su deber, mismo que recibieron sus hijas. Se hizo extensivo a los demás profesionales de la salud que han perdido la batalla en la primera línea de combate al también llamado coronavirus.

Funcionarios de la Secretaría

de Salud del estado, encabezados por Diana Carpio Ríos, así como del IMSS, el ISSSTE, de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de la Defensa Nacional recibieron una medalla y un pergamino de manos del presidente municipal, Víctor Manuel Báez Ceja, quien celebró que el Cabildo tuviera la sensibilidad de otorgar la prestigiada preseas al personal de las instituciones de salud pública del país y del estado, que con su labor honra el legado del humanista Vasco de Quiroga, precursor de la seguridad social.

“Han recuperado la esencia de nuestros héroes que esta-

ban perdidos... Hoy, todos los integrantes del sector salud en México han logrado recuperar ese cariño, esa admiración; nos emocionan, nos motivan y nos dan alientos a seguir caminando. Somos testigos fieles del amor, del compromiso con el que se entregan de manera responsable y sin escatimar nada”, destacó.

La secretaria de Salud en la entidad, Diana Carpio, manifestó que para hacer frente al Covid-19 y sus consecuencias, ha sido necesaria la unidad, tener resiliencia, solidaridad y vocación de servicio. Superar el miedo para salvar vidas.

SAYRA CASILLAS



Clave. Diana Carpio aseguró que la unidad ha sido fundamental para hacerle frente a la pandemia. /CORTESÍA

La funcionaria señaló que es posible contraer Covid-19, dengue e influenza al mismo tiempo. “Hoy la siendemia que se hace cuando hay más de un virus con influenza, son virus diferentes, son enfermedades distintas, por supuesto que una persona podría tener los tres”, aseguró.

En rueda de prensa, Carpio Ríos advirtió que contraer los tres podría ser “catastrófico para el sistema inmunológico”.

La funcionaria añadió que en el estado se han reportado 12 personas que han contraído Covid-19 y dengue, lo que se conoce como Covidengue. MARCO SANTOYO



Conavim apoyará para esclarecer el asesinato

La titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís Sámano, afirmó que la federación colaborará para que el asesinato de Jessica González no quede en la impunidad y se finquen responsabilidades al o los involucrados.

Tras comentar que el caso de la joven de 21 años causó conmoción, enojo e indignación en la sociedad, la comisionada aseguró que se han hecho esfuerzos para erradicar la violencia de género y reforzar los mecanismos para combatir la impunidad en los procesos que llevan las fiscalías estatales.

CIFRA
156

homicidios dolosos contra mujeres en el estado, de enero a junio de 2020.

Reconoció que, pese a ello, falta mucho por trabajar en coordinación con los municipios y los estados para evitar que las mujeres, adolescentes y niñas, sufran cualquier tipo de agresión en su entorno social e inmediato.

En seguridad pública, por ejemplo, se deben fortalecer las tareas de las fiscalías especializadas y la coordinación institucional entre los tres niveles de gobierno para que se obtengan buenos resultados.

Con respecto al caso de Jessica González, Alanís Sámano dijo que mantiene comunicación directa con la mamá para brindarle respaldo, y reiteró: "estamos en la mejor disposición de contribuir con el gobierno estatal y con la FGE". **ANED AYALA**

Coordinación. FGE, CEDH y la Comisión Estatal de Atención a Víctimas tendrán recursos adicionales. / PUBLIMETRO

Anuncia Silvano más recursos para la búsqueda de personas desaparecidas

Se busca. Diego Urik M. es buscado en todo el país y se notificó a la Interpol, ya que es el presunto homicida de la joven Jessica

Interinstitucional. El gobernador aseguró que no se limitarán esfuerzos institucionales para ubicar a todas las personas privadas de su libertad

Aned Ayala

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, informó que se instruyó a la Secretaría de Finanzas a reforzar con recursos económicos las áreas de investigación de organismos autónomos de justicia, derechos humanos y atención a víctimas de la violencia, para que, en conjunto, se intensifiquen las acciones de búsqueda de personas desaparecidas.

En un mensaje a través de sus redes sociales, el mandatario aseguró que no se limitarán esfuerzos institucionales para ubicar a todas las personas privadas de su libertad, a pesar de que para 2021 se prevé una disminución al presupuesto federal para el rubro de seguridad pública.

"Mi convicción como gobernador es no descansar y no detener la búsqueda de personas, como prioridad a las demandas" y, sin mencionar montos, anunció que se reforzará a la Fiscalía General del Estado, a la Comi-

sión Estatal para la Atención de Víctimas y a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

La intención, dijo, es que se intensifiquen las tareas de búsqueda en coordinación con organizaciones civiles, colectivos y familiares de las víctimas de desaparición forzada en Michoacán.

"Me reuní con el papá, la mamá y hermanos de Jessica González Villaseñor; dialogando con ellos, les reiteré mi compromiso personal y el de mi gobierno para coadyuvar en todo lo necesario, incluso mediante solicitudes de colaboración que he realizado a otros estados, a fin de dar con el o los responsables de estos cobardes hechos, llevarlos ante la justicia y que les apliquen la pena máxima"

Silvano Aureoles

Gobernador de Michoacán.

En ese tenor, recordó que para ayudar en el proceso de investigación del caso de Jessica González, quien fue asesinada la semana pasada, se decidió asignar recursos extraordinarios como recompensa a quien aporte información sobre el paradero del presunto responsable, Diego Urik M.

"Es nuestra responsabilidad ayudar y aportar todos los instrumentos para que la FGE cumpla con esa misión y de inmediato dar con el o los responsables", dijo, y aseveró que su gobierno no encubrirá a nadie.

"Se castigará la violencia contra las mujeres sin distinción de ninguna naturaleza, cero impunidad y cero tolerancia para quien atente contra la integridad de las mujeres".



1 mdp

se ofrece a quien otorgue datos que permitan la captura de Diego Urik M. La información puede enviarse al email recompensas@fiscaliamichoacan.gob.mx o al número telefónico 800 890 81 06.

Seminario Diocesano de Morelia

POR

Francisco Gómez Ruiz
Coordinador de la Dimensión Intelectual
del Seminario Diocesano de Morelia

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímétro.

Durante las décadas que vinieron después de las guerrillas de Independencia, la institución que hoy lleva por nombre Seminario Diocesano de Morelia fue la única institución de educación superior en Valladolid y sus alrededores. Estamos hablando de una institución hermana, en sus raíces, de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo. Hoy sus instalaciones principales están en la lomita de Vista Bella, Morelia, conocidas por varios michoacanos; mientras que sus primeras instalaciones (1770) están ubicadas en un sitio de sobra conocido por la población: el actual Palacio de Gobierno, en la avenida Madero, frente a Catedral. Precisamente hoy, 29 de septiembre de 2020, se cumplen 250 años de la fundación de dicho Seminario, que con bastante razón el sacerdote antropólogo Agustín García llamó “cuna ideológica de la Independencia”, pues ahí estudiaron varios de los principales caudillos de 1810. Han sido miles los hombres que han pasado por el Seminario moreliano en todo este tiempo: cardenales, obispos, rectores de universidades, políticos, literatos,

activistas sociales, entre otros.

La celebración que en medio del Covid-19 se realiza comenzó mucho antes, desde septiembre de 2017. Desde entonces se han ofrecido congresos de Historia y de Filosofía en colaboración con instituciones estatales, nacionales y extranjeras, así como con invitados de varios países; se han dado conciertos y llevado a cabo varias actividades religiosas. Ahora mismo las celebraciones cierran después de nueve días continuos de conferencias, paneles, conciertos y programas de revista transmitidos en redes sociales. La visita del nuncio apostólico de México, Franco Coppola, al mediodía de esta jornada, cierra dichas celebraciones.

Todos estos esfuerzos siempre serán muy poco como agradecimiento en comparación con todo el bien que, a pesar de la hostilidad de algunas épocas históricas, ha tenido la sociedad michoacana para con esta casa de estudio y de espiritualidad.

Después de mirar y volver a mirar páginas importantes de la historia de esta institución, dentro de la gran historia de nuestro México y de Michoacán, la mirada debe elevarse para proyectar el futuro, y no concluir con una vista clavada en un libro que habla de los días de ayer. De hecho, cuando se ha leído un libro de Historia, y me refiero a uno bueno, lleva al lector a trabajar duro en el presente para tener un futuro tan bueno o mejor que el pasado. Para un sector grande de la población moreliana, hablar del Seminario significa elevar una oración por la institución donde se prepararon sus señores curas, y se están preparando los de mañana; y otro sector de la población, careciendo de sensibilidad religiosa, puede contemplar una institución que ha escrito la historia de estas tierras.

Seminario Diocesano de Morelia, felices 250 años educando en la fe y en humanismo a toda una sociedad.

Megatendencias

Por

Carlos Pfister
Director general de PROMOFIN

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publímétro.

Históricamente hemos identificado que los sucesos del pasado han influenciado el presente y que el presente tendrá influencia en el futuro, y aunque muchas de las opiniones son que el futuro no puede predecirse, las nuevas tendencias hablan de la posibilidad de no sólo pronosticar el futuro sino de poder construirlo, por lo que analizaremos un tema de importancia económica, financiera y administrativa para el mundo empresarial: las megatendencias.

Pero ¿qué son las megatendencias? y ¿por qué resulta necesario analizarlas y conocerlas? El Copenhagen Institute for Futures Studies establece que una megatendencia es un cambio social, económico, político, ambiental y tecnológico que toma años en formarse; sin embargo, desde que se conocen sus indicios ya ofrecen un alto grado de certeza sobre su ocurrencia en el mediano y largo plazo.

Para que una empresa tenga un desarrollo sostenido y con mayor capacidad de adaptación a cambios vertiginosos, debe establecer estrategias

a largo plazo, generando escenarios que permitan evaluar oportunidades, pero también riesgos, de tal forma que cada elemento clave dentro de la organización tome decisiones certeras y oportunas.

¿De cuántos cierres de empresas, declaraciones en bancarota, despidos masivos, cambios en los diseños organizacionales, mudanzas, solicitudes de financiamientos, etcétera, nos hemos enterado a lo largo de esta pandemia de Covid-19? y ¿cuál es la razón por la que nos ha afectado trascendentalmente? En gran parte se debe a que no estamos capacitados para adaptarnos ágilmente a los cambios, porque seguimos apegados a la gestión empresarial tradicional.

Los cimientos de las empresas deben ser sólidos, basados en la experiencia, pero principalmente capacitados para afrontar las influencias del exterior. Un estudio realizado por el Centro Nacional de Planteamiento Estratégico (Ceplan) menciona que las megatendencias para los próximos 10 años estarán enfocadas a:

- Trabajo, recursos y gestión
- Cambios en el orden económico mundial
- Aceleración de la innovación tecnológica
- Desarrollo de nuevos patrones culturales y de consumo.

Estos enfoques se refieren a:

Trabajo, recursos y gestión: cualquier organización, ya sea que tenga fines lucrativos o no, requiere de recursos tanto materiales como económicos, los cuales se convierten en elementos activos al involucrarlos con el capital humano, de manera que se logren los objetivos empresariales.

Lee la columna completa en:
www.publímétro.com.mx





ODEM
Martes
29 de septiembre
de 2020
10

www.elsoldemorelia.com.mx

Análisis



**Teodoro Barajas
Rodríguez**
GOLPE DE TIMÓN



Javier Cruz Angulo

La historia de bronce

La historia oficial mexicana orneada en bronce suele ser brutal, carece de un justo medio porque es maniqueísta, sólo se ve en blanco y negro. Dioses y demonios. La historia la han hecho a base de enfoques viscerales como lo dictó la ideología imperante. Es tajante porque así la han escrito sobre moldes reiterados para exaltar héroes, batallas y una serie de acontecimientos en muchos casos inciertos. Proliferación de mitos e historias que en muchos casos no se pueden probar, así se ha presentado nuestra historia a través de los años, muchos la asumen como asunto dogmático. No se trata de refutar a priori pero sí de asumir una actitud crítica porque los grandes personajes de la historia fueron personas de su tiempo, que como tales registran maculas, nunca dioses.

Por ejemplo, las instituciones del estado celebran el 16 de septiembre en conmemoración al grito que marca el inicio de la guerra de Independencia a través de don Miguel Hidalgo y Costilla en 1810, no se festeja en la misma proporción la consumación de la gesta el 27 de septiembre porque en ese año 1821 el principal caudillo fue Agustín de Iturbide.

Además el día 30 del mes en curso en Morelia se celebra el aniversario del natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón a quien no se le ha reconocido lo suficiente las aportaciones que brindara para el diseño institucional del estado mexicano, fue el primer insurgente que compartió una visión de futuro más allá de las arengas, proclamas o voluntarismo. Con el sacerdote y militar nacido en Valladolid parecieron replicar las ideas provenientes del siglo de las luces, la influencia de los pensadores franceses se hizo evidente. Fue el Siervo de la Nación quien dio forma al Congreso de Anáhuac, se promulga la Constitución de Apatzingán, además se creó el Tribunal de Arto.

Las primeras instituciones de lo que

senta el estado mexicano derivan del talento de Morelos y Pavón, el clérigo nicolaíta que optó por la disciplina a diferencia de Miguel Hidalgo proclive a las masas. Tuvo sus defectos el hombre, si, no se conoce un santo que haya estado presente en una revolución. Morelos fue padre de Juan Nepomuceno Almonte, quien décadas después pediría, junto a un grupo de notables conservadores, a Maximiliano ser emperador de México.

Otro nacido en lo que hoy es Morelia y antes Valladolid fue Agustín de Iturbide el consumidor de la independencia al que la historia de bronce condenó a los infiernos de manera sumaria sin abogado defensor. Se argumenta que fue patrocinado por la iglesia católica para lograr la independencia, se presumen intrigas palaciegas en las que participaron la "Guerra" Rodríguez y el abogado, a la vez sacerdote, Matías de Monteagudo quien fue uno de los firmantes del Acta de Independencia del Imperio Mexicano. Agustín de Iturbide salió del país luego de confrontarse con los diputados, se acordó que le pagarán una pensión vitalicia que no fue más que una promesa. Regresó para cobrar lo acordado y fue fusilado sin las garantías de lo que hoy denominamos el debido proceso.

José María Morelos y Pavón diseñó la estructura del Estado Mexicano. Agustín de Iturbide fue el consumidor, ese es un dato duro porque lo demás es un asunto ideológico que despierta fobias y filias. La historia de bronce no es sino una manera nada sutil de confeccionar un nuevo Olimpo en el que moran los dioses de origen profano.

teobarajas@yahoo.com.mx

La infancia olvidada

Los niños, niñas y adolescentes en México son un tema pendiente. Tenemos miles de imágenes con solo circular por las calles de la capital, por ejemplo: en el eje seis y división del norte, en la CDMX, hay un grupo de niños y niñas en situación de calle. Lo mismo sucede en las calles de artículo 123, en la colonia centro, de la CDMX. Y, así en todas las ciudades del país. Algunas entidades de la federación los esconden, así como usted lo lee, hay autoridades más preocupadas por velar el fenómeno que por resolverlo. Hay autoridades que quieren ocultar esa realidad como muchas otras. No dar malas apariencias. Esas niñas, niños y adolescentes no tienen techo, alimentos, educación y están obligados a trabajar.

Desde hace muchos años, la infancia en situación de calle es tema olvidado en México, los niños de la calle nos indignan a todos, pero poco se hace por nuestras niñas, niños y adolescentes. La acción de Estado ha sido la misma desde hace muchos años, a saber: publicar leyes, protocolos, mensajes y discursos grandilocuentes que nunca aterrizan en la realidad, o que impactan muy poco. No se tiene registro de una gran política pública a favor de los niños de la calle, es casi imposible saber cuántos son y en qué condiciones específicas están. El olvido se aprecia en las pocas instituciones que están involucradas en el tema de niños de la calle, es decir, ni siquiera hay un andamiaje institucional que manifieste la preocupación del Estado por la infancia en situación de calle.

En México tenemos comités, sistemas, reuniones, leyes y grupos para casi cualquier tema. La mayoría de los asuntos relacionados con derechos humanos tienen un espacio institucional. Casi todas las veces son simbolismos, pero al fin y al cabo, muestran algún tipo de preocupación del Estado mexi-

cano. El simbolismo, por lo menos, permite saber que hay un lugar donde se pueden expresar ideas, recabar datos, expresar necesidades y empujar soluciones. Nadie dice que esos espacios sean la panacea de las soluciones, y están lejos de ser eso, pero son un mínimo de alivio, y un piso para trabajar el tema. Los niños de la calle no tienen ese espacio, para ese sector de la infancia no se destinan largas mesas con café, micrófono y la promesa de que se hará algo. Pocos funcionarios o académicos viajarán al extranjero para tocar este asunto. Así las cosas, las instituciones más visibles son el DIF, cuyo acrónimo significa Desarrollo Integral de la Familia. En efecto, no hay una institución que esté destinada a las niñas, niños y adolescentes en situación de calle. El DIF con sus múltiples deficiencias, ha realizado su trabajo durante décadas a veces bien y otras con señalamientos. En algunas entidades, tenemos a las Procuradurías de niñas, niños y adolescentes, también con un trabajo desigual. Lo cierto es que no hay política institucional en todo el país sobre este tema.

La institución más conocida en el tema de infancia en situación de calle es el ministerio público. Todos asociamos la vida en calle con problemas con la ley. Cuando vemos niños o adolescentes en situación de calle, casi todos pensamos en una autoridad penal. El tema siempre se asocia con estupefacientes, ilícitos y faltas administrativas. Pocos piensan en una política educativa, derecho a la vivienda, a la salud, etc. Una política de Estado que brinde oportunidades, y que de verdad volteé la mirada a uno de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Doctor en Derecho
@janguilonbarr



DEM

Martes

29 de septiembre
de 2020

9

www.elsoldemorelia.com.mx

Municipios

NO APLICABAN MEDIDAS CONTRA COVID-19

Suspende SSM 12 negocios en Pátzcuaro

ZUHEY MEDINA

Personal de Salud verificó 298 establecimientos esenciales y no esenciales para revisar que tuvieran un aforo del 50 por ciento

Debido a que no cumplían con las medidas de salud para evitar la propagación del virus Covid-19, 12 establecimientos fueron suspendidos en el municipio de Pátzcuaro por parte del personal de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris).

Fuentes oficiales detallaron en un comunicado que en las labores preventivas fueron verificados 298 establecimientos esenciales y no esenciales, a fin de corroborar que contaran con un aforo inferior al 50%.

También se verificó el uso obligatorio de cubrebocas, el respeto a la sana distancia y la instalación de filtros sanitarios mediante tapetes sanitizantes, dispensador de gel antibacterial y termómetro para medir la temperatura.

Cabe señalar que el municipio Pátzcuaro cuenta con 730 casos confirmados, de los cuales 89 se encuentran activos, así como 53 defunciones, por lo que se encuentra en bandera amarilla.

Por otra parte, el Hospital General de Pátzcuaro se ubicó como el primer lugar de ocupación de camas Covid-19 en el último corte de la SSM, con un 56.67 por ciento.

Del 1 de julio, fecha en que el gobernador Silvano Aureoles Conejo presentó el programa de Guardianes de la Salud, al 23 de agosto, fueron clausurados en 18 municipios, 94 negocios que no cumplieron con las medidas preventivas.

La dependencia estatal informó que hasta ese momento habían sido verificados 34 mil 892 establecimientos, principalmente en municipios con mayor número de contagios como Lázaro Cárdenas, Morelia y Uruapan.



Los Guardianes de la Salud reportan todos los días la información. /CORTESÍA SSM

730

CASOS confirmados tiene Pátzcuaro, de los cuales 89 se encuentran activos, así como 53 defunciones, por lo que se encuentra en bandera amarilla

verción, colocan carteles y reparten folletos.

Los Guardianes de la Salud reportan todos los días la información que recaban de los negocios, empresas y oficinas de gobierno, así como de mercados y tianguis, lo que sirve para establecer las zonas de riesgo y la decisión del cambio de bandera en el estado.

Reiteró que el principal objetivo de los Guardianes es sensibilizar a la población sobre las medidas sanitarias que deben seguir los establecimientos, por lo que en su recorrido comparten información de pre-

Hasta el momento, en Michoacán hay alrededor de 20 mil 100 casos confirmados y más casi 1,600 defunciones

Con 10 mil árboles reforestarán bosques

YELITZA MENDOZA

Autoridades de Zitácuaro, a través de la subdirección de Ecología, sostuvieron una reunión de trabajo con comunales y comisionados de diferentes localidades para dar continuidad al Plan Rector Ambiental que busca reforestar y restaurar los bosques del municipio lo que resta de este año hasta 2024. De acuerdo a un comunicado, durante el encuentro los funcionarios y ejidales de Ocurio, San Miguel Chichimequillas, Crescencio Morales, Cunungueo y Zirahuato abordaron el tema de la verificación de 4 mil 550 plantas destinadas para Ocurio y 6 mil para Zirahuato.

Lo anterior, basándose en los estudios topográficos e hidrológicos que se levan-

taron en dicha zona forestal, por medio del área de Ecología y otras instancias estatales y federales, con la finalidad de recuperar aquellos puntos que han sido afectados por la tala clandestina.

Por su parte, el titular de Ecología del municipio, Jairo González, destacó que este plan que salvaguarda las más de 26 mil hectáreas de bosque y que pretende recuperar un promedio de 5 mil, "es el instrumento más importante que fortalece las acciones en materia ambiental", dijo.

Jairo González indicó que a través de estas mesas de acciones interinstitucionales y con la colaboración del Estado, se continuará avanzando este plan que, señaló, está en marcha con el firme objetivo de proteger los bosques y recuperar zonas

dañadas por la deforestación, cambios de uso de suelo y tala immoderada.

Posterior a esta asamblea, se llevó a cabo la distribución de los árboles en las localidades de Ocurio y Zirahuato, mientras que el resto de las comunidades también recibirán un sustancial número de ejemplares para reforestar zonas taladas en las próximas semanas. El Plan Rector de Reforestación y Restauración de los Bosques fue aprobado en diciembre de 2019 por unanimidad durante sesión ordinaria de Cabildo y Ayuntamiento de Zitácuaro. Con este programa autoridades pretenden incorporar 500 hectáreas de bosques al manejo forestal sustentable, generar más de 97 mil empleos en el medio rural y reducir la contaminación.



El beneficio será para Zitácuaro. /MARISOL LUNA

ACTIVIDADES DEL 30 DE SEPTIEMBRE

Morelia, sin desfile ni ley seca: alcalde

KARLA AYALA

Andrés Manuel López Obrador sigue sin confirmar su asistencia para el acto cívico, informó Raúl Morón

El presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, anunció que no decretará "ley seca" el próximo 30 de septiembre en el marco del 255 Aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón, pese a la contingencia sanitaria de Covid-19, a la vez que, dijo, los eventos masivos fueron cancelados.

En entrevista, el alcalde capitalino destacó que durante las celebraciones del 210 aniversario del Grito de Independencia en Morelia hubo saldo blanco pese a que el ayuntamiento permitió la venta de alcohol en giros rojos de la ciudad.

"Yo creo que la gente actuó con mucha responsabilidad; me parece que en Morelia la gente tiene claro que el papel más importante para estabilizar la pandemia lo juegan ellos", destacó el municipio respecto a la festividad del miércoles próximo.

El alcalde reconoció que pese a la contingencia sanitaria invitó al Presidente de México como invitado principal en esta

REVISIONES

PARA LA noche del 30 de septiembre se avizora que policías e inspectores revisen los negocios con venta de alcohol

festividad, pero en caso de que este no acuda únicamente habrá un "acto cívico elemental y el izamiento a la bandera monumental en la Plaza Morelos", dijo.

"Por la pandemia tienen dudas de venir a un evento de esta naturaleza", explicó el presidente municipal, quien estuvo en la Ciudad de México para recibir la certificación PROSARE, por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) con lo cual se facilitará la apertura de nuevas empresas de bajo riesgo.

Durante las fiestas patrias, en Morelia se realizaron operativos de seguridad donde participaron 200 uniformados, los cuales fueron distribuidos principalmente



Raúl Morón anunció que no decretará "ley seca" el próximo 30 de septiembre (IVAN VILLANUEVA)

en la tarde y noche del 15 y 16 de septiembre, a la vez que la Dirección de Mercados de Morelia no concedió tolerancias para la instalación de puestos en el primer cuadro de la ciudad, donde tradicionalmente se hace una verbena popular para las fiestas patrias y el 30 de septiembre, cuya fecha es de exclusiva celebración en Morelia.

Para la noche del 30 de septiembre se avizora un escenario similar donde, tanto policías como inspectores, revisen los negocios donde estará permitida la venta de alcohol para que cumplan con los tiempos que establecen sus licencias de funcionamiento, debido a que no habrá extensiones de horarios, dijo el presidente.

Las autoridades municipales suponen que por la noche en antros y bares

El alcalde reconoció que pese a la contingencia sanitaria invitó al Presidente de México como invitado principal en esta festividad, pero en caso de que este no acuda únicamente habrá un "acto cívico elemental y el izamiento a la bandera"

se realicen fiestas morelianas, tal como sucedió el 15 de septiembre, donde resultaron clausurados dos establecimientos por rebasar el número de aforo permitido, el cual es del 50 por ciento por cada comercial.

Inicia vacunación contra influenza

KARLA AYALA

La secretaria de Salud de Michoacán (SSM), Diana Carpio Río anunció el inicio en la entidad el periodo de vacunación de Influenza 2020-2021, donde participan las instituciones del sector salud.

En rueda de prensa, la funcionaria de Salud estatal informó que para el estado de Michoacán hay un disponible de un millón 327 mil 884 vacunas, las cuales esperan aplicar antes de que termine el presente año con la finalidad de que en la temporada de mayor frío exista una resistencia mayor a la enfermedad.

Los grupos dirigidos son: de seis a 59 meses en el que esperan vacunar a 487 mil 104 niños michoacanos; de 60 años y más donde hay una disponibilidad de 416 mil 181 vacunas; embarazadas de 65 mil 874; personal de salud tiene 25 mil 889; comorbilidades 234 mil 093; y otros grupos 98 mil 743.

En la Secretaría de Salud se distribuyeron 640 mil 103 vacunas, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 313 mil 312; IMSS Bienestar 288 mil 969; y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) son 85 mil 500 vacunas, informó la funcionaria estatal.

Carpio Río descartó que haya casos de Influenza en Michoacán hasta el corte del 27 de septiembre, sin embargo, por la contingencia de Covid-19 será prioritario que sea menor el número de enfermos con la finalidad de que no ocupen lugares en hospitales ante la pandemia de Covid-19 que enfrenta el mundo, refirió.

Según datos de la SSM, de octubre de 2019 a marzo de este año se registraron en Michoacán 159 casos de Influenza, de los cuales 71 corresponden a Morelia; 37 fueron del municipio de Lazaro Cardenas y 17 de Uruapan, siendo estos tres los municipios con mayor incidencia de Influenza. Las defunciones registradas llegaron a 11.

En el periodo de 2018-2019, en Michoacán se registraron 126 casos de Influenza y 14 muertos; 2017-2018 fueron 69 enfermos y cuatro muertos; y en los años de 2016-2017 hubo 229 personas enfermas, así como 16 decesos comprobados.



De octubre de 2019 a marzo de este año se registraron 159 casos de influenza (FERNANDO MALDONADO)

DISPONIBLES

PARA MICHOCÁN hay un disponible de un millón 327 mil 884 vacunas, las cuales esperan aplicar antes de que termine el año

MAREA VERDE SEÑALA QUE HAY CIFRA NEGRA

Se incrementan los abortos en casa



Marea Verde Michoacán exigió al Congreso que discuta y apruebe la iniciativa presentada el pasado 10 de junio. (CARMEN HERNÁNDEZ)

VÍCTOR RUIZ

El grupo feminista realizó el año pasado más de 160 acompañamientos de "abortos seguros clandestinos"

El colectivo feminista, Marea Verde Michoacán, realizó el año pasado más de 160 acompañamientos de "abortos seguros clandestinos", de los cuales, por lo menos 45 casos fueron de mujeres menores de edad.

Lo anterior, lo dio a conocer la integrante de la organización, Yannick Castro, quien en el marco del Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito, también dio a conocer que llegaron a tener casos donde las mujeres no superaban los nueve años de edad.

"Tenemos que hacer una diferenciación entre infancia y adolescencia, ya que también hemos acompañado a niñas, las cuales desgraciadamente han sido víctimas de violencia sexual".

Respecto a este año, la activista explicó que aunque no han sistematizado el número de acompañamientos, alertó que se está presentando una incidencia elevada de abortos, los cuales en su gran mayoría son consecuencia de una violación o abuso sexual.

De la misma forma, lamentó que en Michoacán no se pueda tener un registro

INICIATIVAS

AL MENOS cuatro iniciativas sobre el aborto —dos en favor y dos en contra— se mantienen en comisiones legislativas sin discusión y dictaminación

de cuántas mujeres están privadas de su libertad por haberse practicado un aborto, ya que, explicó, que el delito es tipificado como "homicidio en razón de parentesco".

Marea Verde Michoacán exigió al Congreso del Estado que discuta y apruebe la iniciativa presentada el pasado 10 de junio, misma que busca despenalizar y legalizar el aborto. Aborto seguro En entrevista con El Sol de Morelia, el médico general, Francisco Javier Rodríguez León, explicó que para realizar un aborto seguro en casa se pueden utilizar dos medicamentos: mifepristona y misoprostol.

"Por lo general, la mifepristona es más eficaz respecto al uso del misoprostol, ahora que si se usan combinados, alcanzan una tasa de eficiencia del 96 por cien-

to, sin embargo, en México no se tiene tanto acceso al primer medicamento, por lo que se utiliza más el misoprostol, el cual tiene un porcentaje de eficacia del 75 al 96 por ciento".

Respecto a su aplicación, el especialista detalló que se utilizan 800 microgramos, lo que equivale a cuatro pastillas, mismas que pueden ser administradas de manera oral o intravaginal.

En lo que se refiere a las complicaciones que suelen ocurrir tras un aborto en casa, Rodríguez León puntualizó que la consecuencia más común es dolor abdominal intenso y se puede acompañar de diarrea, náuseas y vómito. Aunque no es común, añadió que otras afectaciones serías que se pueden registrar son una hemorragia uterina y un aborto séptico, es decir, que no se terminó por evacuar por completo el útero y si no se atiende adecuadamente, puede derivar en la muerte de la paciente.

INICIATIVAS DEL ABORTO, EN LA PEREZA LEGISLATIVA

Al menos cuatro iniciativas sobre el aborto —dos en favor y dos en contra— se mantienen en comisiones legislativas sin discusión y dictaminación de las mismas por parte de los diputados locales.

El tema se ha convertido en tabú para los legisladores quienes, cada vez que en sesión de pleno dan lectura a una iniciati-

va de este tipo se genera una discusión que tendrá que darse en comisiones.

La primera iniciativa que se presentó en la actual legislatura, es considerada la primera en la historia de Michoacán para la interrupción legal del embarazo, y fue propuesta por el diputado del PRD Norberto Martínez, el 09 de julio de 2019, y plantea una reforma al Código Penal del Estado para cambiar el concepto de aborto, considerándolo delito sólo después de las 12 primeras semanas.

Casi un año después, los diputados de Morena, Jesús Madriz Estrada y Osiel Equihua Equihua presentaron una iniciativa para que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) brindara servicios prioritarios e integrales en materia materno-infantil, salud reproductiva, planificación familiar, e interrupción legal del embarazo.

En contraparte, el petista Baltazar Gaona García propuso, en febrero, que el artículo 1 de la Constitución reconozca el derecho a la vida de todo ser humano desde el momento de la concepción, en otra iniciativa también plantea modificar el mismo artículo para establecer que "el derecho a la vida es un derecho intangible, que se encuentra implícito desde el momento de la concepción y perdura hasta la muerte natural, no es un derecho que pueda ser otorgado por alguna ley".

MUJERES, PROCESADAS POR HOMICIDIO Y NO POR ABORTO

La Secretaría de Salud Michoacán, la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado, la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto de Defensa Pública y el Poder Judicial no han transparentado los casos de michoacanas detenidas por interrumpir el embarazo, indicaron en rueda de prensa integrantes de ILCE Mich, en el marco del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro.

Si bien el pasado 22 de septiembre la organización Pasos por la Vida informó que había cinco casos reportados por el Secretariado Ejecutivo de Sistema Nacional de Seguridad Pública, los cuales al último corte del pasado 25 de septiembre se elevaron a seis, los colectivos feministas señalaron que las detenidas por interrumpir el embarazo en su mayoría son procesadas por homicidio en razón del parentesco o relación, y no por el delito de aborto, lo cual altera la información proporcionada por las instituciones.

Sin embargo, según datos obtenidos por el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), de enero de 2007 a diciembre de 2016 a nivel nacional se registraron 83 personas en prisión preventiva por el delito de aborto. **Con Información de Isaac Caporal y Zulhey Medina.**

Respecto a este año, se alertó que se está presentando una incidencia elevada de abortos, los cuales en su gran mayoría son consecuencia de una violación o abuso sexual



PRD NO LA DA POR CONCLUIDA

Alianza con PRI y PAN aún es factible

ISAAC CAPORAL

El líder perredista estatal, Víctor Manríquez González, aseguró que la mesa de diálogo sigue con ambos partidos para llegar a acuerdos

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Víctor Manríquez González aseguró que la alianza con el Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) aún está en la mesa de diálogo, con miras de ganarle a Morena la gubernatura del estado, en las elecciones del próximo año. "Vamos a seguir platicando con todos los sectores so-

ciales y políticos. Para nosotros está primero el bien superior al bien personal y mandar una señal a nivel nacional de que es posible detener la oleada que se dio en procesos electorales pasados, y que Michoacán sea un ejemplo de cómo hacerlo", dijo el líder perredista.

Ante la negativa del líder panista en el estado, Óscar Escobar Ledesma, de ir en alianza con el tricolor, Manríquez González le apostó a que "nos pongamos de acuerdo", pues a su consideración "es momento de que tengamos el objetivo bien trazado, que es que los partidos deben ser un vehículo para que se escuche la voz de los ciudadanos, hemos dicho que debe de ser una gran alianza con la sociedad, con sectores sociales y partidos políticos. Es momento



El dirigente estatal del PRD, Víctor Manríquez, no da por perdida una posible alianza con el PAN y el PRI. (FERNANDO MALDONADO)

de poder ponernos de acuerdo y servirle a los ciudadanos, es momento de que encontremos las coincidencias".

El pasado 24 de septiembre, Óscar Escobar Ledesma, dirigente de Acción Nacional en Michoacán, dio a conocer que su partido no irá con el PRI en lo distrital, municipal, ni para gobernador, y emplazó al PRD para que defina su coalición en la primera semana de octubre.

Ante dicho "ultimatum", hizo un llamado a la calma y a respetar el calendario electoral, el cual da hasta los primeros días de diciembre para registrar alianzas y

candidaturas conjuntas.

Aseguró que la mesa de diálogo sigue con ambos partidos para llegar a acuerdos, y dijo que se tomarán el tiempo necesario para definir la alianza y no como lo solicitó el PAN para que fuera la primera semana de octubre.

"Tenemos hasta principios de diciembre para cerrar cualquier candidatura común", enfatizó el dirigente.

Sin embargo, destacó que de no ser posible la gran alianza de partidos, el Partido de la Revolución Democrática tiene a los candidatos idóneos para lograr el objetivo.

EDICTO

Se hace del conocimiento público que por auto de fecha dos de diciembre de dos mil dieciocho, se ordenó la publicación del presente para anunciar que con fecha VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, se tuvo por radicada ante el Juzgado Segundo Civil del Poder Judicial de esta ciudad de Tijuana, Baja California, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARMEN CHAVEZ GONZALEZ en merito a la copia certificada del acta de defunción que acompaña bajo Expediente número 8625/2019, quien falleció en esta ciudad de Tijuana, Baja California el 28 de enero de 2018, y cuya herencia reclaman el C. DAVID CHAVEZ GONZALEZ, en su calidad de PARIENTE COLATERAL DE LA DE CUJUS, por lo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 792 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, se llama a aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en defensa de sus intereses dentro del plazo de CUARENTA DIAS más QUINCE en razón de la distancia.

Tijuana, B. C. a 19 de marzo de 2020
LIC. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL

LIC. SUSANA ISABEL GONZALEZ ARRIAGA

PUBLICACIÓN: POR EL VICEFISCAL EN UN ÚNICO EJEMPLAR
EN LOS LIBROS PUBLICOS DE OFICINA.

Mu-

Por Covid-19 no habrá protocolo en presupuesto

ISAAC CAPORAL

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Octavio Ocampo, informó que el 30 de septiembre el gobierno estatal podría entregar el Informe de Gobierno, de manos del secretario de Finanzas y Administración, junto al quinto informe de gobierno de Silvano Aureoles Conejo.

El legislador detalló que por recomendación sanitaria, el gobernador Silvano Aureoles no asistirá a dejar los documentos, ya que aunque su segunda prueba practicada dio negativo a Covid-19, los médicos recomiendan que se siga cuidando y por ello ha determinado mantenerse alejado unos días más.

En orden jerárquico, el que debería entregarlo sería el secretario de gobierno.

Carlos Herrera Tello, sin embargo, este tampoco podrá, ya que el domingo pasado informó mediante comunicado de prensa que había dado positivo a Covid-19 por lo que se mantendría alejado de los eventos públicos unos días.

Ante esta situación, el Congreso del estado espera que sea el propio



Se giró la invitación al Quinto Informe de Gobierno. (CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO)

PRECAUCIÓN

POR RECOMENDACIÓN sanitaria, el gobernador Silvano Aureoles no asistirá a dejar los documentos

secretario de Finanzas y Administración, Carlos Maldonado Mendoza, sea el encargado de ello.

Aunque aún no se tienen detalles del evento, de recibir el documento, podría ser a las 10:30 horas, y sería hasta ese momento que se sepa si el Congreso estatal llama a sesión ordinaria o extraordinaria.

El evento de recepción del documento se realizaría solo con la presencia de la Mesa Directiva y con los Coordinadores de las bancadas.

Posteriormente en sesión ordinaria o extraordinaria, solamente se haría la lectura del comunicado de recepción y se turnaría a las comisiones dictaminadoras.

Por otra parte, el área de Comunicación Social de gobierno del estado ha girado la invitación al Quinto Informe de Gobierno de Aureoles Conejo vía virtual y por las señales del Sistema Michoacano de radio y Televisión para que sea monitoreado por los michoacanos.



DEM
Morelia

29 de septiembre
de 2020

3

Local

EL 30, NO HABRÁ DESFILE NI LEY SECA: RAÚL MORÓN

El presidente Raúl Morón Orozco anunció que no decretará "ley seca" el próximo 30 de septiembre en el marco del 255 Aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón, pese a la contingencia sanitaria de Covid-19, a la vez que, dijo, los eventos masivos fueron cancelados. **Pág. 7**

ARMANDO GUTIÉRREZ

FGE emite por primera vez en su historia acuerdo en el Periódico Oficial del Estado para localizar a presunto implicado

La Fiscalía General del Estado (FGE) ofrece una recompensa de un millón de pesos para quien de información sobre la localización de Diego N. presunto responsable del feminicidio de Jessica González Villaseñor.

Por primera ocasión una instancia judicial local como FGE ofrece una recompensa por la captura de presunto responsable de feminicidio, con lo que abre un precedente histórico en persecución y delitos de esta naturaleza.

Luego de que en los últimos días la presión social se desbordó en las calles de la ciudad capital y en Huetamo, Uruapan y Apatzingán, para dar con el paradero del presunto responsable del asesinato de la joven Jessica González, la Fiscalía General del Estado emitió un acuerdo en el Periódico Oficial del Estado para ofrecer oficialmente una recompensa de un millón de pesos mexicanos.

Acciones como estas solo se han repetido en casos de persecución de cabecillas del crimen organizado como Servando Gómez, alias La Tuta, por quien el gobierno federal ofreció en 2014 un monto de 30 millones de pesos.

Diego N es de sexo masculino, edad 18 años, estatura 1.80 metros, complexión delgada atlética, cara ovalada, cabello castaño claro ondulado, frente mediana, ceja poblada, ojo regular de iris café claro, nariz mediana de base recta, boca mediana de labios delgados.

Como señas particulares, se especifica que no tiene barba ni bigote, tiene cuatro tatuajes, uno en la espalda en forma de una mano con un ojo en su centro, otro en la costilla con figura de dos serpientes, uno debajo de la clavícula con la leyenda "TASSION", y uno más en la cadera de forma de tres triángulos.

La información que aporten los particulares será recibida en la Agencia de Inteligencia Criminal de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, con domicilio en Periférico Independencia número 5000, colonia Sentimientos de la Nación, C.P. 58170, Morelia, Michoacán; a la dirección de correo electrónico recompensa@fiscaliamichoacan.gob.mx y al número telefónico 800 890 81 06 de cualquier parte del país.

La publicación en el Periódico Oficial precisa que la Ley Orgánica de la FGE y su reglamento contemplan el pago de re-

PRESUNTO CULPABLE DESAPARECIDO DESDE HACE 8 DÍAS

Recompensa por feminicida



El homicidio de Jessica González conmocionó a la sociedad michoacana / MARIANA LUNA

compensas a aquellas personas que coadyuven eficaz y eficientemente al Ministerio Público, en la investigación de posibles hechos delictivos, a través de información que coadyuve a la localización y detención de probables responsables en los delitos que merezcan prisión preventiva oficiosa.

Agrega que el ofrecimiento y entrega de recompensas no será aplicable a las personas servidoras públicas con funciones relacionadas con las instituciones policiales, de procuración y administración de justicia, del sistema penitenciario y dependencias encargadas de la seguridad pública a nivel federal, local y municipal, así como sus conyuges o parientes consanguíneos hasta cuarto grado, por afinidad o civiles.

PINTAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DURARÁN UNA SEMANA: ALCALDE

El presidente municipal de Morelia, Raúl



RAÚL MORÓN OROZCO
ALCALDE DE MORELIA

Morelia está de luto por la muerte de Jessica, así como por las de muchas mujeres más que fueron asesinadas

Morón Orozco, aseguró que las pintas realizadas por grupos feministas y sociedad civil desde el viernes pasado en los edificios del Centro Histórico se quedarán por ocho días.

Durante el viernes y sábado pasado miles de manifestantes, principalmente mujeres realizaron movilizaciones en el Centro Histórico, donde expresaron su indignación por el homicidio de Jessica González.

Al respecto, el alcalde señaló que existe indignación y enojo por lo sucedido en Morelia, por lo cual respeta la forma de

expresión que logró conmover a la ciudadanía entera en el estado, por lo que estas pintas se mantendrán por "solidaridad" y con la finalidad de que la ciudadanía sepa que "Morelia está de luto por la muerte de Jessica, así como por las de muchas mujeres más que fueron asesinadas y otras que siguen desaparecidas", comentó.

Consideró que las pintas que dejaron estas protestas son menores a las que realizaron las mujeres en la movilización del 08 de marzo pasado, donde recordó que las paredes intervenidas en aquella ocasión duraron más de dos meses en ser limpiadas.

Por último, dijo que el Ayuntamiento presentó una solicitud de notificación "roja" a la Interpol, como ya lo hizo la Fiscalía General del Estado (FGE) y que fue informado el día de ayer, con la finalidad de localizar a Diego N. presunto autor intelectual de este homicidio.

Con información de Dalia Martínez y Karla Ayala.



Desde Catedral ven las protestas

Un sacerdote y varios devotos observan con curiosidad, desde la Catedral de Morelia, la manifestación realizada frente a Palacio de Gobierno del colectivo feminista Marea Verde; la acción fue llevada a cabo para promover la interrupción legal del embarazo en el estado de Michoacán /Iván Arias

REGISTRO DE LA SSM

Han superado al Covid 17 mil michoacanos

ARMANDO GUTIÉRREZ

La entidad inicia la semana con 148 nuevos positivos, de los cuales 55 corresponden a la ciudad de Morelia

Desde el inicio de la pandemia por Covid-19 a la fecha, un total de 17 mil 010 pacientes se han recuperado de la enfermedad en el estado. Según datos de la Secretaría de Salud Michoacán (SSM), la entidad tiene hasta el momento 20 mil 194 contagios confirmados acumulados, mil 746 casos sospechosos, 26 mil 756 negativos y mil 591 defunciones. Ello implica una tasa de positividad de 41.47%, de recuperación de 84.23% y de letalidad de 7.88%.

Además, se han realizado 48 mil 696 estudios en una población de 4 millones 825 mil 401 habitantes de Michoacán.

El reporte epidemiológico de la SSM detalla que en las últimas 24 horas la entidad reportó

otros 148 contagiados de coronavirus y dos fallecimientos. Morelia tiene el mayor número de infectados este lunes con 55; le siguen Uruapan con 31, Patzcuaro con 11 y Lazaro Cárdenas con ocho.

En otros municipios como Apatzingán hubo cinco nuevos positivos, cuatro en Tarímbaro, cuatro en Coalcomán, cuatro en Tepalcatepec, tres en Hidalgo, tres en Zacapu, dos en La Osa y dos en Los Reyes.

En tanto que Cutzco, Quiroga, La Huacana, Chilchota, Sahuayo, Buenavista, Tacámbaro, Penhán, Arteaga, Ocampo y Tuticaco registraron un caso cada municipio.

Morelia alcanzó los tres mil 747 contagios confirmados acumulados, 790 se encuentran en proceso de diagnosticar o descartar la enfermedad, cinco mil 821 negativos, tres mil 067 pacientes recuperados y 292 decesos.

Lazaro Cárdenas en cambio tiene cuatro mil 238 contagios confirmados acumulados hasta ahora, 128 casos sospechosos, tres mil 852 negativos, tres mil 738 personas que superaron el virus y 229 muertes.



Facilitan los procedimientos

Morelia es de las mejores ciudades para vivir, crecer e invertir, no sólo por la calidad de vida, sino por su posición logística, dinamismo, recursos naturales y hospitalidad de sus habitantes.

3
DÍAS

como máximo para
abrir una empresa

2
TRÁMITES

se requiere
realizar actualmente

4
REQUISITOS

son los que
pide el módulo

2
VISITAS

como máximo
a la dependencia

1
DEPENDENCIA

se encarga de
tramitar todo

1
DÍA

como máximo para
emitir la resolución

PROYECTO APOYAN APERTURA DE NEGOCIOS EN MORELIA Y LC

Recibe Morelia certificación

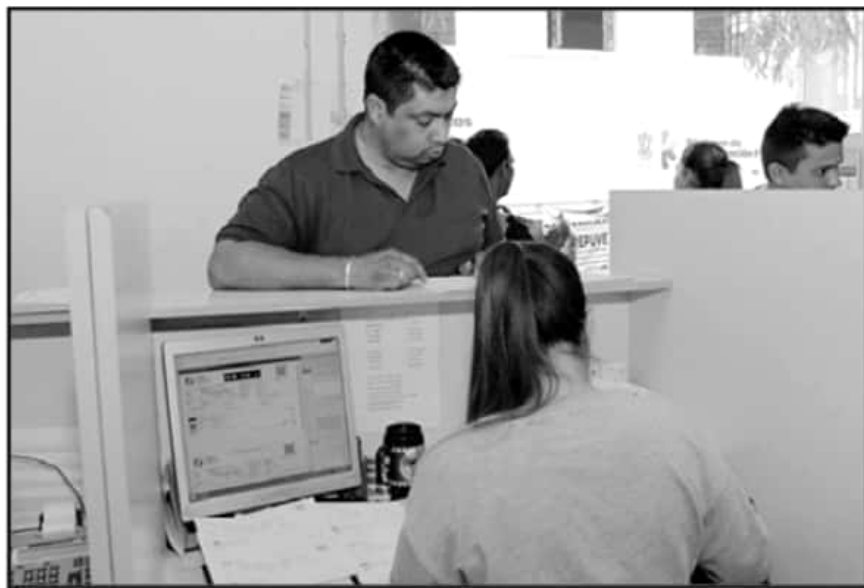
EL RECONOCIMIENTO
PROSARE AVALA QUE
EN SOLAMENTE UNOS
DÍAS SE REALIZA TODA
LA TRAMITOLOGÍA

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Los municipios de Morelia y Lázaro Cárdenas en Michoacán obtuvieron la certificación Prosare, que los avala como regiones idóneas para la inversión con mecanismos óptimos que facilitan la apertura de empresas de bajo riesgo. El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) se define como un programa federal de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo en no más de 3 días hábiles.

La certificación, entregada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), significa un impulso relevante para las regiones que logran obtenerla, sobre todo en un contexto de crisis económica por la pandemia de coronavirus donde la apertura de nuevos negocios y la generación de empleos son más importantes que nunca.

Bajo este panorama, el presi-



CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LOS PEQUEÑOS EMPRESARIOS, MORELIA RECIBE EL RECONOCIMIENTO PROSARE.

dente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco, destacó que el Ayuntamiento que encabeza se ha alineado con las políticas y estrategias del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, "lo que ha derivado en importantes avances en materia de administración y beneficios para la ciudadanía". Aseveró el gobierno

local que esto impulsará a la demarcación como un lugar atractivo para la inversión y se facilitará de sobremano la apertura de nuevos negocios.

En el caso de la capital michoacana, el Prosare destaca que, de 30 días para esperar la resolución para abrir un local comercial, se redujo actualmente sólo 24 horas.

Los cinco trámites pasaron de ser cinco a dos, los requisitos bajaron de ocho a cuatro, se requieren sólo dos visitas a oficinas en lugar de seis y una sola dependencia resuelve, en lugar de cuatro como anteriormente sucedía.

La vigencia del certificado, tanto en el caso de Lázaro Cárdenas como Morelia es de dos años,

por lo que deben continuar con la vigilancia de los procesos, para asegurarse que se respeten las medidas de Mejora Regulatoria.

El alcalde, Raúl Morón aseveró que "desde el gobierno municipal se trabajará para contribuir a Michoacán, se continuará la línea de trabajo con el gobierno estatal, la Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, para garantizar una política pública de no corrupción". Las ventajas de este tipo de certificados, dijo, es que se coordinan esfuerzos para la transparencia en los procesos, la eficiencia de los mismos, así como la simplificación de trámites y servicios que permitan la mejor operación de las actividades productivas y de servicios.

"Morelia es una de las mejores ciudades para vivir, crecer e invertir", dijo, "no solamente por la calidad de vida que ofrece, sino también por su posición logística, dinamismo cultural, recursos naturales y la hospitalidad de sus habitantes". Estas ventajas, aseguró el funcionario local, se han visto reflejadas en la presencia de importantes empresas nacionales e internacionales y la apertura de nuevos negocios, aún dentro del contexto de contingencia sanitaria y crisis económica que, evidentemente, atraviesa la ciudad el país en general.

Aplican vacunas a mascotas

La Piedad, Mich.- Al día de hoy, todos los puestos de vacunación que la Jurisdicción Sanitaria No. 6 en coordinación con Ecología programó, se encuentran en funciones y con una buena respuesta de la población.

La Jurisdicción Sanitaria No. 6 prevé vacunar a poco más de 8 mil perros y gatos en el municipio, de los cuales se tiene contemplado aplicar unas 6 mil dosis únicamente en el Centro de Salud "Guadalupe Mateos y Vega", el resto en la periferia de la ciudad.

Tatiana Ayala Avila, coordinadora de Ecología, explicó que este año, debido a la pandemia por el COVID-19, la forma de aplicación de la vacunación cambió, por tanto, ahora serán los propietarios de los animalitos quienes deberán acudir a cualquiera de los 10 centros de vacunación que se encuentran en funciones desde hoy y hasta el miércoles 30 de septiembre.

Los Centros Comunitarios en donde se aplicará la vacuna antirrábica canina son: Vasco de Quiroga; Los Laureles; Delta; Santa Fe y México, así como en los parques recreativos de las colonias Lázaro Cárdenas, Camelinas y Arroyo Delgado, incluidos los parques Morelos y el de "La Placa", así como el Centro de Salud "Guadalupe Mateos y Vega".

El horario de servicio y atención es de las 09:00 a las 14:00 horas, para lo cual deberán cumplir con ciertas medidas sanitarias, como son: uso obligatorio de cubrebocas y guardar la sana distancia. Los perros y gatos que podrán ser vacunados son a partir de un mes de nacidos.



EL COMITÉ MUNICIPAL SEÑALA QUE NO SE SABE EN QUÉ HAN INVERTIDO LA "BOLSA MILLONARIA" A LA QUE ACCEDERIAN AL LOGRAR SER PUEBLO MÁGICO

■ DENUNCIA ■ DESCONOCEN INVERSIONES

Sin claridad, recurso de Pueblos Mágicos

APOYO SÓLO SE HA REDUCIDO A MEJORA DE PEQUEÑAS ÁREAS Y CAPACITACIONES A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, SEÑALAN

JOSÉ LUIS CEJA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Pese a que uno de los argumentos esgrimidos por la administración municipal en turno para buscar la inclusión de Jiquilpan al Programa de Pueblos Mágico fue que se accedería a una bolsa millonaria para el desarrollo de infraestructura, lo cierto es que, hasta el momento, el concepto de este programa se ha reducido al embellecimiento de apenas unos pequeños espacios.

Uno de los principales problemas es que, a ciencia cierta, ni las administraciones de Francisco Álvarez Cortés, Clemente Covarrubias y Roberto Mejía, del 2012 a la fecha, han podido dar a conocer la cantidad de recursos económicos o las obras desarrolladas con dinero de la bolsa federal de Pueblos Mágicos y las mejoras se han redu-

cido a capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos locales principalmente en los sectores de la gastronomía y la artesanía.

De manera general, los integrantes del Comité Municipal de Pueblos Mágicos, hoy convertido en una Asociación Civil, las mejoras en la imagen urbana a partir del ingreso a este programa se reflejan principalmente en el primer cuadro de la ciudad con la rehabilitación con piedra de las calles principales y la sustitución de las losas del Jardín Zaragoza frente a la alcaldía.

Siempre en riesgo de perder

Pese a que uno de los grandes problemas que tuvo que resolver este municipio para ser incluido dentro de este programa fue el de elaborar o adecuar los reglamentos locales, el municipio se mantuvo desde el arranque de su estadía bajo el riesgo de perder este nombramiento principalmente a causa del incumplimiento de los reglamentos en cuanto a la recolección de basura y el comercio ambulante. Parte de la problemática, dijo en su oportunidad Carlos Corona, presidente del Comité Municipal de Pueblos Mágicos es que no se ha podido dar un trabajo conjunto entre la autoridad municipal y el or-

gano consultor de Pueblo Mágico.

A través de un documento enviado a este Comité desde previo a la actual administración federal, la Secretaría de Turismo Federal consignaba la ejecución de 10 puntos específicos para el desarrollo sustentable de la localidad con denominación de Pueblo Mágico; de hecho no fue esa la primera vez que Jiquilpan estuvo en riesgo de perder la denominación que ostenta desde el 2013 debido a la falta de planes de desarrollo que han venido frenando los proyectos de inversión en la generación de infraestructura turística y de prestación de servicios; actualmente no se cuenta en el municipio con un plan de desarrollo turístico, plan de desarrollo vial o plan de seguridad para turistas.

De hecho, el programa Federal de Pueblos Mágicos ha sufrido un cambio radical en cuanto a su esquema de operación en el marco de la presente administración y una de las modificaciones que afectaron de manera definitiva fue el de la supresión de recursos económicos; en ese contexto, el Senador de la República Antonio García Conejo propuso una modificación a la Ley General de Turismo para incluir el tema de los pueblos mágicos.

El presidente de la Comisión de Turismo del Senado estableció que esta modificación a la Ley General de Turismo beneficiaría a cerca de siete millones de habitantes que viven en los 121 municipios del país que tienen esta denominación.

"Decidimos proponerle en una ley porque no queremos que esté al antojo del Presidente de la República en turno y el programa PRODER-Mágico no desaparezca porque estamos hablando principalmente de empleo para mujeres y jóvenes" estos empleos señala, se generan a través de las micro y pequeñas empresas que ayudan a generar la economía de estas localidades; como parte de sus argumentos, García Conejo destacó que la cancelación del programa PRODER-Mágico, significó también un golpe a la industria turística nacional ya que a través de éste se ayudaba a potencializar la difusión y promoción de los 121 municipios dentro del Programa Pueblo Mágico, "pero también les ayudaba en el mejoramiento de la imagen urbana y servicios básicos como agua potable, drenajes; acciones que ayudaban a convertir estas localidades en sitios más atractivos a los visitantes".



INVITAN A LLEVAR A VACUNAR A LAS MASCOTAS CONTRA LA RABIA

¡ Vuelve la vida a Ixtapilla

Campamentos tortugueros de la costa michoacana se han visto severamente afectados por fenómenos meteorológicos, sin embargo, en los últimos días comenzó la arribazón de quelonios.

4
SEMANAS

de la destrucción de los nidos de tortugas

20
HURACANES

golpean la costa Michoacana cada año

200
KILÓMETROS

de litorales en el territorio estatal

8
DÍAS

duró la última arribazón masiva de tortugas

106
NIDOS

reportados en los primeros meses del año

23
CAMPAMENTOS

tortugueros en la costa michoacana

¡ PLAYAS ¡ ARRIBAN TORTUGAS A COSTAS MICHOACANAS

‘Renacen’ campamentos

ESTA SEMANA SE HAN RECUPERADO DE LAS AFECTACIONES EN LOS NIDOS POR TORMENTA

ARTURO MOLINA
La Voz de Michoacán

Durante este fin de semana se presentó una arribazón masiva de tortugas a la Costa michoacana, lo que dio un viso de recuperación a los campamentos tortugueros enclavados en la zona de Aquila.

Por las fuertes afectaciones por los fenómenos hidrometeorológicos del mes de agosto, los campamentos de esta región de la Costa del estado habían sido sacados de operación por los efectos climatológicos.

El campamento Punta Ixtal, en la playa de Ixtapilla, reportó que durante los últimos ocho días la arribazón de tortugas ha permitido una recuperación progresiva de las afectaciones a los nidos de los últimos días.

En entrevista, señalaron que se espera que el clima mejore para los próximos doce meses en el que se prolonga la llegada de los quelonios. Septiembre y octubre son los meses de mayor incidencia de fenómenos hidrometeorológicos, lo cual representa también un riesgo para las especies protegidas.

Cesar Ramirez, líder del Campamento Punta Ixtapilla, informó que será partir del primer día de octubre en que se vuelvan a abrir las puertas de este campamento Tortuguero, que había permanecido inoperante durante las últimas semanas.

“Esta arribada duró casi ocho días y salieron bastantes. Para nosotros es importante volver a tener arribadas, y a pesar de que nos destruyó el huracán, nos hemos recuperado. Esperamos que no pase otro huracán que nos eche a perder todo, pero por el momento vamos bien con esta llegada. Lo fuerte fue en estos días



SI MEJORAN LAS CONDICIONES DEL CLIMA, LUGAREÑOS DE PUNTA IXTAL ESPERAN LA RECUPERACIÓN DE LOS CAMPAMENTOS TORTUGUEROS DE MICHOACÁN

pasados, el campamento se abrirá a partir del primero de octubre, y nos quedan 3 meses de este fenómeno”, explicó el activista y defensor de las tortugas.

Las afectaciones climatológicas generadas durante el mes de agosto provocaron que los campamentos tortugueros en esta región del estado cerraran sus puertas y declararan como perdida la actividad de liberación de tortugas a partir de los últimos meses del año. En voz de los líderes de Punta Ixtal, será cuestión de tiempo para que el campamento retome sus actividades gracias a esta arribazón.

En dicho campamento diariamente hay guardias de al menos 7 personas que vigilan constantemente la playa para evitar el robo de los huevos. Entre los principales enemigos de las tortugas y de

sus huevecillos se encuentran los saqueadores y cazadores furtivos que aprovechan la carne y los huevos para su venta ilegal en mercado negro. Asimismo, en regiones como en el Puerto de Lázaro Cárdenas las jaurías de perros se han convertido en un auténtico peligro para estas especies protegidas.

Protegen a la golfina

En la mayor parte de las comunidades costeras del estado de Michoacán se ha encontrado en la protección de la tortuga golfina y las otras especies una actividad económica sustentable que permite el desarrollo de las poblaciones. Los más de 22 campamentos tortugueros brindan empleo y apoyo a pobladores de la región.

Una vez que se detectan tortugas desovando en zonas de riesgo,

se colectan sus huevos para ser trasplantados en los 23 campamentos tortugueros existentes en la entidad, para asegurar la eclosión de un mayor número de crías en un periodo de 45 días y su posterior liberación en el mar.

La tortuga golfina es la más representativa de la región y la más pequeña de las tortugas marinas, en México la tortuga golfina se distribuye en toda la costa del Pacífico, teniendo actualmente sus principales áreas de concentración de anidaciones en los estados de Michoacán y Oaxaca; por ello la Secretaría de Marina Armada de México realiza recorridos de inspección y vigilancia en playas para evitar el saqueo de huevos, así como fomentar entre niños y jóvenes la cultura de la protección a especies en peligro de extinción, a través de pláticas

para lograr una concientización.

Cabe destacar que año con año aumentan los obstáculos a los cuales se tienen que enfrentar las especies que enfrentan a la Costa del estado. Aunado al factor humano, el climático también ha generado un fuerte impacto a la reproducción de estas especies. Los huracanes y las tormentas tropicales generan fuertes erupciones en las playas que destruyen los nidos y que reducen los espacios en los cuales las tortugas pueden desovar.

La información respecto a si la tortuga golfina se encuentra en peligro de extinción o no sigue siendo un tema de debate entre especialistas, en tanto que la coincidencia señala que se tienen que resguardar todos los espacios de migraciones naturales como el caso de las tortugas marinas.

Desde el gobierno municipal se ha solicitado que la Interpol emita una ficha roja de captura en contra de Diego N presunto asesino de la joven Jessica ante versiones de que pudo salir de México

La violencia en contra las mujeres no tiene en lo absoluto que ver con policías sino con un cambio de las dinámicas sociales, y ahí debemos trabajar

Raúl Morón, ALCALDE DE MORELIA

AYUNTAMIENTO NO SE LIMPIARÁN DE INMEDIATO LAS PROCLAMAS

Se solidarizan con pintas

QUE LA GENTE PUEDA VER LA INDIGNACIÓN POR EL CASO JESSICA, INDICA RAÚL MORÓN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Las pintas y carteles que se aplicaron en los edificios del centro histórico de Morelia durante la manifestación con la que se pidió justicia ante el asesinato de la joven Jessica, se dejarán al menos durante una semana como muestra de solidaridad y, si bien no se cuenta con una cifra precisa, se estima que retirarlos tendrá un menor costo que los grafitis de la movilización con motivo del nueve de marzo, según afirman autoridades municipales.

"Seguramente por solidaridad vamos a dejar algunos días esas pintas para que la gente pueda visualizar la indignación que se siente por la desaparición de Jessica y muchas niñas y mujeres más que están desaparecidas o que han sufrido feminicidio; vamos a dejar un rato esa manifestación de la gente y más adelante estaremos interviniendo, vamos a dejar estos ocho días que siguen", expresó el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

Es importante recordar que, después de que la joven Jessica fue hallada muerta después de 5 días de búsqueda, se llevó a cabo una manifestación el pasado sábado, en la que se registraron pintas de mensajes y aplicación de carteles en edificios del centro histórico sobre la avenida Madero, así como daños a ventanas de edificios gubernamentales y un intento de incendiar la puerta del Palacio de Gobierno.

Si bien el alcalde no precisó una cifra de inversión para retirar las pintas, previó que el monto económico sería inferior a los grafitis por las manifestaciones de mujeres del nueve de marzo, ya que en aquella ocasión también hubo daños al acueducto. "Seguramente será alguna cantidad menor porque en la ocasión anterior hubo manifesta-



DURANTE UNA SEMANA SE DEJARÁN LAS PINTAS REALIZADAS EN LA MARCHA POR JESSICA, EL EDIL BUSCA GENERAR CONCIENCIA DE LOS LAMENTABLES HECHOS

ciones de ese tipo en los arcos de todo el acueducto y ahora es una parte menor".

Cuestionado sobre las acciones que se están realizando desde el Ayuntamiento de Morelia para erradicar la violencia contra las mujeres, el alcalde reiteró que existe la instrucción de que todas las secretarías trabajen en este tema y actualmente se está recopilando la información de cada dependencia. No

obstante, añadió que este tema "no tiene que ver con policías" sino con un cambio de las dinámicas sociales", dijo.

"No tiene que ver con policías, tiene que ver con una cultura que hay que derrotar entre todos y creo que tenemos que ser todavía más intensos y estar más

8
DÍAS
se dejarán pintas de feministas

5
LUGAR
del estado en violencia de género

atentos como gobiernos en este tipo de incidentes que la verdad es que nos lastiman a todos y todas. Si hay coordinación, nos reunimos periódicamente para ese tema con el gobierno del Estado y en temas específicos hay una excelente coordinación con la Fiscalía del Estado".

Uno de los carteles que se pegaron en los edificios históricos durante la manifestación mostraba la imagen de Diego N, quien es buscado por la Fiscalía General del Estado como presunto responsable del homicidio de la joven Jessica. En ese sentido, Morón Orozco afirmó que desde el gobierno municipal se ha solicitado que la Organización Internacional de la Policía Criminal (Interpol) emita una ficha roja de

captura ante versiones de que este joven pudo salir de México.

Unos dos meses duró limpieza a fachadas
De forma similar a la manifestación con la que se exigió justicia por el caso de Jessica, el pasado ocho de marzo se realizó en el centro de Morelia una manifestación para erradicar la violencia contra la mujer, durante la cual también se realizaron pintas y daños que se mantuvieron durante

cerca de seis meses ser retirados, debido a que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) había suspendido sus labores por la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19).

Si bien las autoridades locales previeron que los daños ascenderían hasta cerca de 500 mil pesos,

13
CASOS
van tipificados como feminicidios

155
HOMICIDIOS
dolosos contra mujeres

posteriormente precisaron que el presupuesto de los trabajos fue de 175 mil pesos para atender mil 290 metros cuadrados de superficies de 63 elementos. En junio de este año, se informó que todavía se continuaban estas labores y a mediados de agosto se confirmó que habían concluido los trabajos, por lo que se estima que la limpieza de las fachadas duró únicamente menos de dos meses.

"De la movilización del nueve de marzo, acuerdense que después vino la pandemia que no sabíamos cómo tratarla y por eso duramos mucho ahí porque el INAH no hacía presencia y era importante que el INAH asesinara todo el proceso de limpieza", dijo Morón Orozco.

He instruido a un grupo especial de investigación que se encargue de atender este caso de manera particular. No quedará en la impunidad, todo se va a aclarar

Adrián López Solís,

FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Reiteraré mi compromiso personal y el de mi gobierno para coadyuvar en todo lo necesario, incluso mediante solicitudes de colaboración que he realizado a otros estados del país

Silvano Aureoles,

GOBERNADOR DEL ESTADO

■ PROCESO ■ FORTALECEN BÚSQUEDA DE DIEGO URIK

Oficializan recompensa

SILVANO AUREOLES SE REUNIÓ CON FAMILIA DE JESSICA GONZÁLEZ Y SE COMPROMETIÓ A DAR CON EL PRESUNTO ASESINO DE LA JOVEN

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

Un millón de pesos ofrecen para dar con el paradero de Diego Urik Mañón Melgoza, quien ha sido ubicado como probable responsable del delito de feminicidio, oficializó la Fiscalía General del Estado (FGE) Michoacán al expedir el acuerdo en el que se emite el Ofrecimiento y Entrega de Recompensa para quienes aporten información útil que lleve con este joven de 18 años de edad, quien ya es buscado en todo el país y se espera que en las próximas horas la Interpol active la ficha roja que permita buscarlo, si es necesario, en 190 países.

En paralelo, el gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió con familiares de Jessica González, a quien le arrebató la vida el joven que hoy es considerado prófugo de la justicia. Ahí, les prometió que en Michoacán no se encubrirá, de ninguna manera, la violencia contra las mujeres y habrá cero tolerancia. Sentenció que se va a dar con el paradero de los responsables, sin distinción de ninguna naturaleza.

A los deudos, les reiteró que se acordó con el FGE la asignación extraordinaria de recursos para ofrecer una recompensa a quien o a quienes aporten información que ayuden a localizar al presunto responsable del terrible asesinato que nos ha constraído a todas y todos. "Este crimen nos lastima a todos como sociedad y nos lesiona en lo más profundo y no puede ni va a quedar impune".

Por la tarde, la FGE notificó que el fiscal, Adrián López Solís, acordó y firmó el acuerdo. El



PERSISTE LA INDIGNACIÓN POR EL CASO DE JESSICA.



CON CONSIGNAS EXIGEN JUSTICIA A LA AUTORIDAD.



DESDE LA MARCHA COLECTIVA FEMINISTA MANIFESTARON SU RECHAZO A LA FISCALÍA Y A DIEGO URIK MAÑÓN.

monto de la recompensa que se ofrece por la información relativa a la localización, aprehensión o detención de Diego Urik Mañón Melgoza es por la cantidad de un millón de pesos.

Los datos de identificación del investigado son los siguientes: sexo masculino, edad 18 años, estatura 1.80 metros, complexión delgada atlética, cara ovalada, cabello castaño claro ondulado, frente mediana, ceja poblada, ojo regular de iris café claro, nariz mediana de base recta, boca me-

diana de labios delgados.

Como señas particulares, no tiene barba ni bigote, tiene cuatro tatuajes, uno en la espalda en forma de una mano con un ojo en su centro, otro en la costilla con figura de dos serpientes, uno debajo de la clavícula con la leyenda "TASSION", y uno más en la cadera de forma de tres triángulos.

La información que aporten los particulares será recibida en la Agencia de Inteligencia Criminal de la Fiscalía General del Es-

tado de Michoacán, con domicilio en Periférico Independencia, número 5000, colonia Sentimientos de la Nación, CP 58170, ciudad de Morelia, Michoacán; a la dirección de correo electrónico recompensas@fiscaliamichoacan.gob.mx y al número telefónico 800 890 81 06 de cualquier parte del país.

El ofrecimiento y entrega de recompensas no será aplicable a las personas servidoras públicas con funciones relacionadas con las instituciones policiales, de

procuración y administración de justicia, del sistema penitenciario y dependencias encargadas de la seguridad pública a nivel federal, local y municipal, así como sus cónyuges o parientes consanguíneos hasta cuarto grado, por afinidad o civiles.

Cabe hacer mención que Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán y su Reglamento, contemplan el ofrecimiento y pago de recompensas, a aquellas personas que coadyuven eficaz y eficientemente al Ministerio Público, en la investigación de posibles hechos delictivos, a través de información fidedigna, útil, veraz y oportuna, o que coadyuven a la localización y detención, de probables responsables en los delitos que merezcan prisión preventiva oficiosa.

El gobernador Silvano Aureoles hizo énfasis en que, para su administración, cada persona ausente es una herida abierta que representa una de las peores pesadillas, para su familia, amigos y para toda la sociedad. "Detrás de cada caso existen madres, padres, esposas, esposos, hermanos y hermanas, hijas e hijos, que no duermen, viviendo una incertidumbre que mata por no tener noticias del paradero de su ser querido".

Confesó que por eso su convicción como gobernador y como padre de familia, es no descansar y no limitar ningún esfuerzo institucional, para encontrar a todas y a todos los que nos hacen falta.

En ese sentido reveló que instruyó de manera inmediata, para reforzar con recursos financieros, humanos y materiales las áreas de búsqueda de la fiscalía general del estado, la comisión de búsqueda de personas del estado, y la comisión ejecutiva estatal de atención a víctimas, "porque sin duda, estas instituciones, junto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos deben fortalecerse en esta tarea de primer orden".



Preocupa el embarazo adolescente

Pese a la narrativa de autoridades en materia sanitaria, los embarazos de adolescentes siguen en incremento en el estado de Michoacán; en el último año aumentaron hasta en un 30 por ciento los casos de menores de 18 años embarazadas. La principal preocupación de autoridades estatales, radica en que muchos casos podrían estar relacionados al abuso sexual.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer) refirió que la principal preocupación radica incluso en factores sociales, como la pobreza en las comunidades rurales y urbanas e incluso, usos y costumbres en las regiones de comunidades indígenas de la entidad.

El último conteo refiere al 2018, año en que se reportaron 18 mil nacimientos de madres menores de 19 años, de los cuales 600 fueron de mujeres menores de 15 años. Michoacán a nivel nacional ocupa el sexto lugar con mayor incidencia de embarazos de adolescentes. Otro de los puntos que preocupa, es que 30 municipios concentran el 70 por ciento de los embarazos en adolescentes. En cuanto a las cifras de 2019, la dependencia refirió que aún se encuentran en el proceso de revisión de las estadísticas.

Morelia, Zitácuaro y Lázaro Cárdenas, son las demarcaciones con la mayor cantidad de embarazos adolescentes. Seguido por Múgica, Gabriel Zamora, Paracho, Nahuatzen, Cherán, Álvaro Obregón, Copándaro, Indaparapeo, Ocampo y Ziracuaretiro. Paradójicamente, son los municipios con entornos urbanos desarrollados los que presentan la mayor problemática.

MUJERES NO IRÁN CON ASPIRANTES SIN AGENDA DE GÉNERO

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

El panorama lo tienen muy claro: sin aborto no hay voto. Colectivas feministas anticiparon que las mujeres de Michoacán no entregarán su preferencia electoral a candidatos o candidatas que no contemplen una auténtica agenda progresista con visión de género y que apoye las diversas causas en pro de este sector, especialmente para desahogar iniciativas atoradas hace años como la despenalización del aborto en la entidad.

En el marco del Día de Acción Global por un Aborto Legal y Seguro, mujeres alzaron la voz mediante intervenciones simbólicas en el Centro de Morelia, además de una charla virtual para dar a conocer sus posturas sobre los magros o prácticamente nulos avances en las iniciativas sobre el tema y la ruta a seguir para conseguir el objetivo.

Y es que en este contexto, un total de dieciséis colectivas feministas en Michoacán lanzaron la plataforma digital ILEMICH, medio por el cual se busca la difusión de información referente al escenario actual e iniciativas que se han presentado ante el Congreso del Estado para despenalizar el aborto, de igual manera, hicieron una invitación a mujeres y activistas que estén interesadas en la causa a formar parte del proyecto, aunque advirtieron que dejarán de lado cualquier apoyo que venga con intención partidista.

Esperanza Elizabeth Torres Melgoza, integrante de la Colectiva Académico-Activista MOIRAS, comentó que las iniciativas para la despenalización del aborto ante el Congreso del Estado están en la cancha de los legisladores, pero "nos hemos dado cuenta que no tienen la intención de legislarlas".

Ambas comisiones, que son las de Salud y Justicia, están presididas por diputados del PAN, "los cuales se han mostrado

No vamos a buscar confrontaciones, estamos trabajando desde lo que la ley nos los permite, porque somos mujeres fuertes y unidas

Esperanza Torres, ACTIVISTA



Una intervención simbólica realizaron en el Centro de Morelia

completamente reacios a avanzar en el tema y, por ello, tampoco nos sorprende que no nos hayan convocado a las reuniones en donde se ha discutido su legislación". Sin embargo, comentó que "una de las estrategias más importantes para lograr su aprobación es la presión desde nuestras trincheras con espacios académicos y activismo".

Por su parte, Verónica Loaiza, de ContenedorA de Arte, señaló que, definitivamente, esta legislatura no tiene un interés en apoyar esta cuestión -del aborto- y parece que nin-

100
MUERTES
al año por abortos

guna que tenga que ver con los derechos reproductivos y sexuales de la mujer.

"¿Por qué?, porque estamos en un proceso electoral, y fijar postura en este momento puede ser muy peligroso para los legisladores, peligroso para las líneas políticas, incluyendo las de izquierda, y bueno, no va a pasar en esta legislatura, no va a suceder, lo tenemos claro, lo hemos analizado", dijo.

Agregó que "se valoran las intenciones y los intereses de los legisladores, pero tenemos que acercarnos con los futuros legisladores para ase-

gurarnos que la agenda feminista, de la ILEMICH, está en su proyecto".

"Como lo decimos, sin aborto no los vamos a votar. Sin aborto no hay voto. Tenemos una estrategia a un año y urge garantizar que candidatas tengan la agenda feminista, ya es necesario, es una obligación, si no la traen no la vamos a apoyar y sería lamentable que incluso desde los partidos de izquierda, los progresistas, como se dicen llamar, sigan promoviendo estas iniciativas que mas bien coartan los derechos sexuales de las mujeres".

Bajo este orden de ideas, hicieron las colectivas especial acento en

SÓLO A CANDIDATOS PROGRESISTAS

¿No hay voto?

El aborto no hay voto. Nosotros tenemos una estrategia a un año y tenemos que garantizar que los candidatos tengan la agenda feminista

Verónica Loaiza, ACTIVISTA



JOSÉ L. AGUIRRE, LA VOZ DE MICHOACÁN

3 PERIODOS 'atorando' leyes proaborto

En todos los funcionarios de partidos de "supuesta izquierda" que se ha demostrado en la práctica que no lo son, que sus agendas no coinciden con esta ideología y siguen atorando iniciativas que consideran clave para la libertad sexual y salud reproductiva de las féminas en Michoacán.

Reconocieron las colectivas que será muy difícil destrabar cualquier iniciativa con la actual legislatura, por lo que esperan escuchar pronto las propuestas de los aspirantes a diputados y el compromiso firme de

entrarle al tema de aborto y abogar, en lo general, por mejores condiciones de seguridad física, laboral, emocional y personal de todas y cada una de las mujeres de la entidad.

Finalmente, aseguraron que los colectivos seguirán unidos, incluso está la invitación abierta a que más personas se unan. Más mujeres interesadas en el tema estén dentro de la lucha activa, y es que "si nos ven juntas, nos verán fuertes y lo van a pensar mucho más antes de tratar de impedir que logremos el ejercicio de nuestros dere-

¡ ILEMICH !

¿Qué es la iniciativa?

ILEMICH es un equipo de trabajo conformado por organizaciones, colectivas y activistas feministas ajenas a partidos políticos e intereses electorales, que luchan por el reconocimiento del derecho de las mujeres a la interrupción legal del embarazo en Michoacán. Actúan desde los diferentes frentes, contextos, experiencias y posturas que cada una de las agrupaciones ha elegido y conformado.

Verónica Loaiza mencionó que, si bien cada uno de estas colectivas y agrupaciones funcionan desde la individualidad, se unieron para crear este proyecto porque cuenta con los mismos objetivos con relación a la despenalización del aborto, por lo que el tema se abordará desde diferentes aristas, pero se buscará aterrizar.

Bajo este contexto, la activista hizo un llamado a las mujeres que estén interesadas en formar parte del proyecto a que se acerquen y comiencen a colaborar, aclarando que lo único que solicitan no tener filiaciones partidistas.

chos. No vamos a buscar confrontaciones, estamos trabajando desde lo que la ley nos los permite, porque somos mujeres fuertes y unidas", apuntó Esperanza Torres.

Aunque aclararon que más allá de que se apruebe la Ley de Despenalización de Aborto en Michoacán, se debe de trabajar con las instituciones involucradas para que el acceso al servicio sea real y no sólo este publicado en el Diario Oficial de la Federación, por lo que reconocieron que este trabajo podría durar muchos años, porque también se debe erradicar la condena social para con las mujeres que decidan abortar.



POCO A POCO LAS LLAMADAS COLECTIVAS TOMAN MAYOR PRESENCIA; CUENTAN HOY DÍA CON EL APOYO DE DECENAS DE MILES DE MUJERES EN LA ENTIDAD



CON PINTURA, MANIFESTARON A FAVOR DEL ABORTO; ADVIERTEN QUE NO VAN APOYAR A NINGÚN ASPIRANTE SIN UNA AUTÉNTICA AGENDA DE GÉNERO



ESPERAN LAS FEMINISTAS NO MÁS FALSOS ASPIRANTES DE IZQUIERDA QUE SIGAN ATORANDO INICIATIVAS PROABORTO EN EL CONGRESO DE MICHOACÁN

■ MAGISTERIO ■ RETOMAN BLOQUEOS EN VÍAS FÉRREAS

Sigue conflicto normalista

EGRESADOS EXIGEN LA CONTRATACIÓN DE FORMA INMEDIATA; TAMBIÉN HUBO UNA MANIFESTACIÓN EN ZONA DEL OBELISCO

JUAN BUSTOS
La Voz de Michoacán

Egresados normalistas michoacanos de la generación es 2019 y 2020 siguen exigiendo la contratación inmediata con plaza definitiva, así como la liberación de los detenidos por participar en acciones de presión, específicamente los bloqueos a las vías férreas de comunicación; este día realizaron una nueva manifestación en las inmediaciones del obelisco a Lázaro Cárdenas y el bloqueo de todas las vialidades que están en dicho espacio, junto con la obstaculización de vías férreas.

Los jóvenes profesionistas que reclaman los espacios con plaza automática señalan que hay en compromisos de la Presidencia de la República para contratar a todos los egresados normalistas de instituciones públicas, por lo cual piden que en el caso de Michoacán se cumpla este compromiso.

Insistieron en argumentar, pese a que la evidencia dicta lo contrario, que en estos momentos existen grupos sin atención en el interior del estado, por lo cual señalan "es urgente la contratación de los egresados normalistas para dar continuidad a los estudios de los niños y jóvenes michoacanos", según comentó un vocero.

En Morelia, al mediodía los jóvenes realizaron el bloqueo de las vialidades ubicadas alrededor del Monumento a Lázaro Cárdenas como parte de la jornada de movilizaciones que cumple ya tres semanas continuas de manera intensa.

En tanto, también los egresados normalistas permanecieron sobre las vías férreas en la comunidad de Caltzontzin, Uruapan y en otros puntos del estado, en conjunto con la expresión centrista Poder de Base, para reclamar las mencionadas plazas automáticas.

Los egresados normalistas señalan que, "a pocos meses para que inicie el periodo vacacional de invierno" (sic),

Lo que pedimos para los compañeros egresados es el cumplimiento de la contratación por parte del presidente Andrés Manuel López

Gamaliel Guzmán,
LÍDER SINDICAL

Las acciones de presión continuarán hasta que existan respuestas puntuales para nuestro movimiento de docentes y egresados

Benjamín Hernández,
LÍDER DE PODER DE BASE



LOS EGRESADOS NORMALISTAS QUE APOYA PODER DE BASE VOLVIERON A MANIFESTARSE, SUMAN YA TRES SEMANAS DE PROTESTAS CONTINUAS EN EL ESTADO.

además de que concluya el año les preocupa que puedan seguirse retrasando los procesos administrativos que derivan en la contratación definitiva como profesores.

Piden se cumpla la promesa que les hizo AMLO

Los normalistas han señalado que han padecido la falta de respuesta de las autoridades, ya que había un compromiso (de López Obrador) para que desde diciembre del año anterior pudieran haber sido insertados en los grupos correspondientes.

Reiteraron la necesidad de que alumnos al interior del estado sean asignados a un docente, ya que debido a la pandemia existen grupos que no han sido ubicados con un maes-

tro y que esto puede generar problemas de rezago educativo.

En entrevista colectiva desde el punto de los bloqueos en Morelia, aseguraron de que, a pesar de que existen los compromisos, los funcionarios de diferentes órdenes de gobierno han, según ellos, utilizado la pandemia para no responder de manera efectiva a las promesas realizadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Es importante señalar que también en el grupo de egresados normalistas existe una división entre quienes han elegido militar en la expresión sindical que encabeza Benjamín Hernández Gutiérrez, Poder de Base, y otro grupo de egresados normalistas que reivindican la dirigencia de Gamaliel Guzmán Cruz,

quienes consideran tienen el trámite mayormente adelantado ante las instancias de Gobierno federales.

Ha sido la expresión sindical Poder de Base, que encabeza Hernández Gutiérrez, la que ha tenido un mayor número de movilizaciones en la exigencia de este tema; en el caso de la expresión antagonista han sido menores, pero también se han movilizado para exigir el cumplimiento de acuerdos, incluso establecieron hace más de un mes un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México para exigir la solución a los temas, en donde, por cierto, falleció un egresado normalista que habría sido obligado a participar en el mitin pese a estar enfermo de neumonía.

Cabe señalar que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) ha reiterado su posicionamiento en que es un tema exclusivamente de carácter Federal la asignación de plazas, ya que tiene que ser esta instancia la que asigne las claves docentes.

Asimismo, han señalado que se tiene que establecer un programa de estímulo a la jubilación para que se pueda obtener una bolsa de claves docentes y que un mayor número de egresados pueda ser contratado para este periodo escolar, aseguraron que continuarán con la interlocución con las autoridades federales para avanzar en este proceso, sin embargo, admitieron que la pandemia del COVID-19 sigue representando nuevas dificultades.

Ya hicimos las denuncias de las anomalías en torno el otorgar créditos hipotecarios, prendario o de corto plazo en Pensiones Civiles

Gamaliel Guzmán, LÍDER DE FRACCIÓN

Quien tiene la representación en Pensiones Civiles somos nosotros, quienes somos la mayoría de los docentes somos nosotros

Benjamín Hernández, LÍDER CENTISTA

ORDEN PENSIONES CIVILES 'EXPULSA' A DELEGADO DOCENTE CNTE, sin representación

DIRECCIÓN LES PIDE A LOS BANDOS LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE SU DIVISIÓN INTERNA; GAMALIEL GUZMÁN SE NIEGA A PETICIÓN

Cisma debilita a estructura docente

La división entre las dos fracciones de la CNTE parece sólo haber debilitado a la representación magisterial sin lograr un solo avance hasta el momento

22

SECTORES

magisteriales hay en la entidad

70

MIL

trabajadores de la educación en Michoacán

32

MIL

empleados cuentan con la base estatal

2

FRACCIONES

de la CNTE buscan la representación

9

MESES

del conflicto entre bandos de la CNTE

JUAN BUSTOS

La Voz de Michoacán

La Dirección General de Pensiones Civiles del Estado ya no reconoce a ningún representante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ante la división que arrastra la organización con dos comités ejecutivos, por lo cual arriba en su lugar un representante del magisterio institucional y el único con toma de nota en la entidad, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En reclamo, la representación de la CNTE que encabeza Gamaliel Guzmán Cruz tomó las instalaciones ubicadas sobre la Calzada La Huerta para exigir el reconocimiento ante este organismo.

En rueda de prensa, el dirigente expuso que actualmente hay trámites que se encuentran detenidos debido a que el nuevo titular de la Dirección los tiene atorados: "existe una Junta Directiva que se compone por tres funcionarios de Gobierno del Estado y los representantes de los sindicatos que cotizan, la CNTE ocupa la cuarta silla de los gremios que cotizamos".

El dirigente manifestó que recibió un documento donde el nuevo titular de la Dirección de Pensiones le solicita que se ponga de acuerdo con el dirigente antagonico, Benjamín Hernández Gutiérrez, por lo cual consideró que era "irresponsable" la solicitud, incluso una "aberración" por parte de las autoridades y las hicieron responsables de las consecuencias.

Recalcó que, según su punto de vista, la única representación de la CNTE que tiene reconocimiento es la del Comité Ejecutivo que el encabeza, por lo cual señaló que harán valer la representación; asimismo expuso que Benjamín Hernández es líder del Comité Ejecutivo Nacional Democrático



INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN CENTISTA QUE ENCABEZA GAMALIEL GUZMÁN PUDIERON ESTABLECER UNA MESA DE DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN DE PENSIONES.

(CEND) y del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), pero no de la CNTE en Michoacán.

"Decidimos caminar en hacer valer nuestra representación en este espacio, ya que cuando ellos nos solicitaron que presentáramos las evidencias y los elementos que nos otorgan la representación lo hicimos; sin embargo, una vez que demostramos la legitimidad y legalidad de nuestra representación, la dependencia nos gira un documento el 18 de septiembre para que nos pongamos de acuerdo con

Benjamín Hernández", explicó.

En este contexto cabe señalar que la representación de Benjamín Hernández, autodenominada Poder de Base, asegura tener el aval y representación de la mayoría de secciones magisteriales en Michoacán, lo que le ha permitido, por ejemplo, realizar manifestaciones simultáneas masivas en más de siete municipios distintos.

Por su parte, argumentó Gamaliel Guzmán que incluso hay pruebas de "moches" que podían funcionarios como el director ante-

rior, Carlos Río Valencia, en contubernio con el anterior representante de los maestros de Poder de Base ante la Junta, de nombre Pavel Hernández, para entregar créditos a trabajadores, tema que motivó la salida del funcionario ya mencionado; "ya hicimos las denuncias de las anomalías en torno el otorgar créditos hipotecarios, prendario o de corto plazo para nuestros compañeros".

Dijo que también el llamado a los representantes de los otros gremios dentro de la Junta Directiva

para que respeten la representación de la CNTE que el busca encabezar, ya que siempre han respetado la autonomía sindical.

"Las autoridades nos han dicho que los sindicatos no están de acuerdo con nosotros y por tanto no nos permiten entrar en la Junta Directiva; el llamado es para que no se inmiscuyan en los asuntos de nuestra organización sindical", dijo, en referencia a que para varios gremios de la entidad quien realmente tiene el apoyo de docentes de es la fracción Poder de Base.

INEQUIDAD PANDEMIA SEMIPARALIZÓ A LOS TRIBUNALES

Justicia en línea, limitada

EL MAGISTRADO RENÉ OLIVOS URGE ASIGNAR PRESUPUESTO PARA SU OPERACIÓN Y VIGENCIA

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

La justicia federal en línea enfrenta situaciones límite. Muchos justiciables no disponen de internet, ni conocimientos tecnológicos, ni equipo de cómputo ni saben cómo utilizarlo, señaló el magistrado del Tribunal Electoral de Michoacán (TEEM), René Olivos Campos, quien apostó a aprobar reformas constitucionales y suficiencia presupuestal para garantizar su operación y vigencia.

El juzgador michoacano reconoció que el Estado mexicano no ha garantizado derechos para lograr la cobertura universal del internet, como se previó con las reformas constitucionales publicadas el 11 de junio de 2013. En esa tesitura, dimensionó que el 24 por ciento de la población urbana y el 53 por ciento de la población rural no disponen de internet en México.

El magistrado Olivos disertó sobre los retos de la justicia en línea, en el marco del reciente XII Congreso Mexicano de Derecho, organizado por la Universidad Anáhuac. El modelo online implementado en el 2019 iba orientado inicialmente a ampliar el acceso a la justicia, a simplificar los procedimientos, reducir costos y garantizar derechos en las materias

Durante la suspensión de plazos, los tribunales prácticamente dejaron de funcionar. Ello incrementó el rezago en la resolución de los asuntos y la falta de garantías de justicia pronta y expedita

fiscal y administrativa.

Recordó que los órganos del Poder Judicial de la Federación acordaron la suspensión de plazos desde marzo hasta junio de 2020 para sortear la pandemia del Covid-19. Comentó que los tribunales prácticamente dejaron de funcionar. Se limitaron a atender los casos urgentes, como el ejercicio de la acción penal, las órdenes de cateo, las solicitudes de extradición o los amparos en materia familiar ante los casos de violencia intrafamiliar.

La pandemia llevó al Poder Judicial de la Federación a tomar medidas para proteger la salud de los 48 mil servidores públicos y de sus familiares, así como de los litigantes y del público usuario. Sin embargo, la suspensión de plazos conllevó al incremento de los rezagos en la resolución de asuntos, manifestó.

Olivos Campos resaltó que el Poder Judicial Federal carga con la enorme responsabilidad de resolver un millón de casos al año.

No obstante, la justicia en línea federal enfrenta situacio-

nes límite. Según datos recientes, durante la pandemia, más de 223 mil asuntos en el Poder Judicial Federal fueron promociones nuevas. De estas, cerca del 20 por ciento se tramitan en justicia en línea.

Otro límite de los juicios en línea lo constituye el plano normativo para regularlos. Consideró crucial que el poder constituyente permanente incluya y apruebe reformas constitucionales a fin de establecer los medios digitales en el sistema nacional de justicia federal y estatal, así como dotarlos de suficiencia presupuestaria.

Olivos Campos no descartó que el uso de la tecnología del juicio en línea propicie el aumento de tiempo para el desahogo de las audiencias. La débil conexión y la estabilidad intermitente de la red pueden entorpecer las audiencias, lo que iría en detrimento de la justicia expedita, lo mismo que la falta de acceso de las partes al internet o al conocimiento de las tecnologías virtuales.

La justicia en línea se ha instaurado en el ámbito federal para que la impartición de justicia deje la hemiplejía (la semiparálisis) en medio de la pandemia

René Olivos Campos,
MAGISTRADO DEL TEEM

47%
POBLACIÓN
rural del país,
sin internet



EL MAGISTRADO RENÉ OLIVOS SEÑALÓ LOS RETOS QUE SE TIENEN EN MATERIA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes BASES:

1. Que el Concurso se llevará a cabo en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas a partir de las 10:00 horas de los días 15, 16 y 20 de Octubre de 2020.
2. El área académica del concurso es: Tecnologías de la Información.
3. El Concurso de oposición será para obtener con Carácter Interino, una plaza de **Ayudante de Técnico Académico "A" de Medio Tiempo** a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 10 de Agosto de 2021.
4. Con un sueldo base mensual de \$1,755.59 (un mil setecientos cincuenta y cinco pesos 59/100 M.N.), por hora/semanales, más los conceptos correspondientes, con un horario de 4 horas diarias de lunes a viernes cubriendo un horario de 20 horas a la semana.

PARA CONOCER EL RESTO DE LA CONVOCATORIA QUE INCLUYE LAS BASES Y REQUISITOS COMPLETOS, FAVOR DE CONSULTAR LAS PÁGINAS www.fcca.umich.mx y www.umich.mx/convocatorias.htm

Morelia, Michoacán, a 29 de Septiembre de 2020

Dr. Evaristo Galeana Figueroa
Presidente del H. Consejo Técnico



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes BASES:

1. Que el Concurso se llevará a cabo en la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas a partir de las 12:00 horas de los días 15, 16 y 20 de Octubre de 2020.
2. El área académica del concurso es: Tecnologías de la Información.
3. El Concurso de oposición será para obtener con Carácter Interino, una plaza de **Ayudante de Técnico Académico "A" de Medio Tiempo** a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 10 de Agosto de 2021.
4. Con un sueldo base mensual de \$1,755.59 (un mil setecientos cincuenta y cinco pesos 59/100 M.N.), por hora/semanales, más los conceptos correspondientes, con un horario de 4 horas diarias de lunes a viernes cubriendo un horario de 20 horas a la semana.

PARA CONOCER EL RESTO DE LA CONVOCATORIA QUE INCLUYE LAS BASES Y REQUISITOS COMPLETOS, FAVOR DE CONSULTAR LAS PÁGINAS www.fcca.umich.mx y www.umich.mx/convocatorias.htm

Morelia, Michoacán, a 29 de Septiembre de 2020

Dr. Evaristo Galeana Figueroa
Presidente del H. Consejo Técnico